

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [1]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		VERSIÓN 1

# **BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN - AÑO 2024**

**GIANCARLO UPEGUI RIVAS**  
Secretario de Educación Municipal

CARTAGO - VALLE DEL CAUCA  
Julio del 2025



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [2]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

## Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>2. CONTEXTUALIZACIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS .....</b>	<b>10</b>
<b>MISIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>VISIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>POLÍTICA DE CALIDAD .....</b>	<b>11</b>
<b>Política de Calidad del Municipio de Cartago .....</b>	<b>11</b>
<b>Política de Calidad de la Secretaria de Educación Municipal.....</b>	<b>12</b>
<b>OBJETIVOS.....</b>	<b>12</b>
<b>OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO .....</b>	<b>12</b>
<b>Objetivos de Calidad del Municipio de Cartago.....</b>	<b>13</b>
<b>Objetivos de Calidad de la Secretaria de Educación Municipal .....</b>	<b>13</b>
<b>4. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA .....</b>	<b>13</b>
<b>5. CLIMA .....</b>	<b>14</b>
<b>6. DELIMITACIÓN .....</b>	<b>14</b>
<b>7. DATOS POBLACIONALES .....</b>	<b>14</b>
<b>8. SECTOR EDUCACIÓN .....</b>	<b>16</b>



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [3] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	<b>VERSIÓN 1</b>

<b>9. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO .....</b>	<b>17</b>
<b>10. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SECTOR OFICIAL .....</b>	<b>20</b>
<b>Institución Educativa Sor María Juliana.....</b>	<b>21</b>
<b>Institución Educativa Indalecio Penilla.....</b>	<b>22</b>
<b>Institución Educativa Académico.....</b>	<b>22</b>
<b>Institución Educativa GABO.....</b>	<b>23</b>
<b>Institución Educativa Manuel Quintero Penilla .....</b>	<b>23</b>
<b>Institución Educativa Ramón Martínez Benítez.....</b>	<b>24</b>
<b>Institución Educativa María Auxiliadora.....</b>	<b>24</b>
<b>Institucion Educativa Alfonso López Pumarejo.....</b>	<b>25</b>
<b>Institución Educativa Antonio Holguín Garcés .....</b>	<b>255</b>
<b>Institucion Educativa Normal Ciudad Cartago.....</b>	<b>26</b>
<b>Institución Educativa Zaragoza.....</b>	<b>266</b>
<b>Institución Educativa Lázaro de Gardea .....</b>	<b>27</b>
<b>ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SECTOR PRIVADO .....</b>	<b>277</b>
<b>11. PLANEACIÓN EDUCATIVA .....</b>	<b>300</b>
<b>Proyectos del Plan de Desarrollo Municipal para el Sector Educativo .....</b>	<b>300</b>
<b>12. SEGUIMIENTO A INDICADORES .....</b>	<b>744</b>
<b>INDICADORES ÁREA DE COBERTURA EDUCATIVA.....</b>	<b>74</b>
<b>INDICADORES ÁREA DE TALENTO HUMANO.....</b>	<b>75</b>
<b>INDICADORES DEL ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.....</b>	<b>7676</b>



 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2</p>	<p>PAGINA [4]</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125</p>

<b>13. GESTIÓN ORGANIZACIONAL.....</b>	<b>77</b>
<b>AUDITORIA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (SEM)...</b>	<b>77</b>
<b>14. TALENTO HUMANO .....</b>	<b>7878</b>
<b>DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES.....</b>	<b>788</b>
<b>OPORTUNIDAD EN EL CUBRIMIENTO DE VACANTES.....</b>	<b>80</b>
<b>15. PLAN BIENESTAR DE DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA.....</b>	<b>82</b>
<b>16. FINANCIERA.....</b>	<b>82</b>
<b>RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN - SGP EDUCACIÓN ...</b>	<b>82</b>
Componentes del SGP para educación. ....	83
<b>Los recursos asignados por calidad matrícula oficial NO PODRÁN ser destinados por la entidad territorial a cancelar: .....</b>	<b>84</b>
<b>RECURSOS SECTOR EDUCACIÓN .....</b>	<b>85</b>
Comparativos recursos ejecutados 2020 – 2024 .....	85
Comparativo 2020 - 2024 - Asignación Gratuidad .....	86
<b>17. COBERTURA.....</b>	<b>87</b>
<b>COMPARATIVO TASA NETA DE COBERTURA .....</b>	<b>87</b>
Comparativo tasa neta en programa de educación inicial. ....	87
Comparativo Tasa Neta Cobertura grado Transición.....	87
Comparativo Tasa Neta Cobertura de Básica Primaria.....	88
Comparativo Tasa Neta Cobertura de Básica Secundaria.....	89
Comparativo Tasa Neta Cobertura Nivel Media .....	91
<b>TASA NETA DE COBERTURA GENERAL.....</b>	<b>91</b>
Tasa neta de Cobertura en General niveles de Básica Primaria, Secundaria y media.....	91
¡Error! Marcador no definido.	



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [5] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	<b>VERSIÓN 1</b>

<b>COMPARATIVO TASA BRUTA DE COBERTURA .....</b>	<b>93</b>
Comparativo Tasa Bruta Cobertura nivel transición .....	93
Comparativo Tasa Bruta Cobertura nivel Media .....	93
<b>TASA BRUTA DE COBERTURA GENERAL.....</b>	<b>96</b>
<b>TASA DE REPITENCIA.....</b>	<b>97</b>
<b>ANÁLISIS PRELIMINAR DE REPROBACIÓN ANTES DE FINALIZAR VIGENCIA 2024 ETAPA DE PROYECCIÓN DE CUPOS. ....</b>	<b>99</b>
Comparativo Tasa de Repitencia Nivel Básica Primaria.....	102
Tasa de repitencia en básica secundaria .....	103
Tasa de repitencia en media .....	103
<b>DESERCION ESCOLAR: .....</b>	<b>104</b>
Comparativo Tasa de Deserción Nivel Básica Primaria.....	107
Comparativa tasa de deserción en básica secundaria .....	107
Comparativa tasa de deserción en la media .....	108
Tasa de Deserción por Institución Educativa .....	110
<b>TASA DE APROBACIÓN .....</b>	<b>110</b>
<b>TASA DE REPROBACION.....</b>	<b>112</b>
<b>SITUACIÓN FINAL INDICADORES DE COBERTURA .....</b>	<b>113</b>
Situación final Entidad Territorial (transición a once).....	113
<b>SITUACIÓN FINAL DE LAS DOCE (12) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES .....</b>	<b>114</b>
<b>18. CALIDAD EDUCATIVA .....</b>	<b>120</b>
Pruebas saber 11 .....	120
<b>19. ATENCIÓN AL CIUDADANO .....</b>	<b>135</b>
Oportunidad de respuesta año 2024. ....	135
Resumen de la radicación anual.....	135
Requerimientos por canal de comunicación. ....	138



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [6]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125

<b>Ranking Nacional en Oportunidad de Respuesta .....</b>	<b>139</b>
<b>Número de quejas por institución durante la vigencia 2024 .....</b>	<b>140</b>
<b>20. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA CON FINES DE CONTROL .....</b>	<b>141</b>
<b>Plan Operativo De Inspección Y Vigilancia – 2024:.....</b>	<b>141</b>
Conclusiones Plan Operativo de Inspección y Vigilancia. ....	155



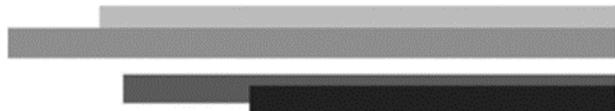
 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [7]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento se ha elaborado con el fin de convertirse en material de consulta e información pertinente, conteniendo las estadísticas y el análisis de los indicadores definidos para los ejes de la secretaria, igualmente buscando orientar acciones que propendan por el mejoramiento en las áreas del sector educativo del Municipio de Cartago.

La información aquí contenida, muestra la dinámica de la secretaria de educación, al igual que las instituciones educativas que la conforman, la información recolectada obedece entonces a fuentes como Planeación Educativa, Ministerio de Educación Nacional, Planeación Municipal, Planeación Nacional, DANE, entre otras, permitiendo que este se convierta en un documento con información relevante y veraz.

Los datos fueron organizados, graficados y analizados permitiendo tener un enfoque global de la situación de la educación en el Municipio de Cartago y permitiendo tener como producto final el Boletín Estadístico de la Secretaria de Educación de Cartago, Valle del Cauca.



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [8]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

El Municipio de Cartago fue Certificado mediante Resolución No. 2748 de 2002, por el Ministerio de Educación Nacional para la Administración del Servicio Educativo en su jurisdicción. A partir de esa fecha fueron creadas doce (12) Instituciones Educativas Oficiales. Se han realizado algunas modificaciones en fusiones en sedes en los años 2005 y 2009; en el año 2017 por medio del Acuerdo No. 003 del 07 de febrero de 2017, se suprimió la Institución Educativa Oficial denominada I.E. "NUEVA GRANADA" y por medio del Acuerdo 004 del 07 de febrero de 2017, se creó la Institución Educativa Oficial denominada I.E, "LÁZARO DE GARDEA"; sin embargo, se sigue conservando la misma cantidad de Instituciones Educativas Oficiales.

La Secretaría de Educación de Cartago, se encuentra ubicada en la carrera 2 N° 12 - 50, actualmente atiende 12 Instituciones Educativas Oficiales y 42 sedes educativas oficiales, cuenta con 12 procesos y un Sistema de Gestión Integrado MECI – Calidad.

El Municipio de Cartago, se encuentra certificado en Educación, lo que posiciona a la Secretaria de Educación entre las 97 secretarias certificadas de la nación, y 7 del departamento del Valle del Cauca; actualmente cuenta con 44 funcionarios, los cuales brindan un acompañamiento permanente apoyando los diferentes frentes de acción de la secretaria y prestando servicios de manera personalizada y vía web con el Sistema de Atención al Ciudadano – SAC.



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [9]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

### Estructura organizacional de la Secretaría de Educación Municipal

OFICINA	PROCESO	ÁREA	Horario de atención
Despacho	Gestión Estratégica de la Secretaría de Educación	Despacho	Atención al público 8:00 a 11:30 a.m.  2:00 a 5:30 p.m.  De lunes a viernes.
	Gestión de la inspección y vigilancia de establecimientos educativos	Inspección y vigilancia	
	Gestión de asuntos legales y públicos	Jurídica	
Planeación Educativa	Gestión Estratégica de la Secretaría de Educación. Gestión de Programas y proyectos. Gestión de la administración del sistema de gestión de calidad.	Planeación Educativa. Gestión Organizacional	
	Calidad y Cobertura	Gestión de la cobertura del servicio educativo	
Gestión de la calidad del servicio educativo		Calidad Educativa	
Administración Educativa	Atención al ciudadano	Atención al Ciudadano	
	Gestión de recurso humano	Talento humano	
	Gestión financiera	Financiera	
	Gestión de tecnología informática	Tecnología informática	
	Gestión Administrativa De Bienes Y Servicios	Bienes y Servicios	



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [10]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

### 3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

#### MISIÓN

##### Misión del Municipio de Cartago

El Municipio de Cartago Valle del Cauca, es una entidad territorial que, en cumplimiento de los principios constitucionales y legales, mediante condiciones de gobernabilidad, genera la articulación intersectorial e interinstitucional necesaria para gerenciar y gestionar los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos del territorio en el marco de una gestión pública moderna y efectiva. Su misión principal está direccionada hacia la prestación de servicios públicos y sociales con calidad, equidad e inclusión, enmarcado en una fuerte planeación, participación de la ciudadanía y transparencia en la ejecución de sus procesos, basando su enfoque misional en la superación de privaciones y la expansión de capacidades, para lograr el bienestar integral de los habitantes, la planificación y la ordenación consciente responsable del territorio, procurando hábitats resilientes a los cambios del clima sostenibilidad ambiental, desarrollo de una economía local productiva soportada en modelos de negocio sostenibles y con un uso intensivo del conocimiento y la innovación.

Somos conscientes que la confianza, el empoderamiento ciudadano e institucional, la honestidad y la equidad en la gestión pública moderna y efectiva, son factores indispensables para sembrar en nuestros habitantes la convicción y la esperanza de que **TODOS** podemos lograr **MAS PROGRESO, MEJOR FUTURO.**

##### Misión de la Secretaría de Educación

Administrar el servicio educativo bajo los principios de calidad, pluralismo y equidad, mediante políticas que garanticen el acceso y la permanencia de la población estudiantil al sistema educativo municipal, para cerrar las brechas que existen en la garantía del derecho a la educación.



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [11]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

## VISIÓN

### Visión del Municipio de Cartago

Cartago en el año 2032, será una ciudad modelo de desarrollo integral, bienestar, calidad de vida, garantista de derechos, seguridad humana y justicia social, donde la agroindustria competitiva, la prestación de servicios, su conectividad intermodal, su capacidad empresarial público – privada, la puesta en valor de su patrimonio arquitectónico, bordado, historia, natural, fortaleciendo el turismo cultural, religioso, deportivo y ecológico, su enfoque en ser un territorio organizado e innovador, adaptado climáticamente y sostenible ambientalmente; la consolidaran como núcleo dinámico de integración regional donde el empoderamiento de sus comunidades e instituciones la hacen un territorio estructurante de procesos importantes de desarrollo económico y social.

### Visión de la Secretaria de Educación

En el año 2024, la secretaría de educación municipal será una entidad comprometida con la gestión y la transparencia en el sector público, capaz de garantizar a los Cartagüesños el acceso a una educación pertinente y de calidad que contribuya con la eficiencia y la economía de los recursos, aplicando el mejoramiento continuo para lograr la satisfacción de la población del municipio.

## POLÍTICA DE CALIDAD

### Política de Calidad del Municipio de Cartago



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [12]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

La Administración Municipal de Cartago Valle, presta sus servicios a las diferentes partes interesadas de manera oportuna y eficiente en cumplimiento del Plan de Desarrollo y la Ley; mediante el correcto uso de los recursos públicos, la construcción participativa de proyectos en pro del beneficio de la comunidad, el compromiso con el Talento Humano y las estrategias de mejoramiento continuo a través de sus Sistema de Gestión de Calidad.

### **Política de Calidad de la Secretaria de Educación Municipal**

Como equipo de trabajo orientamos nuestras actividades al desarrollo de políticas socioeconómicas que satisfagan las necesidades de los usuarios del sector educativo, para ello se promueve una cultura de calidad basada en los valores de Humildad, Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Compromiso, Justicia, Tolerancia, Imparcialidad, Transparencia, Solidaridad, Pertenencia, Convivencia y Participación. En el marco de la calidad y mejora continua de nuestra gestión.

### **OBJETIVOS**

#### **OBJETIVOS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO**

##### **Objetivo general Municipio de Cartago**

Promover el desarrollo integral y la articulación regional de la ciudad como un polo de servicios sociales de impacto, que busca garantizar los derechos individuales y colectivos, mejorando las condiciones de vida de todas las poblaciones, especialmente aquellas en situación de exclusión, discriminación o vulnerabilidad.

Se propone fortalecer cinco sectores catalizadores: salud y protección social, educación, cultura, deporte y recreación, y vivienda, ciudad y territorio. Además, se promoverá un enfoque de atención integral e incluyente a través de la generación de sinergias y pilares de atención transversal, fomentando la gestión intersectorial e interinstitucional para superar privaciones y expandir capacidades, con un énfasis en la inclusión social y la equidad. Este objetivo busca consolidar a Cartago como una ciudad más incluyente, garantista de derechos, seguridad humana y justicia social.

##### **Objetivo Sector Educación**



 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b></p>	<p>PAGINA [13]</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125</p>

Garantizar el acceso y la permanencia a los niños, niñas, jóvenes y adultos pertenecientes a diferentes grupos poblacionales de la zona urbana y rural a un sistema educativo público de calidad, de manera pertinente e incluyente, que propenda por la formación de mejores seres humanos, integrales, competentes y comprometidos con el desarrollo económico y social de la ciudad.

### **Objetivos de Calidad del Municipio de Cartago**

- Mejorar Continuamente la eficacia, la eficiencia y la efectividad del Sistema de Gestión.
- Contribuir al logro de los fines esenciales del estado.
- Asegurar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.
- Incrementar la satisfacción de los ciudadanos, brindando productos y servicios de calidad, mediante una atención oportuna y transparente.
- Evaluar continuamente la efectividad del Sistema de Gestión de Calidad, con la finalidad de mejorar el desempeño, mediante auditorías internas.

### **Objetivos de Calidad de la Secretaria de Educación Municipal**

- Prestar servicios de educación con calidad.
- Implementar políticas para disminuir la deserción educativa.
- Lograr sostenibilidad financiera.
- Desarrollar talento humano idóneo.

## **4. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA**



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [14]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

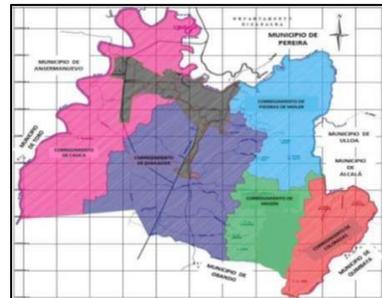
Cartago es una ciudad colombiana ubicada al norte del departamento del Valle del Cauca a orillas del Río La Vieja. La ciudad es conocida como La Villa de Robledo y considerada la ciudad del “Sol más alegre de Colombia”. Tiene una extensión aproximada de 260 Km<sup>2</sup>; su altitud es de 917 m.s.n.m. La temperatura promedio es de 24 Grados Centígrados.

## 5. CLIMA

La ciudad posee un clima cálido con una temperatura media de 24 grados centígrados, lo que la hace atractiva a los turistas que desean disfrutar de centros vacacionales y balnearios, además de contribuir provechosamente a la agricultura del sector.

## 6. DELIMITACIÓN

COORDENADA	MUNICIPIO
Norte	Municipio de Pereira (Risaralda)
Sur	Municipio de Obando (Valle)
Oriente	Municipios de Ulloa y Alcalá (Valle), y Quimbaya (Quindío)
Occidente	Municipios de Ansermanuevo y Toro (Valle)



## DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

En el área urbana los municipios en Colombia están divididos en comunas, Cartago está dividida en 7 comunas urbanas, cada una de estas con múltiples barrios y 1 Rural. En el área rural los municipios en Colombia están divididos en corregimientos. Hacen parte del municipio los corregimientos de la Grecia, Zaragoza, Cauca, Piedra de Moler, Coloradas y Modín 153.044.

## 7. DATOS POBLACIONALES

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [15]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

Los siguientes son los datos de población para el Municipio de Cartago cuya fuente es el DANE

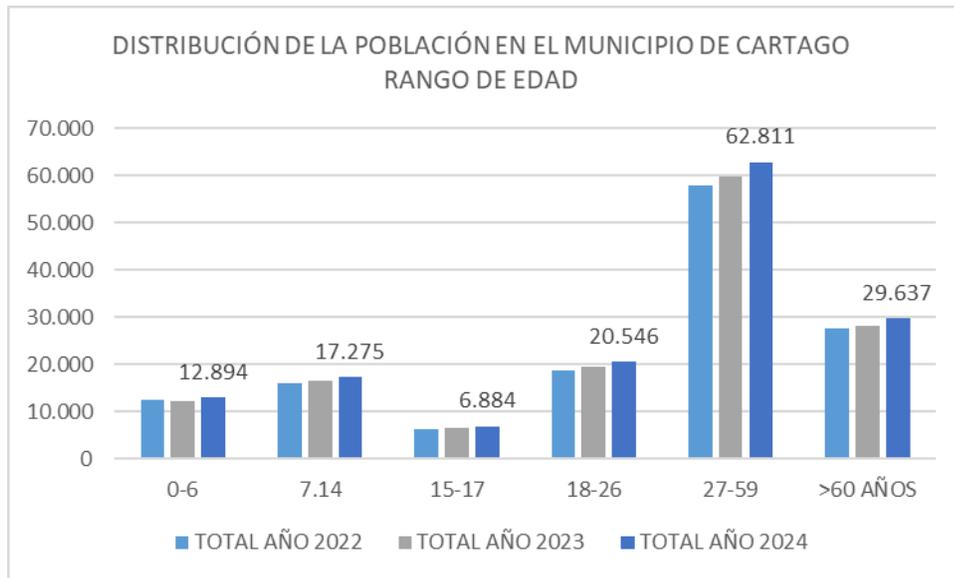
DISTRIBUCION DE POBLACION						
POBLACION	AÑO 2022	%	AÑO 2023	%	AÑO 2024	%
TOTAL	139.026	100%	142.902	100%	153.044	100%
HOMBRE	64.114	46%	66.553	46%	69.880	46%
MUJERES	74.912	54%	76.349	54%	83.164	54%
DISTRIBUCION POR EDADES						
EDAD	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
0-6	12.551	9%	12.280	9%	12.894	9%
7-14	15.950	11%	16.452	12%	17.275	12%
15-17	6.309	4.5%	6.557	5%	6.884	5%
18-26	18.559	13%	19.567	14%	20.546	14%
27-59	57.989	42%	59.820	42%	62.811	42%
>60 AÑOS	27.668	20%	28.226	20%	29.637	20%
<b>TOTALES</b>	<b>135.629</b>	<b>100%</b>	<b>138.042</b>	<b>100%</b>	<b>150.047</b>	<b>100%</b>

Fuente: Proyecciones Poblacionales municipales 2020-2035 DANE

Se puede observar que en términos porcentuales la totalidad de la población hombre y mujer tuvo una variación del año 2023 al año 2024, es decir, los hombres para el año 2023 representan un 46% y las mujeres un 54% del total de la población para el Municipio de Cartago. En general en el año 2023 se contaba con una población total según el DANE para el Municipio de Cartago de 142.902, la cual para el año 2024 presentó un aumento pasando a una población total de 153.044, es decir, se presentó un incremento de población, respecto al año 2023, de 10.142 personas lo que se debió en parte a la cantidad de venezolanos residentes en nuestro municipio.

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [16]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

## DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO RANGO DE EDAD



Se observa en la gráfica de distribución de la población en el municipio de Cartago que en los años 2022, 2023 y 2024 la población de niños entre 0 y 6 años continua disminuyendo, en general en los totales de la población entre 0 y 26 años no se presenta ninguna variación significativa, en el año 2024 el incremento de la población fue muy leve con respecto al 2023 en la población total del municipio, en la población entre 27 y 59 años en adelante se presentó una leve disminución y continua la tendencia de la población adulta mayor de 60 años en el municipio.

## 8. SECTOR EDUCACIÓN



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [17]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125

El sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria con cinco grados y secundaria con cuatro grados), la educación media (dos grados y se culmina con el título de bachiller.), y la educación superior.

Actualmente el Municipio de Cartago cuenta con diferentes centros de educación básica y universitaria, en la que se encuentran, Instituciones Educativas, Colegios, Escuelas y algunas Universidades e Instituciones de Educación Superior.

<b>Centro de Desarrollo Infantil (CDI)</b>	05	
<b>Instituciones Educativas Oficiales</b>	12	29 (sedes) + 12 sedes principales
<b>Establecimientos Educativos No Oficiales</b>	26	
<b>Universidades</b>	6	-
<b>Institutos de Educación Terciaria (SENA)</b>	1	-
<b>Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano</b>	29	-

Entre las universidades, se cuenta con: Universidad del Valle, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Antonio Nariño, Corporación Regional de Educación Superior - CRES, Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle, Escuela de Administración Pública ESAP y como instituto de educación terciaria se cuenta con el SENA.

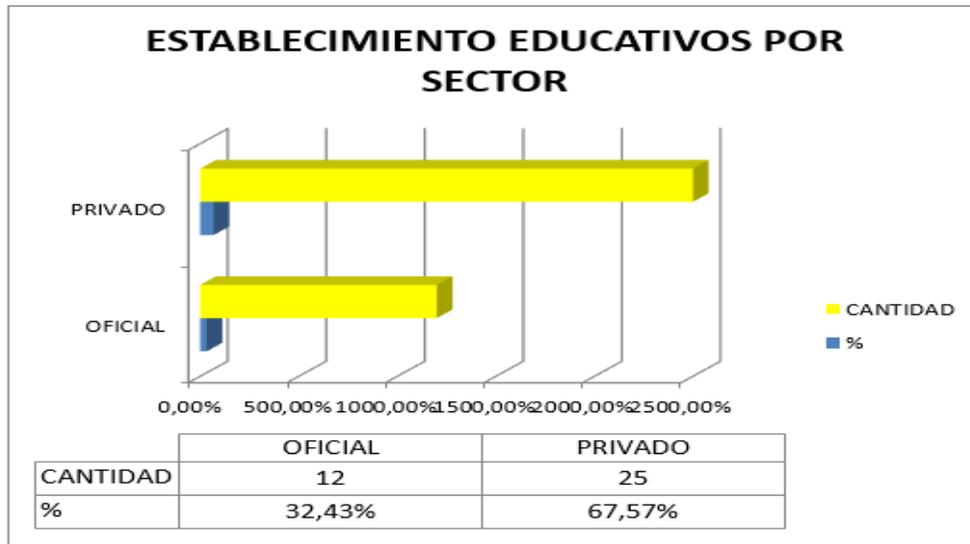
Por la cercanía a las ciudades capitales de los departamentos de Caldas (Manizales), Risaralda (Pereira), y Quindío (Armenia), los jóvenes egresados de secundaria, ven en estas ciudades otras opciones para su formación profesional, dada la amplia oferta que encuentran.

## 9. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO



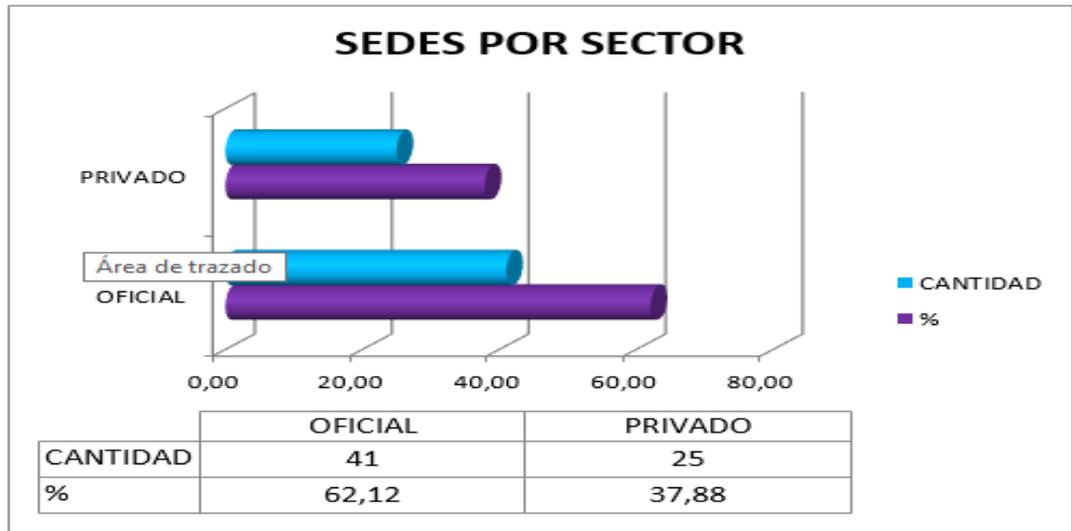
 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [18]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

		No. Establecimientos	%	No. Sedes	%
<b>Sector Oficial</b>	Total Establecimientos	12	32,43%	41	62,12%
	RURAL	1	2,70%	12	18,18%
	URBANO	11	29,73%	29	43,94%
<b>Sector No Oficial</b>	Total Establecimientos	25	67,57%	25	37,88%
	RURAL	1	2,70%	1	1,52%
	URBANO	24	64,86%	24	36,36%
<b>Total Municipal</b>	Total Establecimientos	37	100%	66	100%



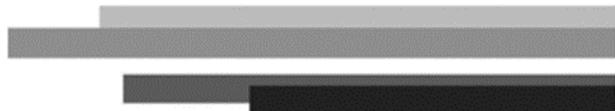
Las doce (12) **Instituciones Educativas** del sector oficial en el Municipio de Cartago, ofrecen educación hasta el nivel de la media vocacional.

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [19]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1



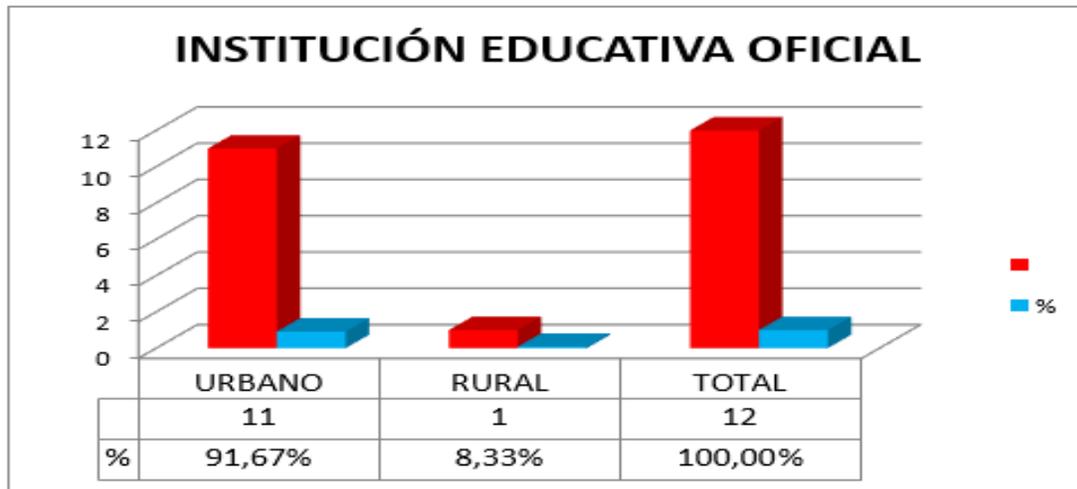
Las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Cartago cuentan con sedes, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: una (1) Institución Educativas Oficial con diez (10) sedes incluyendo la sede principal en la zona rural, una Institución Educativa urbano – rural con tres sedes (03) y finalmente diez (10) Instituciones Educativas con veintiocho (28) sedes incluyendo la sede principal, en la zona urbana. Para un total de 41 sedes educativas.

El porcentaje de Instituciones Educativas en la zona urbana es de 91,67% que corresponde a 11 Instituciones Educativas y en la zona rural tiene solamente una (1) Institución Educativa y le corresponde un porcentaje del 8,33%, como lo muestran la gráfica.



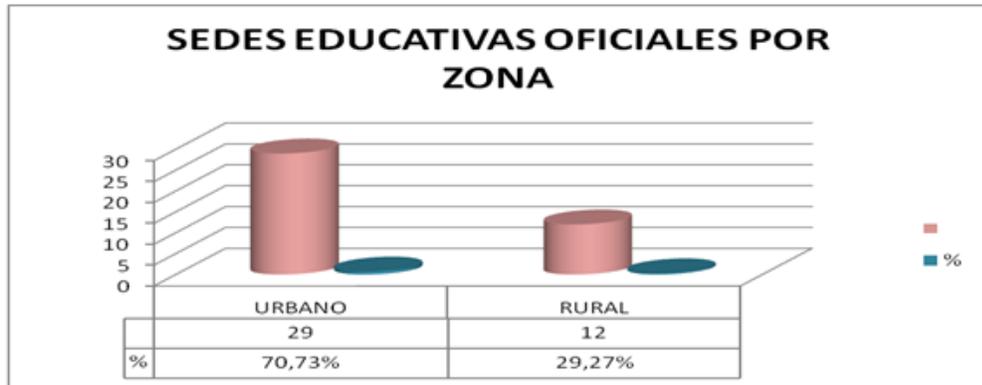
 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [20]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

## 10. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SECTOR OFICIAL



Se observa mayor concentración de sedes educativas en la zona urbana (70,73%), con 29 sedes educativas oficiales; y la zona rural (29,27%) con 12 sedes educativas oficiales, es importante aclarar que la zona rural del Municipio de Cartago, la mayoría de sedes educativas pertenecen al sector oficial. Se evidencia como la Secretaria de Educación busca brindar mayor cobertura contando con sedes educativas en corregimientos y veredas, fomentando el ingreso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes a la Institución Educativa a los cuales en ocasiones se les dificulta el desplazamiento a zonas urbanas.

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [21] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	<b>VERSIÓN 1</b>



### Institución Educativa Sor María Juliana

		<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR MARÍA JULIANA</b> Moral, Pedestal de la Sabiduría <b>RECTORA: GLORIA ESPERANZA PEÑA COLLAZOS</b>			
DATOS DE UBICACIÓN (Sede Principal)					
Comuna	6	Dirección	Teléfono	Página	Correo
Barrio	El Llano	Calle 21 Carrera. 5 y 6	2108578	<a href="http://iesormariajuliana.edu.co/">http://iesormariajuliana.edu.co/</a>	iesormariajuliana@semcartago.gov.co
DATOS GENERALES DE LA I.E					
GENERO	SEDES	JORNADAS		MODALIDAD	
Mixto	3 Más la sede principal	Mañana Tarde		Comercial	
DATOS DE LAS SEDES					
NOMBRE SEDE	COMUNA	BARRIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	
Sor María Anastasia	6	El Llano	Calle 19 # 6 – 42	2143619	
Lastenia Duran Vernaza	6	El Llano	Carrera 5 Calle 20	2144430	
Rigoberto Orozco Cardona	6	Santa María	Calle 21 entre 2 y 3	2141116	



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [22] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	<b>VERSIÓN 1</b>

### Institución Educativa Indalecio Penilla

		<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDALECIO PENILLA</b> Educamos para la Vida y el Trabajo <b>RECTOR: JESÚS GABRIEL MONAL SALAZAR</b>			
<b>DATOS DE UBICACIÓN (Sede Principal)</b>					
<b>Comuna</b>	7	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Página</b>	<b>Correo</b>
<b>Barrio</b>	Santa Ana	Calle 43 # 2 – 109	2119200	<a href="http://www.indaleciopenilla.edu.co/">http://www.indaleciopenilla.edu.co/</a>	ieindaleciopenilla@hotmail.com
<b>DATOS GENERALES</b>					
<b>GENERO</b>	<b>SEDES</b>		<b>JORNADAS</b>	<b>MODALIDAD</b>	
Mixto	3 Más sede principal		Mañana, Tarde y Nocturna	Industrial	
<b>DATOS DE LAS SEDES</b>					
<b>NOMBRE SEDE</b>		<b>COMUNA</b>	<b>BARRIO</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>TELÉFONO</b>
ROBERTO DELGADO		7	Santa Ana	Calle 57 # 2 – 30	No Tiene
ANTONIO NARIÑO		7	San Pablo	Calle 37 Carrera 1	2134533
MANUELA BELTRAN		7	Santa Ana	Calle 52 # 3 – 24	2109979

### Institución Educativa Académico

		<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADEMICO</b> Por una Educación Emprendedora y Comunitaria <b>RECTOR: OCTAVIO GARCIA QUINTERO</b>			
<b>DATOS DE UBICACIÓN (Sede Principal)</b>					
<b>Comuna</b>	4	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Página</b>	<b>Correo</b>
<b>Barrio</b>	La Libertad	Carrera 11 # 15 – 46	2125784	<a href="http://www.ieacademico.edu.co/">http://www.ieacademico.edu.co/</a>	<a href="mailto:ieacademico@hotmail.com">ieacademico@hotmail.com</a>
<b>DATOS GENERALES</b>					
<b>GENERO</b>	<b>SEDES</b>		<b>JORNADAS</b>	<b>MODALIDAD</b>	
Mixto	1 Más la sede principal		Mañana, Tarde y Nocturna	Académica	
<b>DATOS DE LAS SEDES</b>					
<b>Nombre Sede</b>		<b>Comuna</b>	<b>Barrio</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>
Emperatriz Bueno		2	San Jerónimo	Calle 5 # 17 – 100	2145888

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [23] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

### Institución Educativa GABO

		<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABO</b> Altruismo y Comunicación <b>RECTOR: GERMAN CASTAÑO RESTREPO</b>			
<b>DATOS DE UBICACIÓN (Sede Principal)</b>					
<b>Comuna</b>	4	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Página</b>	<b>Correo</b>
<b>Barrio</b>	La Libertad	Carrera 11 Calle 16	2108665	<a href="http://www.iegabo.edu.co/">http://www.iegabo.edu.co/</a>	iegabo@hotmail.com
<b>DATOS GENERALES</b>					
<b>Genero</b>	<b>Sedes</b>		<b>Jornadas</b>	<b>Modalidad</b>	
Mixto	2 Más la sede Principal		Mañana Tarde	Informática	
<b>DATOS DE LAS SEDES</b>					
<b>Nombre Sede</b>	<b>Comuna</b>	<b>Barrio</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	
GABO Primaria	4	La Libertad	Calle 14 # 13 – 01	2107315	
María Inmaculada	6	Villa Elena	Calle19 Carrera 11	2128589	

### Institución Educativa Manuel Quintero Penilla

		<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL QUINTERO PENILLA</b> Valores y Conocimientos Son los Cimientos de una Buena Sociedad <b>RECTOR: CARLOS ALBERTO CARDONA</b>			
<b>DATOS DE UBICACIÓN (Sede Principal)</b>					
<b>Comuna</b>	4	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Página</b>	<b>Correo</b>
<b>Barrio</b>	San Nicolás	Calle 9 # 9 – 39	2177632	<a href="http://www.institucionmanuelquintero.tk">http://www.institucionmanuelquintero.tk</a>	i.emqp@semcartago.gov.co
<b>DATOS GENERALES</b>					
<b>GENERO</b>	<b>SEDES</b>		<b>JORNADAS</b>	<b>MODALIDAD</b>	
Mixto	Solo sede principal		Mañana Tarde	Empresarial	



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [24] CÓDIGO: MMSD.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

### Institución Educativa Ramón Martínez Benítez

		<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMÓN MARTÍNEZ BENÍTEZ</b> Inclusión Convivencia y Calidad <b>RECTORA: NOLBERTO OCAMPO VÉLEZ</b>			
DATOS DE UBICACIÓN (Sede Principal)					
Comuna	1	Dirección	Teléfono	Página	Correo
Barrio	Collarejo	Carrera 6 #4 – 70	2145876	<a href="http://www.ramonmartinezbenitez.edu.co/">http://www.ramonmartinezbenitez.edu.co/</a>	<a href="mailto:ieramonmartinezbenitez@hotmail.com">ieramonmartinezbenitez@hotmail.com</a>
DATOS GENERALES					
GENERO	SEDES	JORNADAS		MODALIDAD	
Mixto	2 Más la sede principal	Mañana, Tarde, Nocturna, Fin de Semana		Académica	
DATOS DE LAS SEDES					
Nombre Sede	Comuna	Barrio	Dirección	Teléfono	
San José	1	San José	Carrera 11 # 5 - 84	2107325	
Centro de desarrollo Vecinal	1	Quindío	Calle 4ª # 10 - 42	2105878	

### Institución Educativa María Auxiliadora

<b>12.7 Institución Educativa María Auxiliadora</b>		<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA</b> Dejando Huella y Educando para la Vida <b>RECTOR: RODRIGO ALEXANDER LONDOÑO VALENCIA</b>			
DATOS DE UBICACIÓN (Sede Principal)					
Comuna	6	Dirección	Teléfono	Página	Correo
Barrio	La Isabela	Calle 16 # 1 – 83N	2132163	<a href="https://iemariaauxiliadora.wordpress.com/">https://iemariaauxiliadora.wordpress.com/</a>	<a href="mailto:i.emariaauxiliadora.cartago@gmail.com">i.emariaauxiliadora.cartago@gmail.com</a>
DATOS GENERALES					
GENERO	SEDES	JORNADAS		MODALIDAD	
Femenino	Solo sede principal	Mañana Jornada Única		Académica	



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [25] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	<b>VERSIÓN 1</b>

### Institución Educativa Alfonso López Pumarejo

		<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO</b> Con Amor Hacia la Excelencia <b>RECTOR: FRANCISCO ELADIO QUIÑONEZ MARINES</b>			
<b>DATOS DE UBICACIÓN (Sede Principal)</b>					
<b>Comuna</b>	5	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Página</b>	<b>Correo</b>
<b>Barrio</b>	Centro	Calle 11 # 6 – 73	2098495	<a href="http://www.alfonsolopezpumarejo.edu.co">http://www.alfonsolopezpumarejo.edu.co</a>	<a href="mailto:alfonso_lopezpumarejo2002@hotmail.com">alfonso_lopezpumarejo2002@hotmail.com</a>
<b>DATOS GENERALES</b>					
<b>GENERO</b>	<b>SEDES</b>	<b>JORNADAS</b>	<b>MODALIDAD</b>		
Mixto	6 Mas la sede principal	Mañana Tarde	Académica		
<b>DATOS DE LAS SEDES</b>					
<b>Nombre Sede</b>	<b>Comuna</b>	<b>Barrio</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	
Mercedes Abrego	5	Guadalupe	Carrera 5 # 9 – 15	2148585	
Policarpa Salavarrieta	5	Centro	Calle 12 # 5 - 31	2138283	
Francisco de Paula Santander	5	Collarejo	Calle 16 # 3 – 40	2144545	
Francisco José de Caldas	5	El Carmen	Calle 14 # 3 – 02	2128565	
Heliodoro Peña	2	San Jerónimo	Calle 4 # 17 – 124	2117133	
John F. Kennedy	4	Antonio Nariño	Carrera 8 # 16 - 70	2145238	

### Institución Educativa Antonio Holguín Garcés

		<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO HOLGUÍN GARCÉS</b> Calidad y Excelencia Compromiso de Todos <b>RECTOR: ALVARO POSSE GUZMAN</b>			
<b>DATOS DE UBICACIÓN (Sede Principal)</b>					
<b>Comuna</b>	7	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Página</b>	<b>Correo</b>
<b>Barrio</b>	Santa Ana Norte	Calle 48 # 2AN – 45	2177775	<a href="https://www.antonioholguingarc.es/">https://www.antonioholguingarc.es/</a>	<a href="mailto:Colegioholguingarc.es@gmail.com">Colegioholguingarc.es@gmail.com</a>
<b>DATOS GENERALES</b>					
<b>Genero</b>	<b>Sedes</b>	<b>Jornadas</b>		<b>Modalidad</b>	
Mixto	2 Más la sede principal	Jornada Única, Mañana, Tarde y Fin de Semana		Empresarial	

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [26]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

DATOS DE LAS SEDES				
Nombre Sede	Comuna	Barrio	Dirección	Teléfono
Luis Carlos Peña	8	Corregimiento de Cauca	Vereda Guayabito	No Tiene
Fabio Salazar Gómez	8	Corregimiento de Cauca	Vereda Guanábano	No Tiene

### Institución Educativa Ciudad de Cartago

		<b>INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD DE CARTAGO</b> Saber Ser para Hacer, Tener y Convivir <b>RECTOR: JORGE IVAN PULGARIN RAMIREZ</b>			
DATOS DE UBICACIÓN (Sede Principal)					
Comuna	1	Dirección	Teléfono	Página	Correo
Barrio	Ortez	Carrera 3 con Calle 2 Este	2106311	<a href="http://ieciudaddecartago.blogspot.com/">http://ieciudaddecartago.blogspot.com/</a>	ciudaddecartago@semcartago.gov.co
DATOS GENERALES					
GENERO	SEDES	JORNADAS		MODALIDAD	
Mixto	1 Más la sede principal	Jornada Única, Mañana, Tarde y Nocturna		Académica	
DATOS DE LAS SEDES					
Nombre Sede	Comuna	Barrio	Dirección	Teléfono	
San Juan Bosco	1	La Arenera	Cale 2 # 3A – 24	2145738	

### Institución Educativa Zaragoza

		<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ZARAGOZA</b> <b>RECTOR: CARLOS ALBERTO CARDONA ECHEVERRY</b>			
DATOS DE UBICACIÓN (Sede Principal)					
Comuna	8	Dirección	Teléfono	Página	Correo
Barrio	Zaragoza	Carrera 61 15A – 61	2149902	<a href="http://institucioniez.wixsite.com/ie-zaragoza">http://institucioniez.wixsite.com/ie-zaragoza</a>	i_ezaragoza@semcartago.gov.co
DATOS GENERALES					
GENERO	SEDES	JORNADAS		MODALIDAD	
Mixto	9 Más la sede principal	Jornada Única, Mañana y Tarde		Agropecuaria	
DATOS DE LAS SEDES					
Nombre Sede	Comuna	Barrio	Dirección	Teléfono	



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>		PAGINA [27]	
			CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125	
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>		VERSIÓN 1	

Antonia Santos	8	Zaragoza	Calle 11 # 60 -14	2114594
Antonio Ricaurte	8	Zaragoza	Calle 2 # 61 - 09	2149267
Nueva Granada	8	Corregimiento Coloradas	Vereda de Coloradas	
Mariscal Robledo	8	Corregimiento Piedras de Moler	Corregimiento Piedras de Moler	No tiene
Simón Bolívar	8	Corregimiento de Morín	Corregimiento de Morín	No Tiene
Atanasio Girardot	8	Vereda Buena Vista	Vereda Buena Vista	No Tiene
Santa Teresita	8	Vereda Oriente	Vereda Oriente	No Tiene
Antonio Guendica	8	Vereda Chara	Vereda Chara	No Tiene
José María Córdoba	8	Vereda El Guayabo	Vereda El Guayabo	No Tiene

### Institución Educativa Lázaro de Gardea

<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA LÁZARO DE GARDEA RECTORA: SILVIA MARTINEZ VARGAS</b>					
<b>DATOS DE UBICACIÓN (Sede Principal)</b>					
<b>Barrio</b>	El Ciprés	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Página</b>	<b>Correo</b>
<b>Comuna</b>	3	CLL 5 # 25 – 62	2125043		<a href="mailto:ielazarodegardea@se.mcartago.gov.co">ielazarodegardea@se.mcartago.gov.co</a>
<b>DATOS GENERALES</b>					
<b>Genero</b>	<b>Sedes</b>		<b>Jornadas</b>		<b>Modalidad</b>
Mixto	Solo sede Principal		Mañana Tarde		Académica

### ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SECTOR PRIVADO

Nº	C. DOCENTE O INST. EDUCATIVA	CALENDARIO	CORREO ELECTRONICO	COMUNA	BARRIO	genero	DIR.	TELÉFONO	NOMBRE DIRECTOR
1	IE DIOCESANA JUAN XXIII	A	colegiodiocesanojuan23@hotmail.com	1	SAN JOSE	mixto	KR 11 # 4 - 135	2092191-316.525.40.00	HNA MIREYA MALAVER
2	COLEGIO CONQUISTADORES	A	colegioconquistadores@hotmail.com	2	EL ROSARIO	mixto	KR 17 9 A 31	2094996 - 311.647.79.68 - 3007080067	ADRIANA MARIA LOPEZ GAVIRIA
3	IE LICEO QUIMBAYA	A	liceoquimbayacartago@hotmail.com	4	EL PALATINO	mixto	CLL 12 # 8 - 26	214.44.66 - 321.845.98.97	MARIA LUZ MILA BRAVO RODRIGUEZ
4	PREESC MI RINCÓN DE ALEGRÍA	A	mildredpatricia@hotmail.com	4	EL PALATINO	mixto	CLL 11 N° 7 48	210.44.71 211.36.52 - 317.853.90.55	MILDRED PATRICIA CHAVEZ PINILLOS
5	COL RAFAEL POMBO	A	edupombo2008@hotmail.com	4	EL PORVENIR	mixto	CLL 12 # 12 A - 20	212.60.75 - 311.764.62.63 - 301.779.58.73	ELSA PATRICIA NUÑEZ BONILLA
6	COL SERVICIOS EDUC PARA EL	OTRO	colegiosedi@gmail.com	5	CENTRO	mixto	CL 11 # 4 - 51	209.97.00 - 318.579.01.61	MARTA LUCIA OSORIO MOLINA

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>		PAGINA [28]
			CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>		VERSIÓN 1

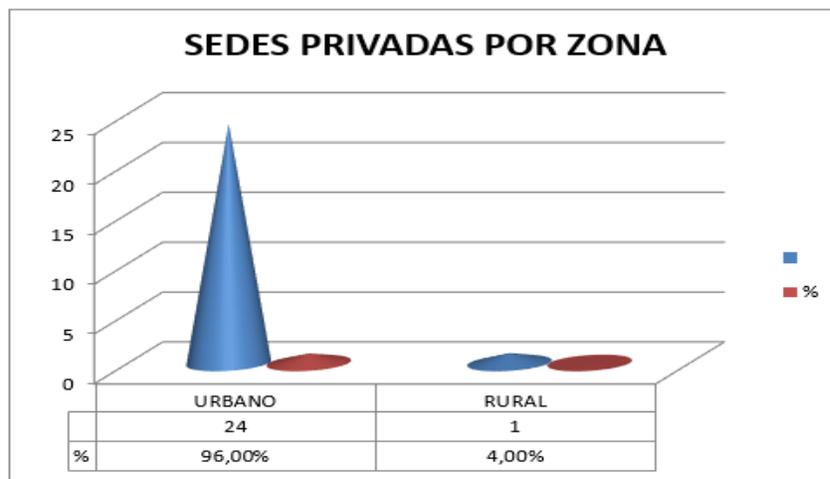
Nº	C. DOCENTE O INST. EDUCATIVA	CALENDARIO	CORREO ELECTRONICO	COMUNA	BARRIO	genero	DIR.	TELÉFONO	NOMBRE DIRECTOR
	DESARROLLO INTEGL SEDI								
7	JARD MATERNAL Y PREESC COLORIN COLORADO	A	pao.gallego@hotmail.com	5	EL CARMEN	mixto	CL 15 # 5 - 84	2124787 - 310.523.17.03 - 310.288.21.20	PAOLA ANDREA GALLEGO ALVAREZ
8	CENTRO DE ESTIMULACION INTEGRAL Y PREESCOLAR PANCITAS Y BEBES	A	pancitasybebescartago@gmail.com	6	EL PRADO	mixto	CL 16 1 83	2144074 - 3104913808 - 3106598690	PAULA TATIANA LONDOÑO CASTILLO
9	INSTITUCIONAL PRÁCTICO "INSCOP"	A	colegioinscop@hotmail.com	5	GUADALUPE	mixto	CLL 8 # 4-69	212.26.20 211.13.35 - 311.340.74.46	NORALBA MORALES ROMAN
10	PREESCOLAR PEQUEÑINES	A	preescolarpeque@hotmail.com	4	LA CASTELLANA	mixto	KR 11 # 12 A 93	2108541 - 3117761497	PAOLA ANDREA GRAJALES BETANCUR
11	PREESC "CABALLITO DE MAR"	A	Roshaw-578@hotmail.com	6	TORRE LA VEGA	mixto	CR 19 # 11 A 33	213.08.74 - 315.272.68.66 - 320.659.62.58	ROSIRIS HAWKINS GOMEZ
12	COL. TEC. DIOCESANO SANTA MARÍA	A	coldisama@gmail.com	6	SANTA MARIA	mixto	CLL 20 A # 2- 100	214.30.98 - 310.638.25.43	PBRO MARIO RAUL NARVAEZ TORRES
13	JARDIN INFANTIL MIS PEQUEÑAS TRAVESURAS	A	jardinpequenastavesuras@hotmail.com	6	EL LLANO	mixto	KR 5 # 17 - 39	209.84.86 - 321.630.14.16 323.513.62.81	LUISA FERNANDA VALENCIA FRANCO
14	JARD MATERNAL Y PREESC LA CASITA DE MAGY	B	lacasitademagy@hotmail.com	5	EL LLANO	mixto	KR 3 # 14 - 61	213.01.04 - 317.459.28.68	ELISABETH CORDOBA NIETO
15	COL LA PRESENTACIÓN	B	colpresentacioncartago@yahoo.es	5	LA ISLETA	mixto	KR 2 # 10 - 46	214.55.33 214.55.65 - 315.814.09.80	HNA MARIA YOLANDA GOMEZ ARISTIZABAL
16	CENTRO EDUCATIVO COMFENALCO VALLE	OTRO	lfospina@comfenalcovalle.com.co	5	PRADO	mixto	CLL13 1 N-51	214.40.57 - 316.363.13.68	LUISA FERNANDA OSPINA MARIN
17	ESC MATERNAL Y PREESC "CÁSCABELES Y COLORES"	B	cascabelesycolores@hotmail.com; admcascabeles@gmail.com	6	EL LLANO	mixto	KR 5 N° 17 - 103	209.88.56 - 316.403.85.53	SARA MARIA TORRES
8	IE SAN PEDRO CLAVER	B	csanpedroclaver@outlook.com; paulagimenazh@hotmail.com	6	EL LLANO	mixto	KR 3 # 16 - 87	209.90.14 - 212.44.18 CEL. 311.311.43.35 - 320.317.36.05	HNA. PAULA GIMENA ZAPATA HENAO
19	JARD INF MARTA	B	preescolarmarta@hotmail.com	6	PRADO NORTE	mixto	KR 11N # 16B - 58	212.71.52 - 311.389.81.44 - 301.502.78.05	SEBASTIAN GUTIERREZ PULGARIN
20	IE DIOCESANO PAULO VI	B	colegiodiocesano paulovi@gmail.com	6	SANTA ANA	mixto	Hda Gavilanes vía al Aeropuerto	211.53.00 - 3163195716- 316.371.73.12	PBRO JESÚS ALBERTO LOZANO
21	JARDIN INFANTIL Y TALLER DE REFUERZO NIÑOS FELICES	A	blancebote@hotmail.com	8	ZARAGOZA	mixto	CARRERA 58 # 12 - 28	3004153138	DANIELA BOTERO NOREÑA
22	INSTIT MARISCAL JORGE ROBLEDO CARTAGO	OTRO	insmariscaljorgeobledo@hotmail.com	4	PALATINO	mixto	CLL 11 # 8 - 27	213.48.68 - 311.604.96.91	CARLOS EDUARDO MORENO CASTILLO
23	JARDIN INFANTIL CAMPESTRE EL ARTE DE SER	A	jardininfantilelartedeser@gmail.com	7	SANTA ANA	mixto	KR 2 40 08	3215934891 - 31087474492	LINA MARCELA RAMIREZ PEÑA
24	JARDIN INFANTIL CUCARA MACARA	A	jardincucaramacara@hotmail.com	2	SAN GERONIMO	mixto	CL 5 17-62	3197850888	MARISOL OSORIO FLOREZ
25	CENTRO DE ESTUDIOS	OTRO	info@ceim.edu.co	5	EL CENTR	mixto	CL 11 4-13	3157305583- 3128883699	MARTHA ALICIA OSORIO FERNANDEZ

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [29]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

Nº	C. DOCENTE O INST. EDUCATIVA	CALENDARIO	CORREO ELECTRONICO	COMUNA	BARRIO	genero	DIR.	TELÉFONO	NOMBRE DIRECTOR
	INTEGRADOS EL MARISCAL "CEIM"				0				

EL Municipio de Cartago cuenta con un total de veinticinco (25) Establecimientos Educativos pertenecientes al Sector NO OFICIAL o privado como son llamados comúnmente, la mayoría de estos, es decir diecisiete (17) que corresponde a un 68,0% son Centros Educativos, los cuales solo ofrecen educación hasta determinado nivel, no ofrecen todos los niveles; y ocho (8), es decir el 32,0% son Instituciones Educativas lo que significa que ofrecen educación hasta el nivel media vocacional.

En el Sector no oficial o privado, el Municipio cuenta con veinticuatro (24) establecimientos educativos en la zona urbana, y tenemos que, una (1) de los veinticinco (25) establecimientos educativos, es zona rural. El cuadro siguiente muestra los porcentajes de ambas zonas.



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [30]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

## 11. PLANEACIÓN EDUCATIVA

### Proyectos del Plan de Desarrollo Municipal para el Sector Educativo

Los proyectos que se ejecutaron en la vigencia 2024 para el sector educación son:

INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO	PLAN INDICATIVO			PROYECTO DE INVERSIÓN	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO EJECUTADO	INFORMACIÓN DEL CONTRATO						
	NOMBRE DEL PRODUCTO (CATALOGO MGA)	META PROGRAMADA 2024	META EJECUTADA 2024				NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	Total Ejecutado 2024	CONTRATO	COMPRÓMISO PRESUPUESTAL	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de implementación del concurso docente y directivo docente		0	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE	Pago de costos proceso de selección para proveer vacantes definitivas en los establecimientos educativos	-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

				CARTAGO	oficiales							
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	351	200	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO	Atención transversal a estudiantes caracterizados como población vulnerable en el SIMAT. Impulsar acciones para evitar la deserción y fomentar el acceso y la permanencia en la educación inicial, preescolar,	-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Para el año 2024, la Secretaria de Educación desarrolló la jornada de donación de Kits y Útiles Escolares "DONA UTILES ESCOLARES Y MARCA LA DIFERENCIA", con la finalidad de recaudar elementos escolares que permitirán entregar kits a niños, niñas, jóvenes y adolescentes en condición de vulnerabilidad víctimas del conflicto armado, esta jornada permitió recaudar más de 2000 elementos escolares que comprendían materiales tales como cuadernos, lapiceros, lápices, borradores, sacapuntas, reglas, colores, crayones, marcadores, carpetas, pegantes, plastilina, cartucheras, morrales, entre otros, los cuales fueron entregados mediante Kits Escolares a 200 estudiantes caracterizados como

 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b>  <b>VALLE DEL CAUCA</b>  <b>Nit: 891.900.493.2</b></p>	<p>PAGINA [32]</p>
		<p>CÓDIGO:  MMDS.600.18.F.125</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b>  <b>SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>VERSIÓN 1</p>

					básica y media.							población vulnerable en el SIMAT.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicios conexos a la prestación del servicio educativo oficial	819	819	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO	Ejecutar el Plan de bienestar laboral docente mediante actividades culturales, deportivas y de educación informal.	162.082.000,00	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 11-011-2024	N° 3128 (17/05/2024)	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA LA EJECUCIÓN, DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR LABORAL DOCENTE DE LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA	\$170.002.000 Alcaldía de Cartago Aporte 95.35% \$162.082.000 FONDO MIXTO PARA EL TURISMO Aporte 4.65% \$7.920.000	FONDO MIXTO PARA EL TURISMO, LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA NIT: 900,578,7	La Secretaria de Educación Municipal realizó las gestiones, e inversiones necesarias y de ley que permitieron garantizar, promover y propiciar espacios de bienestar laboral al colectivo de sus docentes, administrativos, directivos docente y personal en general que labora en el sector educativo. Es así como una durante el año 2024 se llevó a cabo la ejecución del Plan de Bienestar Laboral Docente, mediante el desarrollo de actividades culturales, deportivas y de educación informal, orientadas a crear,

 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2</p>	<p>PAGINA [33]</p>
		<p>CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>VERSIÓN 1</p>

											26-4	mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los docentes, directivos docentes y administrativos, en donde se beneficiaron 687 docentes.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicios conexos a la prestación del servicio educativo oficial	1	1	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA Educación EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO	Servicios conexos para la implementación del concurso de Personal Administrativo de los establecimientos educativos	488.425.808,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	A través de la Resolución N° 0770 DEL 16 de Octubre de 2024 se reconoce una acreencia y se establece un pasivo exigible a afavor de la CNSC para surtir el proceso de selección modalidad abierta y/o ascenso de 104 vacantes que se encuentran en provisionalidad vacante definitiva, pertenecientes al personal administrativo adscrito a la Secretaria de educación Municipal vinculados a Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Cartago, los cuales son financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [34]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicios conexos a la prestación del servicio educativo oficial	75	84	<b>MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA Educación EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO</b>	Dotación de vestuario y calzado al personal docente y administrativo de conformidad con la Ley 70 de 1988.	77.020.232,24	ORDEN DE COMPRA N° 132802	N° 6472 (04/09/2024)	SUMINISTRO DOTACIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO QUE LABORA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VIGENCIA 2024.	32.544.553,40	Jem Supplies SAS N.I.T. 900370262	A través de la Utilización del Acuerdos Marco de Precios para la adquisición de Uniformes de labor y usos varios de la Tienda Virtual del Estado Colombiano - Colombia Compra Eficiente, se realizó la compra de la Dotación de Vestuario y calzado vigencia 2024 para el personal docente y administrativo de la Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Cartago que tuvieron derecho a la misma, donde 84 funcionarios fueron beneficiados.
							ORDEN DE COMPRA N° 132803	N° 6473 (04/09/2024)	SUMINISTRO DOTACIÓN DE CALZADO PARA PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO QUE LABORA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VIGENCIA 2024.	12.522.597,37	Jem Supplies SAS N.I.T. 900370262	
							ORDEN DE COMPRA N° 132804	N° 6474 (04/09/2024)	SUMINISTRO DOTACIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO QUE LABORA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VIGENCIA 2024.	8.623.871,96	Jem Supplies SAS N.I.T. 900370262	



 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2</p>	<p>PAGINA [36]</p>
		<p>CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>VERSIÓN 1</p>

Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	10405	10405	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO - Implementación del programa de alimentación escolar (PAE) en el municipio de Cartago	Acompañar y fortalecer el programa de alimentación escolar-PAE que contribuya al bienestar y la seguridad alimentaria. Contratar el suministro del complemento alimentario AM-PM y Almuerzos para estudiantes focalizados de las Instituciones	6.836.327.190,25	1-361-2023	CP# 9 de 15/01/2024 CP#699 de 22/02/2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION AM-PM Y ALMUERZOS PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS Y FOCALIZADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRÍCULA (SIMAT) COMO ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CARTAGO - VALLE DEL CAUCA VIGENCIA 2024.	1.500.000.000,00	NUTRIENDO SONRISAS SAS	Mediante el Programa de Alimentación Escolar (PAE) estrategia de permanencia en la educación, se atendieron 8.017 estudiantes con complemento am/pm preparado en sitio, 892 estudiantes beneficiarios con complemento am/pm industrializado, y 2.260 estudiantes con complemento tipo almuerzo, para un total de 11.169 estudiantes beneficiados a nivel municipal, lo anterior representa un entrega de 1.189.736 Raciones Complemento Preparado en sitio, 71.096 Raciones Complemento Industrializado y 244.650 Raciones tipo Almuerzo. Así mismo, durante la vigencia 2024 transitaron a la Jornada Única la IE Ramón Martínez Benítez, con todas sus sedes y la IE Sor María Juliana con la sede Rigoberto Orozco, en el Municipio de Cartago son beneficiario de la jornada única un total de 2.212 estudiantes en 8 instituciones Educativas públicas del municipio.
							1-064-2024	CP# 1889 de 01/04/2024 CP#2615 de 08/05/2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION AM-PM Y ALMUERZOS PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS Y FOCALIZADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE MATRÍCULA (SIMAT) COMO ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL	2.250.000.000,00	NUTRIENDO SONRISAS SAS	





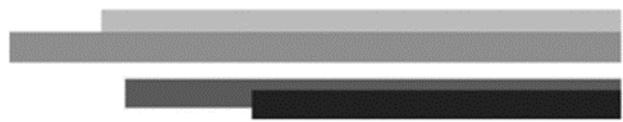


	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [40]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	<b>VERSIÓN 1</b>

												<p>Se prestaron los servicios profesionales como Abogado en el desarrollo del componente jurídico, integrando el equipo responsable de la planeación, ejecución y apoyo a la supervisión del Programa de Alimentación Escolar – PAE en el municipio de Cartago.</p> <p>Asesoría Jurídica: Análisis, interpretación y aplicación de la normatividad vigente relacionada con la contratación estatal, el Programa de Alimentación Escolar y demás disposiciones aplicables, garantizando el cumplimiento legal en todos los procesos asociados al programa</p> <p>Apoyo Contractual: Elaboración, revisión y validación de documentos jurídicos, contratos, actas y otros instrumentos requeridos para la adecuada operación del PAE, asegurando coherencia con el marco normativo</p> <p>Gestión y Control Jurídico: Respuesta a requerimientos de entes de control, elaboración de conceptos, manejo de posibles contingencias legales y</p>
					1-366-2023	CP# 2 de 4/01/2024 CP# 9236 de 1/12/2024	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN DESARROLLO DEL COMPONENTE JURIDICO PARA CONFORMAR EL EQUIPO PARA LA PLANEACION, EJECUCION Y APOYO A LA SUPERVISION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE-	\$ 62.084.106,33	ANGELICA PIEDRA BETANCOU RT			

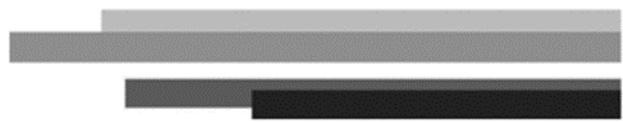
 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [41]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		VERSIÓN 1

									acompañamiento en procesos relacionados con la ejecución contractual. Soporte a la Supervisión: Emisión de observaciones y recomendaciones desde el ámbito jurídico para fortalecer el cumplimiento de los lineamientos del programa y prevenir riesgos legales en la operación del PAE. Estas acciones contribuyeron a garantizar la legalidad, transparencia y correcta ejecución del programa durante la vigencia 2024.				
								1-367-2023	CP# 3 de 4/01/2024 CP# 9237 de 1/12/2024	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR EN DESARROLLO DEL COMPONENTE FINANCIERO PARA CONFORMAR EL	\$ 62.084.106 ,33	CESAR AUGUSTO ROJAS GIL	Se prestaron los servicios profesionales como contador en el desarrollo del componente financiero , integrando el equipo responsable de la planeación,



 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b></p>	<p>PAGINA [42]</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125</p>

									<p>EQUIPO PARA LA PLANEACION, EJECUCION Y APOYO A LA SUPERVISION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE-</p>			<p>ejecución y apoyo a la supervisión del Programa de Alimentación Escolar – PAE en el municipio de Cartago.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [43]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125

						1-368-2023	CP# 4 de 4/01/2024 CP# 9238 de 1/12/2024	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO TECNICO A LA SECRETARIA DE EDUCACION, PARA LA SUPERVISION DE CAMPO DEL PAE.	\$ 44.802.963 ,33	SANDRA VIVIANA MOLINA ALVAREZ	Se prestaron los servicios de apoyo técnico a la Secretaría de Educación para la supervisión en campo del Programa de Alimentación Escolar – PAE en el municipio de Cartago. Las actividades realizadas incluyeron: Visitas de Supervisión: Ejecución de visitas técnicas a las instituciones educativas oficiales para verificar la correcta prestación del servicio, cumplimiento de las minutas patrón y condiciones de almacenamiento, manipulación y entrega de los alimentos. Control de Calidad e Inocuidad: Revisión de las condiciones higiénico-sanitarias, infraestructura y aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) por parte del operador, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos del PAE. Registro y Reporte: Levantamiento de actas de visita, consolidación de hallazgos y elaboración de informes técnicos, remitiendo observaciones y recomendaciones a la
--	--	--	--	--	--	------------	--	---	-------------------------	--	--

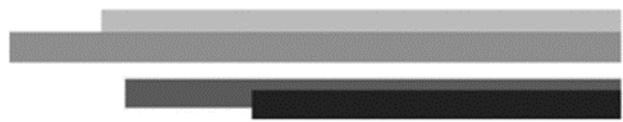






 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [47]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125

							1-370-2023	CP# 6 de 4/01/2024 CP# 9240 de 1/12/2024	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL EN DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL PARA CONFORMAR EL EQUIPO PARA LA PLANEACION, EJECUCION Y APOYO A LA SUPERVISION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE-	\$ 62.084.106 ,33	CAROLINA BETANCOU RT CORTES	Se prestaron los servicios profesionales como Trabajadora Social para el desarrollo del componente social en el equipo responsable de la planeación, ejecución y apoyo a la supervisión del Programa de Alimentación Escolar – PAE en el municipio de Cartago. Las actividades desarrolladas incluyeron: Gestión Social y Comunitaria: Articulación con rectores, docentes, padres de familia y comunidad educativa para fortalecer la participación y el sentido de corresponsabilidad en la ejecución del PAE. Atención de Novedades Sociales: Identificación, análisis y gestión de situaciones especiales relacionadas con la prestación del servicio (ausencia de estudiantes, adaptaciones culturales, aceptación de los menús) para garantizar la permanencia escolar. Capacitaciones y Sensibilización: Realización de jornadas informativas sobre el uso adecuado del servicio, hábitos alimentarios saludables
--	--	--	--	--	--	--	------------	--	--	-------------------------	-----------------------------------	---







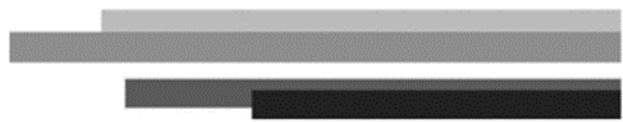






 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [53]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	<b>VERSIÓN 1</b>

Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	200	204	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO	Garantizar el servicio de transporte escolar de calidad y oportunidad	261.000.000,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	<p>La estrategia de transporte escolar para los estudiantes de la Zona Rural se direccionó, a través de transferencias de recursos al Fondo de Servicios Educativos mediante Resolución N° 014 del 7 de marzo de 2024, por valor de \$ 150.000.000, Resolución N° 102 del 13 septiembre de 2024 por valor de \$ 56.000.000 y Resolución N° 111 del 21 octubre de 2024 por valor de \$ 55.000.000., así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• I.E INDALECIO PENILLA, Transferencia de recursos por valor de \$18.274.112 como medida de apoyo a la permanencia con transporte escolar de 24 estudiantes.</li> <li>• I.E ANTONIO HOLGUIN GARCES, Transferencia de recursos por valor de \$30.456.426 como medida de apoyo a la permanencia con transporte escolar de 20 estudiantes.</li> <li>• I.E ZARAGOZA, Transferencia de recursos por valor de \$212.269.462,</li> </ul>
--	---	-----	-----	--	---	----------------	-----	-----	-----	-----	-----	--



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [54]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

												como medida de apoyo a la permanencia con transporte escolar de 160 estudiantes.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio educativo	12	12	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA Educación EN EL	Pago de la nómina del personal docente, directivo docente y administrativo de los	79.352.415.414,69	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Se priorizaron eficientemente desde el área de Nomina y Financiera de la SEM los recursos que permitieron garantizar el pago oportuno de nómina del personal docente, directivo docente y administrativo de los establecimientos educativos, incluidos los gastos inherentes a la nómina como los aportes patronales y

 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2</p>	<p>PAGINA [55]</p>
		<p>CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>VERSIÓN 1</p>

				MUNICIPIO DE CARTAGO	establecimientos educativos, incluidos los gastos inherentes a la nómina, como los aportes patronales y parafiscales							parafiscales para la vigencia 2024.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio educativo	12	12	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO	Pago de servicios públicos de los establecimientos educativos oficiales	983.267.181,65	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Se realizó el pago de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y aseo, a cada una de las 12 Instituciones Educativas Oficiales con sus respectivas sedes de la zona rural y urbana del Municipio, garantizando el funcionamiento de los establecimientos educativos y la prestación del servicio dentro de las mismas

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [56]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

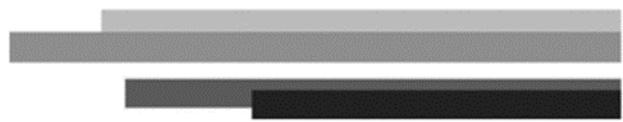
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativos	12	12	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA Educación EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO	Desarrollar actividades prácticas y de capacitación a la gestión integral del riesgo escolar (GIRE) en las instituciones educativas oficiales	22.470.000,00	1-299-2024	N° 6497 (06/09/2024)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS PLANES ESCOLARES DE GESTIÓN DEL RIESGO (PEGR) Y EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO (GIRE) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.”	22.470.000,00	JUNTA DEFENSA CIVIL DE CARTAGO NIT: 891-901-046-8	Ante la necesidad de brindar espacios educativos seguros y garantizar la continuidad de la educación en situaciones de emergencias la secretaria de educación implementa planes de acción para la atención de emergencias y contingencias, se ejecutó el proyecto con el cual se actualizó y capacitó de los planes escolares de gestión del riesgo (PEGR) y en gestión integral del riesgo (GIRE) de las instituciones educativas oficiales del municipio de Cartago, valle del cauca, beneficiando a toda la comunidad educativa principalmente a los 15.154 estudiantes matriculados en el sector oficial en el 2024; y 826 Docentes, directivos docentes y administrativos al corte 31 diciembre de 2024.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	12	12	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA	Contratar la prestación del servicio de internet en los establecimientos	448.878.824,00	12-099-2024	N° 2423 (26/04/2024)	GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD QUE SEGÚN EL PROGRAMA DE CONEXIÓN TOTAL EN USO Y APROPIACION DE MEDIOS, NUEVAS TECNOLOGIAS Y	448.878.824,00	INFOTIC S.A. NIT.: 900,068-796-1	El servicio de internet en los establecimientos educativos para fines pedagógicos se brindó en las 12 instituciones educativas del sector oficial y sus 36 sedes, así mismo se dio continuidad de la conectividad a través de las zonas pobladas en 4 sedes, beneficiando a 15.154

 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b>  <b>VALLE DEL CAUCA</b>  <b>Nit: 891.900.493.2</b></p>	<p>PAGINA [57]</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b>  <b>SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>CÓDIGO:  MMDS.600.18.F.125</p>

				Educación EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO	educativos para fines pedagógicos				CONECTIVIDAD DE LAS DOCE (12) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA.			estudiantes matriculados (Corte 31/12/2024)
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar	12	0	N/A	Fortalecer las instituciones educativas en competencias ciudadanas mediante la realización de la jornada municipal de convivencia escolar, comités escolares de convivencia y comité de	-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2</p>	<p>PAGINA [58]</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125</p>

				<p>conviven cia escolar como procesos potenciali zados de una cultura de paz. Fortalece r las veedurías escolares y las escuelas de padres en las Instituciones Educativas oficiales y privadas dando mayor énfasis a la primera infancia.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b>  <b>VALLE DEL CAUCA</b>  <b>Nit: 891.900.493.2</b></p>	<p>PAGINA [59]</p>
		<p>CÓDIGO:  MMDS.600.18.F.125</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b>  <b>SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>VERSIÓN 1</p>

Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media	483	579	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO	Garantizar la atención especializada a niños, niñas y/o jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, por Población con diversidad funcional y talentos excepcionales.	534.865.000,00	1-056-2024 (22/03/2024)	N° 1757 (22/03/2024)	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PEDAGOGICO PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES MATRICULADOS EN LAS 12 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CARTAGO.	\$ 339.665.000	FUNDACIÓN COMFUD NIT:836,000,092-0	La secretaria de Educación garantizó el apoyo pedagógico requerido para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y Capacidades Excepcionales, el cual integra la valoración y posterior atención de 483 estudiantes con discapacidad o talentos o capacidades excepcionales, caracterizados en el SIMAT en los doce (12) establecimientos educativos oficiales en la vigencia 2024, atención que se brindó a través de un equipo de profesionales, personal de apoyo pedagógico y logístico que cuente con los perfiles requeridos. Actualmente la base de datos del SIMAT ha tenido un avance positivo en cuanto al número de estudiantes categorizados; se inició el proyecto de educación inclusiva con 483 estudiantes de las 12 IE y al corte 31 de diciembre de 2024, se cuenta con un número de estudiantes de 597 categorizados en el SIMAT.
							1-344-2024 (25/10/2024)	N° 7210 (25/10/2024)		\$ 196.000.000		



 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b>  <b>VALLE DEL CAUCA</b>  <b>Nit: 891.900.493.2</b></p>	<p>PAGINA [60]</p>
		<p>CÓDIGO:  MMDS.600.18.F.125</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b>  <b>SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>VERSIÓN 1</p>

Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio educativo de promoción del bilingüismo para docentes	1	1	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO	Fortalecer el programa de bilingüismo para docentes en diferentes centros educativos de la ciudad.	16.301.000,00	1-323-2024	N° 7127 (11/10/2024)	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA CAPACITACIÓN A DOCENTES, QUE POSIBILITEN EL APRENDIZAJE O MEJORAMIENTO DEL DOMINIO DEL NIVEL DE UNA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS).	16.301.000,00	FUNDACION VIVE NATURAL EZA NIT: 900,398,949-7	Se realizó el procesos de formación para docentes que posibiliten el aprendizaje o mejoramiento del dominio del nivel de una lengua extranjera (Ingles), el cual benefició a 74 Docentes de inglés de primaria y bachillerato de las Instituciones Educativas Oficiales.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de educación informal	1	1	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO	Realización del Foro Educativo Territorial para dar a conocer experiencias significativas.	33.708.000,00	1-309-2024	N° 6532 (18/09/2024)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y LOGÍSTICOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL XXII FORO EDUCATIVO MUNICIPAL: "RETOS PARA UNA EDUCACIÓN ENMARCADA EN LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS Y HUMANOS NECESARIOS, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y NACIONAL	33.708.000,00	FUNDACION VIVE NATURAL EZA NIT: 900,398,949-7	En cuanto a la observancia y el seguimiento que la Secretaría de Educación realiza para el cumplimiento de la Ley 115 de 1994 que dispone: "reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a las autoridades educativas respectivas para el mejoramiento y cobertura de la educación" realiza anualmente el Foro Educativo Territorial que es un proceso de vinculación con las Instituciones Educativas oficiales para la socialización de las experiencias significativas que realizan cada una de

 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2</p>	<p>PAGINA [61]</p>
		<p>CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>VERSIÓN 1</p>

												<p>ellas, propiciando un escenario para fortalecer las relaciones, motivar a docentes y a estudiantes en la participación y desarrollo de proyectos innovadores con impacto social, el cual para la vigencia 2024 en su versión XXII se enfocó en los "RETOS PARA UNA EDUCACIÓN ENMARCADA EN LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS Y HUMANOS NECESARIOS, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y NACIONAL" con una participación de 300 beneficiarios directos del sector educativo</p>
<p>Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media</p>	<p>Servicio de educación informal</p>	1	1	<p>MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO</p>	<p>Realizar estrategias para el fortalecimiento de los resultados de las pruebas SABER 11 en el Municipio de Cartago</p>	79.950.000,00	1-256-2024	N° 5762 (31/07/2024)	<p>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL PARA OPTIMIZAR LA PREPARACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO ONCE (11) QUE PRESENTAN LAS PRUEBAS SABER DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL</p>	79.950.000,00	<p>INTERNATIONAL HEALTH GROUP SAN GIUSEPPE MOSCATI S.A.S. NIT.: 900.985.807-8</p>	<p>Con la finalidad de realizar estrategias para el fortalecimiento de los resultados de las pruebas saber 11° en el municipio de Cartago, y familiarizar al estudiante de grado 11 con la estructura de la prueba de Estado, se realizó un simulacro en los grados 11 y 10°, con un diagnóstico 360° a los grados 11 de las Instituciones Educativas Oficiales y socialización de los resultados por</p>

 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2</p>	<p>PAGINA [62]</p>
		<p>CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>VERSIÓN 1</p>

									MUNICIPIO DE CARTAGO.			aprendizajes, las competencias y las pautas para el refuerzo en cada uno de los grupos evaluados, con esta estrategia también se capacitó al docente sobre las áreas que el ICFES evalúa (Lectura crítica, Matemáticas, Ciencias sociales y Competencias, en donde se beneficiaron 432 Estudiantes que cursan grado 11 y 10 de 4 instituciones Educativas Oficiales y 76 Docentes.
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de educación informal	400	400	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA Educación EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO	Ejecutar el Plan de formación, capacitación y cualificación pertinente y efectivo para los docentes de las instituciones educativas oficiales	59.428.000,00	1-275-2024	N° 5833 (16/08/2024)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACIÓN Y/O FORMACIÓN DE DOCENTES DE ACUERDO CON EL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA.	59.428.000,00	FUNDACIÓN COMFUD NIT:836,000,092-0	Se ejecutó el Plan Territorial de Capacitación Docente PTCD del sector educativo, que facilita y proporciona a los docentes las herramientas y conocimientos necesarios para mejorar su práctica pedagógica con el fin de actualizar sus conocimientos y fortalecer sus competencias que se ve reflejada en calidad de la educación que brindan y benefició a 400 docentes de los niveles de primaria y secundaria de las de las Instituciones Educativas oficiales

					del municipio							
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	3	3	N/A	Modernización de las tecnologías, sistemas de información y comunicaciones en las Instituciones Educativas. Aumentar la dotación y suministro de mobiliario y elementos	-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Para mejorar los ambientes de aprendizaje para educación preescolar, se gestionó desde el área de calidad Educativa de la SEM ante el MEN, en el marco de la ampliación de cobertura en preescolar, la dotaciones de mobiliario pedagógico para 8 grados jardín de las diferentes instituciones Educativas del Municipio de Cartago, en donde a cada sede educativa, llegó un conjunto de mobiliario que consta de puesto preescolar 10 mesas y 20 sillas 2 puestos de trabajo aula de preescolar, 2 escritorios puesto docente, 2 muebles de almacenamiento tipo estantería, 1 tablero alta resistencia a la humedad y 1 tandem canecas, beneficiando a la sede San Juan Bosco de la Institución Educativa Ciudad Cartago,

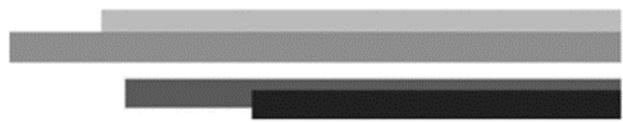
 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [64]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>		VERSIÓN 1

												<p>Sede Francisco José de Caldas y Sede Heliodoro Peña Piñero de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo, Sede Infantiles y María Inmaculada de la Institución Educativa GABO, Institución Educativa Manuel Quintero Penilla y sede Antonio Ricaurte de la Institución Educativa Zaragoza.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



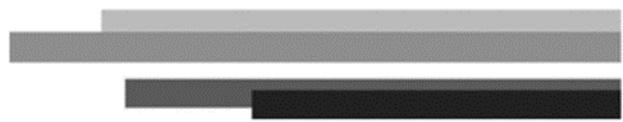
 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b>  <b>VALLE DEL CAUCA</b>  <b>Nit: 891.900.493.2</b></p>	<p>PAGINA [65]</p>
		<p>CÓDIGO:  MMDS.600.18.F.125</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b>  <b>SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>VERSIÓN 1</p>

Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa dotada	3	0	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO	Dotación básica escolar de mobiliario, material didáctico – pedagógico, implementos básicos para funcionamiento. (Manejo de Residuos del Establecimiento Educativo, Menaje y Equipos de Cocina, Enfermería, Equipos de Manejo de	-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Continuando con las estrategias para el mejoramiento de la cobertura y con el objetivo de contribuir en la conformación de los ambientes que facilitan el aprendizaje y desarrollo integral en los niños, niñas y adolescentes de las Instituciones públicas del municipio, reflejándose en la calidad y cobertura educativa se gestionó desde la Secretaría de Educación Municipal, la legalización de fase final del programa Computadores Para Educar (CPE), beneficiando a Docentes de las Instituciones Educativas con 10 kit con computadores para la labor educativa a las Instituciones Educativas GABO, Alfonso López Pumarejo, Nacional Académico y Ciudad Cartago. Así mismo, se formalizó el proceso de transferencia tecnológica durante el mes de febrero del 2024 en la institución Educativa GABO y dirigida a los Docentes de las asignaturas de FÍSICA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA. Para la operación de los
--	----------------------------------	---	---	--	--	---	-----	-----	-----	-----	-----	--



 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2</p>	<p>PAGINA [66]</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125</p>

				<p>Emergen- cias y Equipo Básico de Manteni- miento.) y dispositiv os electróni cos en el marco de los lineamie ntos estableci dos por el Ministeri o de Educació n Nacional.</p>						<p>laboratorios digitales; con este proyecto se benefician más de 5.200 Estudiantes de las IE GABO, Antonio Holguín Garcés y Agrícola de Zaragoza.</p>
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [67]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125

Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa mejorada	3	MEJORAMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO - CONSTRUCCION DE ESPACIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO CIUDAD CARTAGO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO	Intervenir y modernizar la infraestructura educativa en el área urbana y rural del municipio	993.822.208,49	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 11-031-2023 (VIGENCIAS FUTURAS )	N° 529 (09/02/2024) \$268579516	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL Municipio de Cartago, Empresas Municipales de Cartago S.A.S. E.S.P y GESTIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD S.A.S. E.S.P, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES CONJUNTAS DE COORDINACIÓN, COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y EJECUCIÓN EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN EDIFICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO" y "MEJORAMIENTO EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO"	\$9,035,267,182.00 (SGP) \$5,790,446,962 - Recursos Propios \$3,244,820,220)	EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO S.A.S E.S.P NIT. 836000349-8 GESTIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD S.A.S. E.S.P NIT. 901.767.219-6	Se inició la implementación de un sistema de energía solar fotovoltaica en edificios públicos del municipio de Cartago" y "mejoramiento en las sedes educativas públicas, mediante la construcción de sistemas de energía solar fotovoltaica en el municipio de Cartago.
--	------------------------------------	---	--	--	----------------	--	------------------------------------	---	--	---	--



 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b>  <b>VALLE DEL CAUCA</b>  <b>Nit: 891.900.493.2</b></p>	<p>PAGINA [69]</p>
		<p>CÓDIGO:  MMDS.600.18.F.125</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b>  <b>SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>VERSIÓN 1</p>

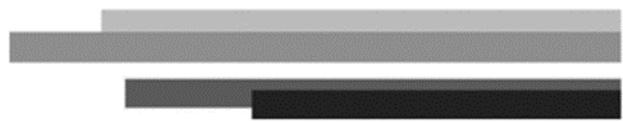
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	15000	16024	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO	Gratuidad Educativa (Incorporar en el presupuesto los recursos correspondientes a la gratuidad en la educación en los cuales son sin situación de fondos(SSF))	1.382.139.089,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Entre las actividades realizadas se encuentran las relacionadas con garantizar los recursos de Gratuidad en la educación; los cuales son Recursos sin situación de fondos (SSF) girados por el Ministerio de Educación Nacional directamente a los Fondo de Servicios Educativos de cada Institución Educativa Oficial, y son destinados principalmente al funcionamiento de los establecimientos educativos, como reemplazo de los ingresos que éstos percibían por cobros realizados a los estudiantes antes de la aplicación de la política. Es así como el servicio educativo en el municipio de Cartago, fue brindado a 14.156 (Corte 31/12/2024-SIMAT), estudiantes de 0 a 17 años, pertenecientes a las doce (12) Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Cartago, los cuales no cancelaron ningún costo por derechos académicos y servicios complementarios, costos que siempre han sido una barrera
--	--	-------	-------	--	--	------------------	-----	-----	-----	-----	-----	--



media					as oficiales								
Calidad y fomento de la educación superior	Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior	1	0	N/A	Generar alianzas para el fortalecimiento del portafolio de educación superior a nivel municipal . Impulsar el diálogo y la articulación entre el sector educativo y diversos sectores a favor de la calidad y pertinencia de la	-	N/A						

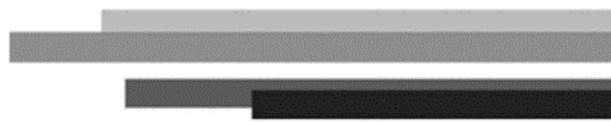
 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2</p>	<p>PAGINA [72]</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125</p>

				<p>educación y la formación para el trabajo y el desarrollo humano en todos los niveles. Impulsar la educación superior incluyente y de calidad. Implementación del Fondo Educativo de Educación Superior FEMES. Fortalecimiento de la "Escuela Normal</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2</p>	<p>PAGINA [73]</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125</p>

				<p>Superior Regional Ciudad Cartago” Procesos de formació n en comunic ación social y periodis mo.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [74]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125

## 12. SEGUIMIENTO A INDICADORES

### INDICADORES ÁREA DE COBERTURA EDUCATIVA

#### Tasa de deserción escolar:

Busca Medir la Deserción Escolar de los estudiantes desde el grado transición al once incluyendo el grado 99 (Aceleración del Aprendizaje) en el sistema educativo Oficial durante el año lectivo.

$$TDA = \left[ \frac{\text{Total de estudiantes desertados en un periodo del año escolar}}{\text{Total de estudiantes matriculados en un periodo del año escolar}} \right] * 100$$

○

$$TDA = 1 - \text{Tasa de Retención}$$

TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR					
Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
2.30%	1.18%	3.91%	5.50%	4.90%	5.30%
<p>Se evidencia que hubo un aumento en la tasa de deserción escolar del 0,4% de la vigencia 2024 con respecto a la vigencia 2023, pues pasó de un 4,9 % a un 5,3%. El leve aumento de la deserción escolar es debido a varios factores como son: Entre las posibles causas de este aumento se identifican factores como la migración de familias hacia otras ciudades y regiones, el aumento en los traslados de estudiantes hacia instituciones del sector privado y, de manera significativa, cambios demográficos asociados a una disminución en la tasa de natalidad.</p> <p>Ante este panorama, se recomienda la implementación de campañas de sensibilización orientadas a promover la permanencia escolar y fortalecer el compromiso de las familias con la educación pública.</p>					

#### Tasa de continuidad o retención:

Medir el nivel de permanencia de los estudiantes en el sistema educativo durante el año lectivo.

$$TR = \frac{(\text{Alumnos Aprobados} + \text{Alumnos Reprobados} + \text{Alumnos Transferidos}) * 100}{\text{Matricula durante el año escolar}}$$

○

$$TR = 1 - \text{Tasa de deserción}$$

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [75]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

TASA DE CONTINUIDAD O RETENCIÓN					
Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>97.70%</b>	<b>92.54%</b>	<b>96.09%</b>	<b>94.41%</b>	<b>95.10%</b>	<b>94.60%</b>
Para el año 2024 La tasa de continuidad o retención presentó un decrecimiento, pasando de 95,10% en el 2023 a 94,6% en el 2024, lo que significa que para el año 2024 de cada 100 estudiantes, 94 estudiantes continuarían en el Sistema educativo.					

#### Tasa de reprobación anual escolar:

Busca Medir la Reprobación Escolar de los estudiantes desde el grado transición al once incluyendo el grado 99 (Aceleración del Aprendizaje) en el sistema educativo Oficial durante el año lectivo.

$$TRAE = \left[ \frac{\text{Total de estudiantes reprobados al finalizar el año escolar}}{\text{Total de estudiantes matriculados durante el año escolar}} \right] * 100$$

TASA DE REPROBACIÓN ANUAL ESCOLAR					
Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
<b>11,03%</b>	<b>6.23%</b>	<b>8.01%</b>	<b>7.01%</b>	<b>7.90%</b>	<b>8.13%</b>
La tasa de reprobación anual escolar paso de 7,90% en el año 2023 al 8,13% en el año 2024, reflejándose una aumento de 0,23% para este indicador; lo cual es desfavorable para el Municipio, lo que significa que para el año 2024 de cada 1000 estudiantes, 81 estudiantes reprobaron el año escolar. Es decir para el año 2023 era 79, hubo un aumento de dos estudiantes					

## INDICADORES ÁREA DE TALENTO HUMANO

### Oportunidad en el cubrimiento de vacantes

Este indicador nos permite medir la oportunidad del cubrimiento de las vacantes en las Instituciones Educativas de acuerdo al calendario académico 2024.

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [76]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

## INDICADORES DEL ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

### Oportunidad de respuesta:

Permite establecer la oportunidad de la atención y respuesta de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y felicitaciones (PQRSF) presentados por parte de la comunidad educativa a la secretaria, con el fin de identificar avances y oportunidades de mejora en el servicio al cliente.

$$\left[ \frac{\text{Requerimientos resueltos a tiempo en el mes}}{\text{Total de Requerimientos radicados en el mes}} \right] \times 100$$

## INDICADORES DEL ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

### Oportunidad de respuesta:

Permite establecer la oportunidad de la atención y respuesta de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y felicitaciones (PQRSF) presentados por parte de la comunidad educativa a la secretaria, con el fin de identificar avances y oportunidades de mejora en el servicio al cliente.

$$\left[ \frac{\text{Requerimientos resueltos a tiempo en el mes}}{\text{Total de Requerimientos radicados en el mes}} \right] \times 100$$



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [77]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125  VERSIÓN 1

OPORTUNIDAD DE RESPUESTA

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
<b>AÑO 2021</b>	98,8%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	99,8%	99,6%	99,1%	100,0%	99,8%	99,8%	100,0%
	<b>Promedio General 2021: 99,7%</b>											
<b>AÑO 2022</b>	99,2%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	99,7%	99,8%	99,7%	99,9%	99,9%	100,0%
	<b>Promedio General 2022: 99,9%</b>											
<b>AÑO 2023</b>	100,0%	100,0%	100,0%	99,9%	99,8%	99,6%	99,9%	99,8%	99,1%	99,6%	99,9%	99,9%
	<b>Promedio General 2023: 99,8%</b>											
<b>AÑO 2024</b>	98,4%	100,0%	99,8%	99,8%	100,0%	99,7%	99,8%	99,9%	99,9%	99,9%	100,0%	99,9%
	<b>Promedio General 2024: 99,8%</b>											

El índice de Oportunidad de Respuesta se mantuvo estable con un promedio superior al 99% para los años 2023 y 2024, lo que evidencia que de cada 100 requerimientos que se ingresan a la plataforma de Atención al Ciudadano, más de 99 son tramitados oportunamente.

### 13. GESTIÓN ORGANIZACIONAL

En el año 2024 no se realizó el proceso de auditoría interna por parte del ente territorial, por lo que actualmente las últimas auditorías realizadas son las que se ejecutaron en el año 2018 en el mes de noviembre.

Se aplicaron las Auditorías Internas de calidad programadas por el ente territorial en la Secretaría de Educación. En esta auditoría el **objetivo** buscado fue el de “Verificar el cumplimiento de las normas, políticas, procesos, planes, programas y proyectos en la Alcaldía Municipal, así como evaluar las acciones que se están desarrollando en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa para propender por su mantenimiento”.

El personal entrevistado en el proceso de la auditoría pura fue: Giancarlo Upegui Rivas Secretario de Educación Municipal. Miryam Ruiz Hurtado Profesional Universitario de Calidad Educativa, Luz Estela López Profesional Universitario de Calidad Educativa, Paula Andrea Giraldo Rodríguez Profesional Universitario de Calidad Educativa, Juan Carlos Mazo Ramírez Auxiliar administrativo.

La **Metodología Empleada** fue la de “la entrevista en el sitio, la observación a través de evidencia física y/o fotográfica y el seguimiento y la aplicación de los procedimientos del proceso”.

Estas auditorías se enfocaron en las áreas Direccionamiento; Calidad Educativa, Cobertura del Servicio Educativo, Gestión del recurso Humano del servicio Educativo, Atención al Ciudadano y del cumplimiento de los procedimientos obligatorios del Sistema de Gestión, además de los otros procesos de apoyo de la SEM. Se tuvo en

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [78]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125  VERSIÓN 1

cuenta los cumplimientos de los requisitos de los procedimientos obligatorios del sistema de gestión, el cumplimiento de los requisitos de los documentos de especificaciones técnicas definidos por el Ministerio de Educación Nacional para los procesos certificados, además de enfocarse en las normas NTC GP1000, ISO 9001 y MECI.

## 14. TALENTO HUMANO

### DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

#### DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA 2024

Decreto N°078 de marzo 22 de 2024 “Por medio del cual se distribuye, entre las Instituciones Educativas, la planta global de cargos docentes, directivos docentes y personal administrativo del sector educativo del Municipio de Cartago que se financia con recursos del Sistema General de Participaciones y se asignan las plazas que le corresponden a cada Institución Educativa, para el periodo académico 2024, según los parámetros y criterios establecidos por el Gobierno Nacional”.

INSTITUCION EDUCATIVA	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	DOCENTE JORNADA ÚNICA	TOTAL DOCENTES DE AULA	DOCENTES ORIENTADORES	DOCENTE TUTOR/VI	DOCENTE ITINERANTE PIFP	RECTOR	COORDINADOR	ADMINISTRATIVOS	TOTAL
ACADEMICO	6	21	35	0	62	1	2		1	4	11	81
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	9	34	23	0	66	1	1		1	4	10	83
ANTONIO HOLGUIN GARCES	4	18	31	2	55	1	1		1	4	9	71
CIUDAD CARTAGO	3	10	17	4	34	1	1		1	2	13	52
GABO	8	28	42	0	78	1	0		1	4	11	95
INDALECIO PENILLA	3	14	26	0	43	1	1		1	3	10	59
LAZARO DE GARDEA	2	12	16	1	31	1	1		1	1	7	42
MANUEL QUINTERO PENILLA	2	6	17	1	26	1	1		1	1	9	39
MARIA AUXILIADORA	3	10	19	0	32	1	0		1	2	7	43
RAMON MARTINEZ BENITEZ	3	15	24	4	46	1	1		1	3	13	65
SOR MARIA JULIANA	6	29	51	0	86	1	1		1	4	13	106
ZARAGOZA	3	17	23	1	44	1	1	2	1	3	12	64
<b>TOTAL</b>					<b>603</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>35</b>	<b>125</b>	<b>800</b>

#### DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Decreto N°013 de enero 20 de 2021 mediante el cual se modifica el Decreto 021 de enero 07 de 2020, “por medio del cual se adicionan unos empleos y se incorporan a la planta de personal directivo docente, docente y administrativo del sector educativo del municipio de Cartago Valle del Cauca, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones”.

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [79]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

Cargos	Planta Requerida
<b>Total Directivos Docentes</b>	<b>52</b>
Rectores	12
Coordinadores	38
Directores de Núcleo	1
Supervisores	1
<b>Docentes</b>	<b>637</b>
Docentes de Aula	625
Docentes Orientadores	12
<b>Docentes y Directivos</b>	<b>689</b>
<b>Administrativos</b>	<b>125</b>
<b>Total Planta de Cargos</b>	<b>814</b>

Resolución N°0269 de marzo 18 de 2024 “por medio de la cual se adicionan 2 cargos de docentes de planta temporal en la planta de personal docente, directivo docente y administrativos del sector educativo del municipio de Cartago Valle del Cauca, con el fin de dar continuidad al programa todos a aprender, en el marco de la formación integral (P.T.A 3.0), para la vigencia 2024” y la Resolución N°1018 de noviembre 28 de 2024 “por medio de la cual se prorrogan los cargos de docentes de planta temporal en la planta de personal docente, directivo docente y administrativos del sector educativo del municipio de Cartago valle del cauca, con el fin de dar continuidad al programa de tutorías para el aprendizaje y la formación integral (PTA/FI 3.0), para la vigencia 2025. con el fin de dar continuidad al Programa Todos a Aprender para la vigencia 2023. Esta planta está constituida por los siguientes cargos:

#### PLANTA DE CARGOS VIABILIZADA 2024

Cargos	Planta Requerida
<b>Total Directivos Docentes</b>	<b>52</b>
Rectores	12
Coordinadores	38
Directores de Núcleo	1
Supervisores	1
<b>Docentes</b>	<b>637</b>
Docentes de Aula	625

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [80]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

Docentes Orientadores	12
Docentes y Directivos	689
Administrativos	<b>125</b>
<b>Total Planta de Cargos</b>	<b>814</b>

Nº de empleos temporales	Denominación del Empleo Temporal
11	Docente Planta Temporal PTA

## DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA 2024

Decreto N°078 de marzo 32 de 2024 “Por medio del cual se distribuye, entre las Instituciones Educativas, la planta global de cargos docentes, directivos docentes y personal administrativo del sector educativo del Municipio de Cartago que se financia con recursos del Sistema General de Participaciones y se asignan las plazas que le corresponden a cada Institución Educativa, para el periodo académico 2024, según los parámetros y criterios establecidos por el Gobierno Nacional”.

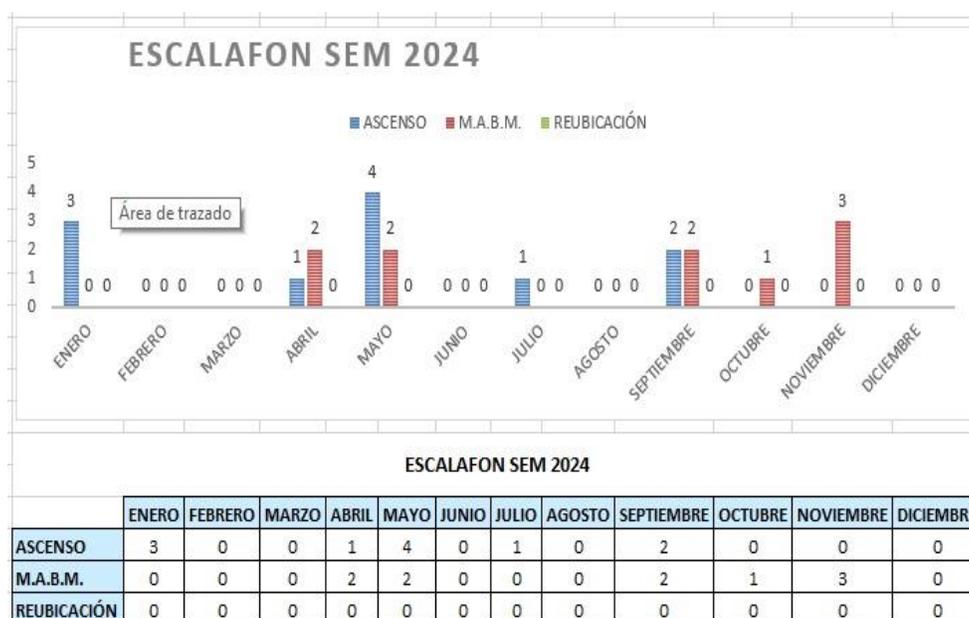
INSTITUCION EDUCATIVA	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	DOCENTE JORNADA ÚNICA	TOTAL DOCENTES DE AULA	DOCENTES ORIENTADORES	DOCENTE TUTORIAL	DOCENTE ITINERANTE PFP	RECTOR	COORDINADOR	ADMINISTRATIVOS	TOTAL
ACADEMICO	6	21	35	0	62	1	2		1	4	11	81
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	9	34	23	0	66	1	1		1	4	10	83
ANTONIO HOLGUIN GARCES	4	18	31	2	55	1	1		1	4	9	71
CIUDAD CARTAGO	3	10	17	4	34	1	1		1	2	13	52
GABO	8	28	42	0	78	1	0		1	4	11	95
INDALECIO PENILLA	3	14	26	0	43	1	1		1	3	10	59
LAZARO DE GARDEA	2	12	16	1	31	1	1		1	1	7	42
MANUEL QUINTERO PENILLA	2	6	17	1	26	1	1		1	1	9	39
MARIA ALXILADORA	3	10	19	0	32	1	0		1	2	7	43
RAMON MARTINEZ BENITEZ	3	15	24	4	46	1	1		1	3	13	65
SOR MARIA JULIANA	6	29	51	0	86	1	1		1	4	13	106
ZARAGOZA	3	17	23	1	44	1	1	2	1	3	12	64
<b>TOTAL</b>					<b>603</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>35</b>	<b>125</b>	<b>800</b>

## ESCALAFÓN

## OPORTUNIDAD EN EL CUBRIMIENTO DE VACANTES

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [81]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

En el año 2024 se realizaron 21 trámites de Modificación de la Asignación Básica Mensual, 10 de reubicación salarial, 0 trámites de inscripción y 11 trámites de ascenso en el escalafón según Decreto 1278 de 2002, igualmente por Decreto 2277 de 1979 se realizaron 0 ascensos, para un total de 21 trámites correspondiente ascensos, M.A.B.M y Reubicación en el escalafón Docente.



## 15. BIENESTAR DE DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA

Actividades desarrolladas durante el año 2024 fueron:

1. Talento Maestro
2. Celebración del día del directivo docente reconocido por el Decreto 2237 de 2015.
3. Taller de Inducción y Reinducción Docente.
4. Picnic Cultural de la Educación.
5. Día Deportivo.

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [82]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

6. Semana de los Juegos Deportivos
7. Años Dorados.
8. Día del Administrativo - Docente
9. Capacitación en Desarrollo Integral (Talento Maestro)
10. Celebración del día del directivo docente reconocido por el Decreto 2237 de 2015.
11. Conferencia virtual para el fortalecimiento del bienestar laboral, dignificación de la profesión, solución de dificultades en su entorno laboral y aporte de metodologías para la docencia.
12. Taller de Inducción Docente.
13. Picnic Cultural de la Educación.
14. Taller presencial para el personal que cumple la edad forzosa de retiro.
15. Día Deportivo.
16. Día del Niño.
17. Capacitación evaluación de desempeño docente.

## 16. FINANCIERA

### RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN - SGP EDUCACIÓN

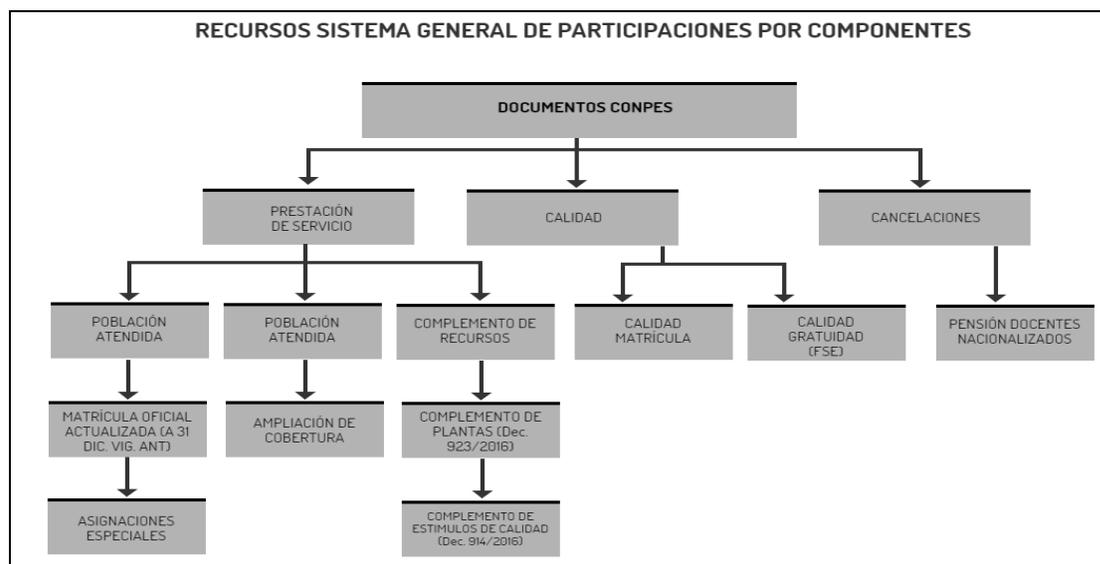
El SGP es un conjunto de recursos que la Nación transfiere a las entidades territoriales para financiar los servicios sociales a su cargo, por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y reglamentado en el acto legislativo 01 de 2001 y la Ley 715 de 2001.



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [83]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

### Componentes del SGP para educación.

Los recursos del SGP para educación se distribuyen en los siguientes componentes:



\* Fuente: Guía No. 8 para la administración de los recursos financieros del sector educativo – Actualización septiembre 2017

**Recursos para prestación del servicio:** Los recursos de la participación para educación del SGP para Prestación del Servicio se destinarán a financiar las actividades señaladas en el artículo 15 de la Ley 715 de 2001 que garanticen la prestación del servicio público educativo, siendo prioritario el pago de los salarios y las prestaciones sociales, incluidos los aportes patronales y parafiscales del personal docente, directivo docente y administrativo.

**Recursos para calidad educativa:** Este concepto de distribución está compuesto por dos asignaciones: los recursos para Calidad Matrícula oficial y Calidad-Gratuidad, con criterios de asignación diferentes.

#### Destinación de los recursos del SGP CALIDAD MATRICULA OFICIAL:

El artículo 15 de la Ley 715 de 2001 señala las actividades que pueden ser financiadas con los recursos de la participación para educación del SGP, por las entidades territoriales certificadas y las no certificadas; sin embargo, el artículo 17 de la misma Ley exceptúa los gastos de personal de cualquier naturaleza con los recursos de Calidad.

Por lo anterior, los recursos para Calidad matrícula oficial que reciben los distritos, municipios certificados y no certificados **DEBEN DESTINARSE A FINANCIAR** los siguientes conceptos de gasto:

- Construcción, ampliación y adecuación de infraestructura educativa.
- Mantenimiento de infraestructura educativa.
- Dotación institucional de infraestructura educativa.
- Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje.
- Pago de servicios públicos de los establecimientos educativos estatales.

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [84]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

- Funcionamiento básico de los establecimientos educativos estatales.
- Capacitación a docentes y directivos docentes, siempre y cuando cuente con la aprobación del comité de capacitación de la Secretaría de Educación certificada.
- Complementar, de ser necesario, la alimentación escolar. Como se establece en el Artículo 2.3.10.4.3. del Decreto 1852 de 2015 es deber de la entidad territorial “Concurrir a la financiación del PAE en su territorio, para la prestación del servicio en las condiciones indicadas en este Título y en los lineamientos, condiciones y estándares del Ministerio de Educación Nacional” y además, “garantizar que en una institución educativa no existan dos operadores del servicio que realicen sus actividades de manera simultánea en el mismo lugar de preparación o de entrega de los alimentos, y que un mismo beneficiario no sea receptor de dos raciones en el mismo tiempo de consumo”. Por tanto, es necesario que las entidades territoriales, ya sea que ejecuten directa o indirectamente el Programa, administren y coordinen la ejecución de los recursos de las diferentes fuentes de financiación para el PAE, cuando haya cofinanciación, bajo el esquema de bolsa común.
- Transporte escolar cuando las condiciones geográficas lo requieran para garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo de niños pertenecientes a los estratos más pobres conforme el parágrafo 2 del artículo 15 de la Ley 715 de 2001.

**1. Los recursos asignados por calidad matrícula oficial NO PODRÁN ser destinados por la entidad territorial a cancelar:**

- Gastos de personal o contratos por servicios personales indirectos (personal supernumerario, honorarios, jornales, remuneración de servicios técnicos).
- Aseo y vigilancia de los establecimientos educativos.
- Aplicación pruebas tipo ICFES o cursos preparatorios para dicha prueba.
- Financiar beneficios individuales como kits escolares o uniformes.
- Pago de viáticos personal docente, directivos docentes y administrativos de los establecimientos educativos.
- Compra de elementos, maquinaria y equipo cuyo funcionamiento y mantenimiento genere gastos recurrentes al SGP.

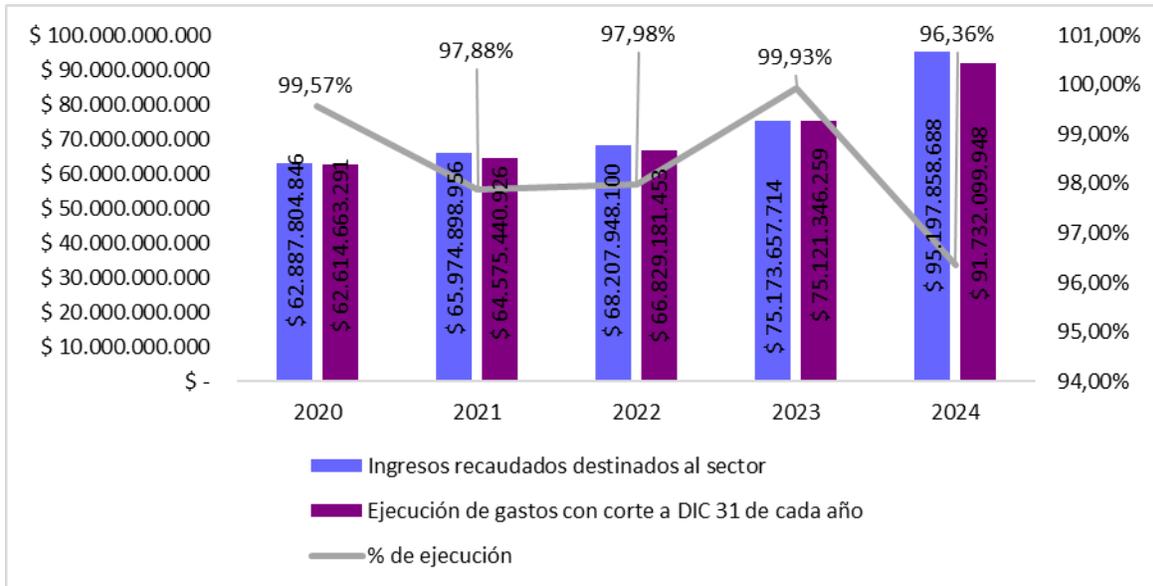
**Destinación de los recursos del SGP CALIDAD – GRATUIDAD:**

Estos dineros se giran directamente a los Fondos de Servicios Educativos-FSE de los establecimientos educativos, de acuerdo con la asignación per cápita definida anualmente por alumno y la matrícula reconocida.

Los recursos del SGP que reciben los establecimientos educativos estatales por concepto de Gratuidad, solo pueden utilizarse en los conceptos de gastos indicados en los artículos 11 del Decreto 4791 de 2008 y 9 del Decreto 4807 de 2011, los cuales fueron compilados a través del Decreto 1075 de 2015, siempre que guarden estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional y con sujeción al programa general de compras aprobado por el consejo directivo para los elementos que lo requieran de conformidad con las normas vigentes.

## RECURSOS SECTOR EDUCACIÓN

### Comparativos recursos ejecutados 2020 – 2024



TOTAL RECURSOS EJECUTADOS 2020 SECTOR EDUCACIÓN	TOTAL RECURSOS EJECUTADOS 2021 SECTOR EDUCACIÓN	TOTAL RECURSOS EJECUTADOS 2022 SECTOR EDUCACIÓN	TOTAL RECURSOS EJECUTADOS 2023 SECTOR EDUCACIÓN	TOTAL RECURSOS EJECUTADOS 2024 SECTOR EDUCACIÓN
\$ 62.614.663.291,77	\$ 64.575.440.926,32	\$ 66.829.181.452,85	\$ 75.121.346.258,57	\$ 95.197.858.688,23
99,56% De ejecución Año 2020	97,88% De ejecución Año 2021	97,98% De ejecución Año 2022	99,93% De ejecución Año 2023	96,36% De ejecución Año 2024

PROGRAMA DE INVERSIÓN	EJECUCIÓN DE GASTOS DIC 31 DE 2020	EJECUCIÓN DE GASTOS DIC 31 DE 2021	EJECUCIÓN DE GASTOS DIC 31 DE 2022	EJECUCIÓN DE GASTOS DIC 31 DE 2023	EJECUCIÓN DE GASTOS DIC 31 DE 2024
PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 46.625.776.580	\$ 48.296.893.207	\$ 50.737.521.463	\$ 66.782.915.278,6	\$ 75.566.479.622,6
PRESTACIONES SOCIALES (SSF)	\$ 9.102.111.302	\$ 10.335.012.230	\$ 7.666.787.518	\$ 8.338.430.980	\$ 16.165.620.326

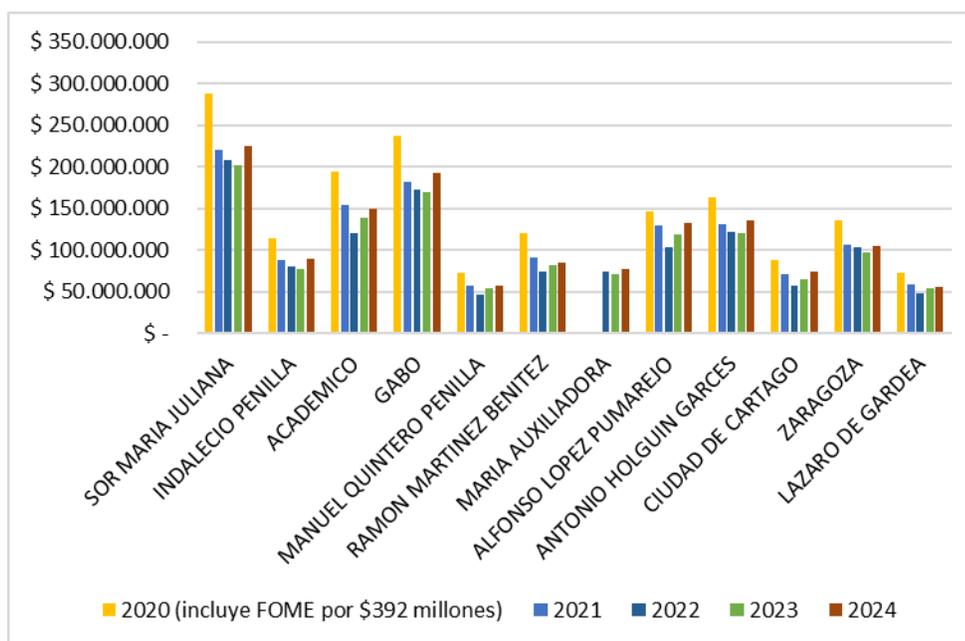
El mayor porcentaje de los recursos del sector educación, garantizan la prestación del servicio educativo de manera eficiente con el pago oportuno de la nómina del personal docente, directivo y administrativo de las Instituciones Educativas, con sus aportes a los sistemas de seguridad social, brindando bienestar al servidor y a su familia.

## RESUMEN DE PRESUPUESTO SECTOR EDUCATIVA

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [86]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

FUENTE	PTO DEFINITIVO	% DISTRIBUCIÓN
PAE	5.289.524.000	5,56%
RBA PAE	52.685.600	0,06%
RBA RP	107.840.000	0,11%
RBA SGP	175.529.625	0,18%
RP	3.767.864.412	3,96%
SGP - CALIDAD MATRICULA	1.107.604.416	1,16%
SGP - GRATUIDAD	1.382.139.089	1,45%
SGP - PRESTACION SERVICIO	82.910.895.152	87,09%
SGP ALIMENTACION	325.765.932	0,34%
SGP REND EDU	78.010.461	0,08%
<b>Total general</b>	<b>95.197.858.688</b>	<b>100,00%</b>

### Comparativo 2020 - 2025 - Asignación Gratuidad



Comparando las vigencias 2020 a 2024, se puede observar que las asignaciones de los recursos por concepto de gratuidad educativa, muestran variaciones positivas y negativas entre un año y otro, producto de la asignación en la matrícula beneficiaria de gratuidad y los per-capitas definidos para cada establecimiento educativo.

Para la vigencia 2020, se evidencia la mayor asignación durante los últimos 5 años, debido principalmente a la adición de recursos por valor de \$392.220.467, destinados exclusivamente para atender la pandemia por COVID19.

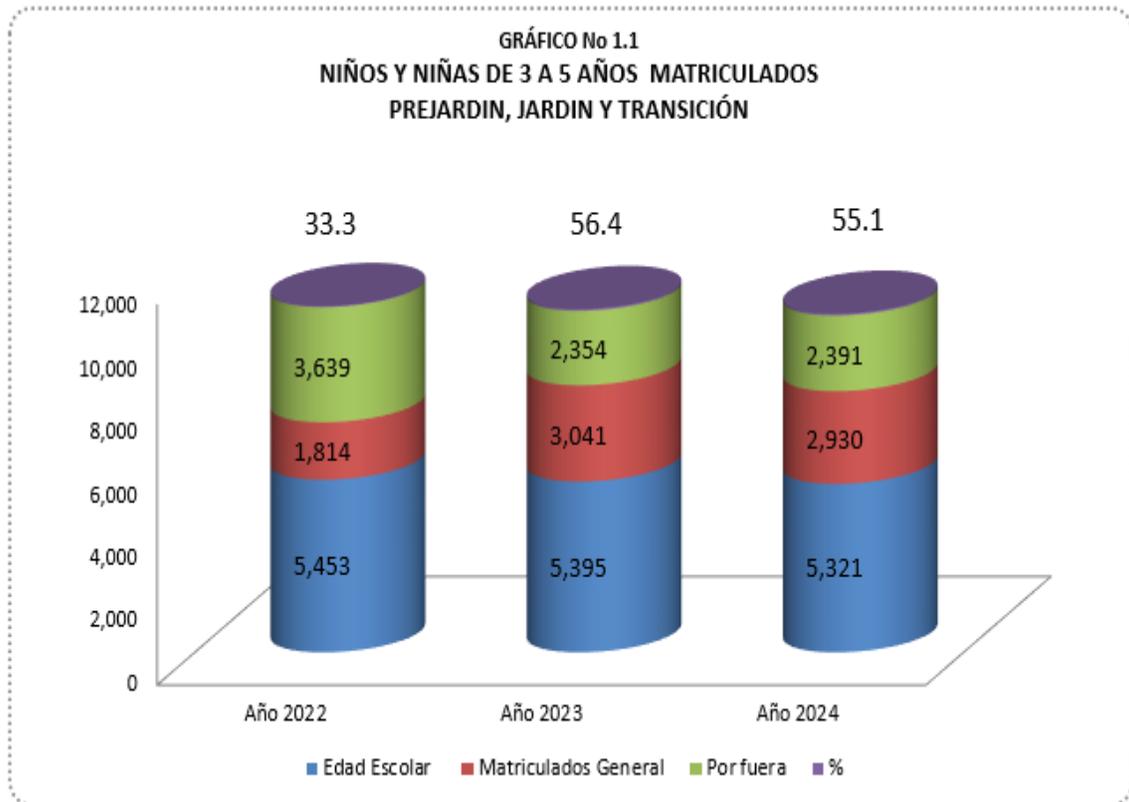
 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [87]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

## 17. COBERTURA

### COMPARATIVO TASA NETA DE COBERTURA

#### Comparativo tasa neta en programa de educación inicial.

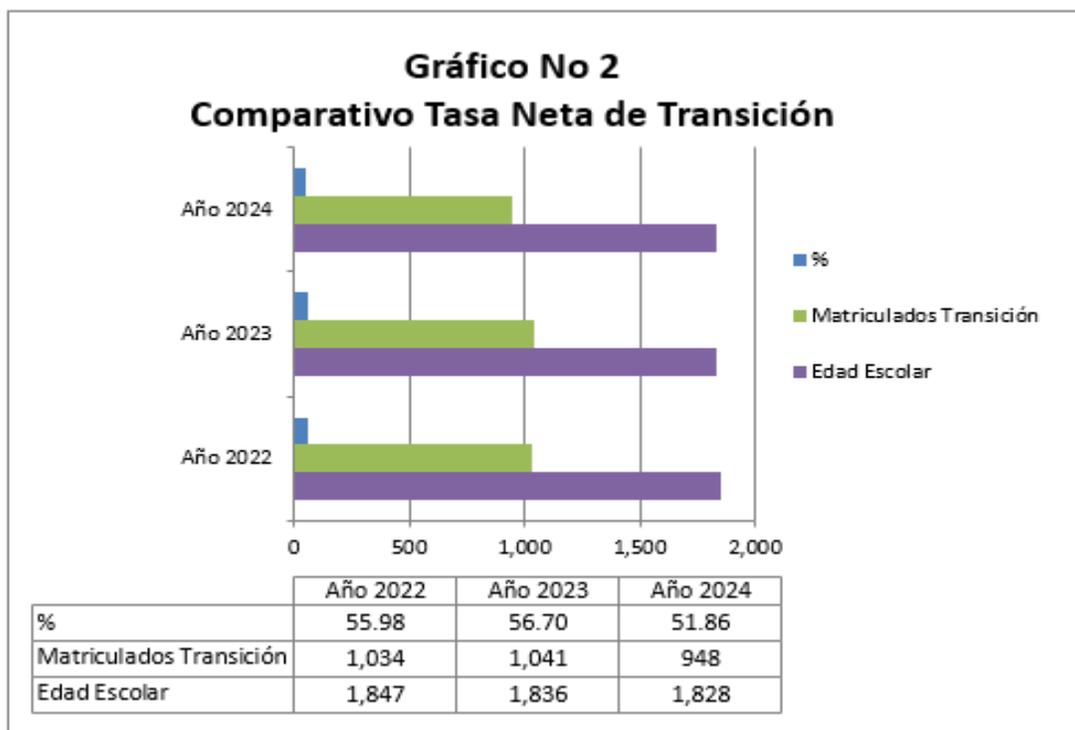
La entidad territorial de Cartago tiene un cubrimiento del 55,1%, de acuerdo a la edad escolar según Dane de 3 a 5 años de edad, pues en estas edades tenemos registrados en el Sistema Integrado de Matrícula aproximadamente 1.856 estudiantes en establecimientos educativos oficiales y privados, más 1.074 niños y niñas atendidos en servicios de educación inicial, la población que estaría por fuera o sin atender corresponden a 2.391 niños y niñas. Lo anterior teniendo en cuenta que la población en edad escolar de 3 a 5 años es de 5.321. Este porcentaje aumenta porque a partir de estos momentos estamos incluyendo los niños y niñas de primera infancia que atiende las unidades de servicio del Instituto Colombiano de Bienestar Social en sus diferentes modalidades como son: Hogares Infantiles, Hogares Comunitario de Bienestar Social y Centro de Desarrollo Infantil entre otros



#### Comparativo Tasa Neta Cobertura grado Transición

Al realizar un análisis entre los años 2022 y 2024, se observa que en la variable de edad escolar hay una pequeña reducción de (-19) según datos suministrados por el DANE. Con

relación a la población matriculada en el grado de transición es de anotar que hay una leve disminución de 86 estudiantes para los años 2022 y 2024. De tal manera que el porcentaje de la tasa neta de transición disminuyó en 4,1 %, es decir pasando de 55,98% en el año 2022 a 51,86% en el año 2024.

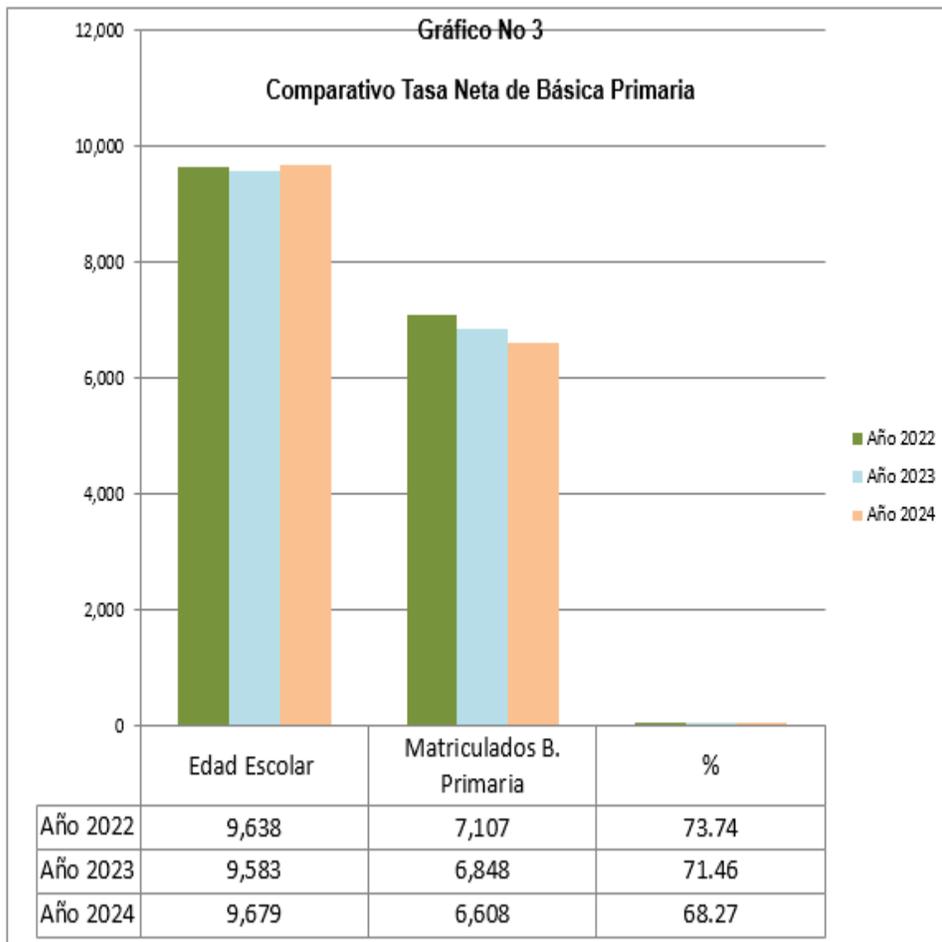


Es preciso dar claridad que este cálculo se tomó con la población en edad escolar de 5 años y los estudiantes que se encontraban matriculados y tenían 5 años en este nivel al corte del 31 de marzo del año correspondiente. Con respecto a la vigencia 2024 para que la tasa de cobertura neta en transición aumente estaría dada por dos aspectos fundamentalmente.

La primera es porque en los grados inferiores de transición, es decir Pre jardín y Jardín se encuentran estudiantes que tienen 5 años de edad, pero no se encuentran en el grado de transición y finalmente la segunda es de mayor peso, debido a que muchos niños y niñas pasan al grado de primero cumpliendo todavía los 5 años de edad. Lo anterior se demuestra porque los menores están ingresando al grado de transición sin cumplir los 5 años de edad respetando una sentencia de la corte constitucional.

En lo anteriormente expuesto si sumamos los estudiantes con 5 años en pre jardín o jardín y los de grado primero que tienen los 5 años, la tasa de cobertura neta aumentaría a 65,2%, pues son 245 estudiantes que tienen dicha edad y se encuentran en esos grados.

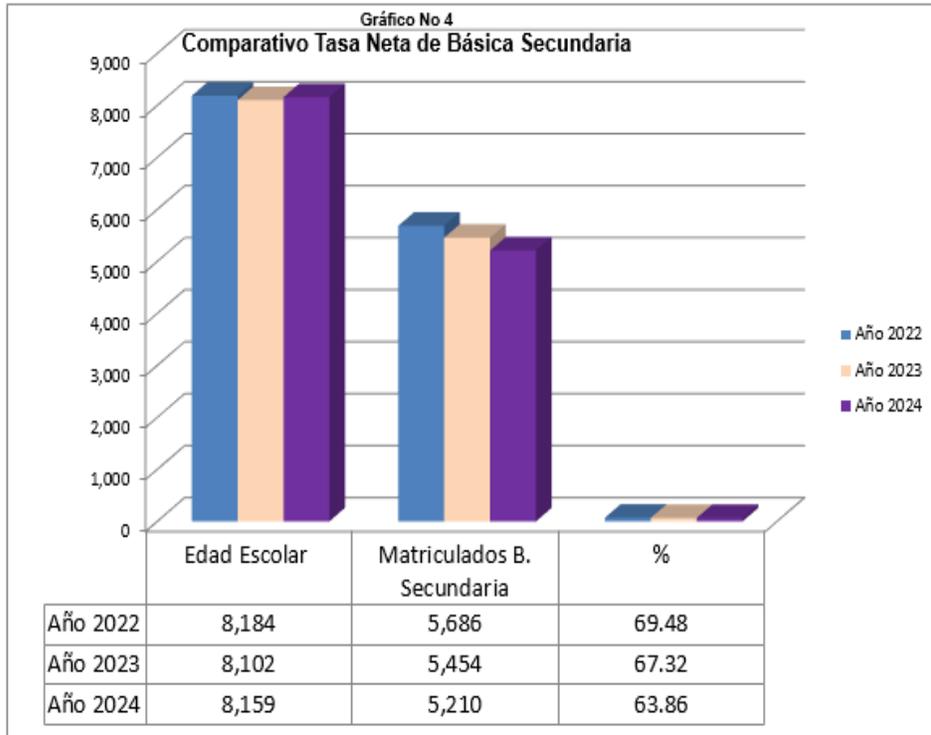
### Comparativo Tasa Neta Cobertura de Básica Primaria



La Tasa Neta de Cobertura de Básica Primaria entre los años 2022 y 2024, para la entidad territorial de Cartago, presenta una disminución pasando del 73,74% en 2022 a 68,27% en el año 2024. En realidad, el aumento fue porque hubo un aumento de los niños y niñas en edad escolar de 48 frente a los matriculados en ese nivel de (-499), ello significó que la disminución porcentual haya sido del - 5,47%

### Comparativo Tasa Neta Cobertura de Básica Secundaria

Con respecto a la Tasa Neta para la Básica Secundaria de los años 2022 y 2024, las cifras muestran que la entidad territorial de Cartago, presenta una disminución del 69,48% en 2022 a 63,86% en el año 2024, es decir, la reducción porcentual es del -5,62%, en la edad escolar se presenta una disminución de 25 adolescentes según datos del DANE. Frente a los matriculados hay una reducción de -476 estudiantes.



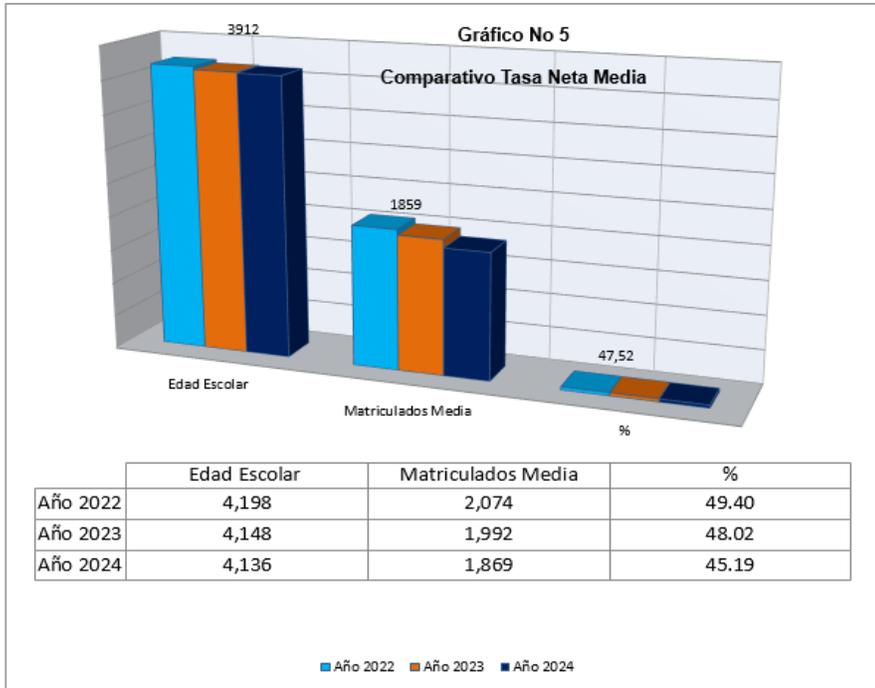
En la vigencia 2024 las matrículas escolares obtenidas en el Nivel de Básica Secundaria no se encuentran reportados unos estudiantes de la Básica Primaria porque son estudiantes que están por fuera de las Edades establecidas para este nivel.

Igualmente hay unos niveles que tampoco se reportan por no estar en el rango establecido como son los estudiantes que corresponden a la metodología de la Aceleración del Aprendizaje; los que pertenecen a la Educación Media y finalmente los educandos que están en básica Primaria en la educación de jóvenes y adultos mediante el decreto 3011 de diciembre de 1997 donde son atendidos en la jornada de nocturna y fin de semana.

Si se sumara los estudiantes que están en el rango de edad de la Básica Secundaria, pero en otros niveles diferentes, el porcentaje de tasa de cobertura neta de Básica Secundaria aumentaría.



### Comparativo Tasa Neta Cobertura Nivel Media

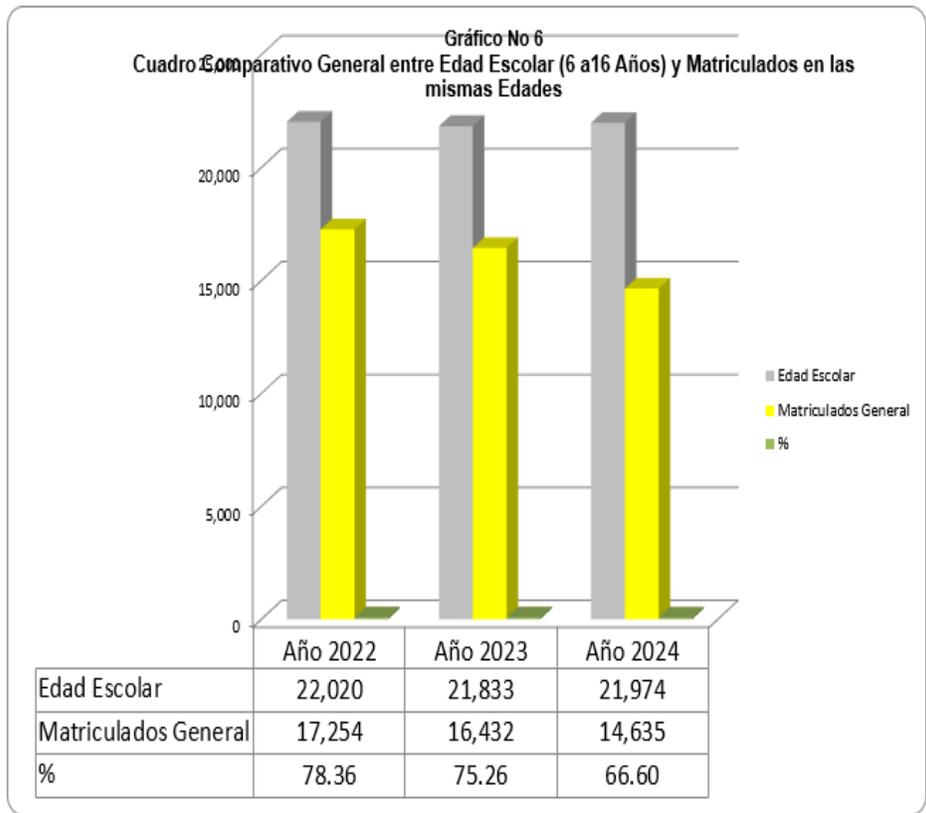


La Cobertura Neta en el nivel de la media de los años 2022 y 2024, vemos como esas cifras muestran que la entidad territorial de Cartago, presenta una leve reducción, pasando de 49,40% en 2022 a 45,19% en el año 2024. La Edad Escolar para el nivel de la Media es de 15 a 16 años, corresponde a 4.198 en 2022 y 4.136 en 2024, cifra que fue obtenida del DANE. Mientras que la matrícula reportada en el Sistema Integrado de Matrícula en los grados de la Media tanto del Sector Oficial y privado corresponden a 2.074 en el año 2022 y para el año 2024 es de 1.869 estudiantes y eso representa una reducción de -205 educandos para la vigencia 2024 que equivale a una disminución porcentual del -4,21%

En la vigencia 2024 de la matrícula escolar en el nivel de la Media no se encuentra reportados algunos estudiantes que están en la Básica Secundaria porque son estudiantes que están por fuera de las edades establecidas para este nivel, unos educandos que están en la educación de jóvenes y adultos mediante el decreto 3011 de diciembre de 1997 donde son atendidos en la jornada de nocturna y fin de semana y otros estudiantes que corresponden a la educación tradicional

### TASA NETA DE COBERTURA GENERAL

**Tasa neta de Cobertura en General niveles de Básica Primaria, Secundaria y media**

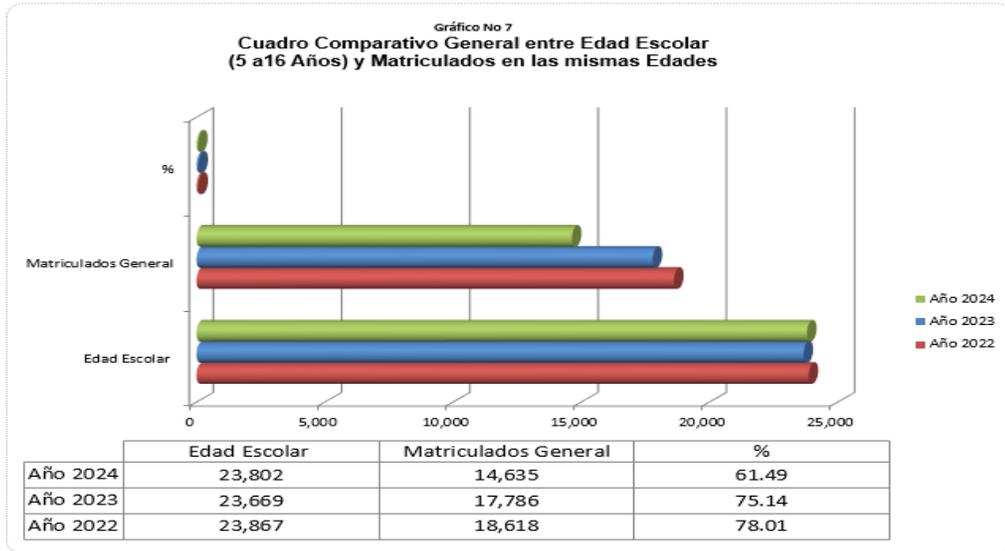


La grafica muestra una reducción de la Tasa neta de Cobertura en General de los niveles de Básica Primaria, Secundaria y media, ya que en el año 2022 el porcentaje es del 78,36% contra el año 2024 que es 66,60%.

Esos porcentajes quieren decir que, de 1.000 estudiantes que se encuentran en edad escolar en la vigencia 2024, 666 están matriculados en uno de estos niveles (Primaria, Secundaria y Media). Eso significa que estarían por fuera del sistema escolar aproximadamente el 33,4% que corresponde a 7.339 niños o niñas entre los 6 a 16 años de edad

**Tasa neta de Cobertura en General niveles de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y media**

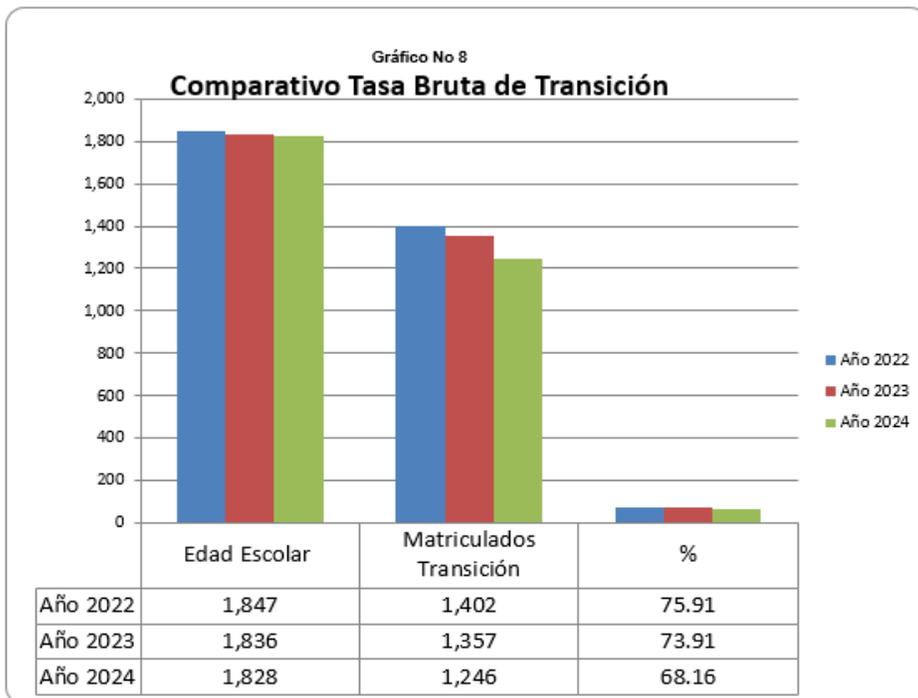




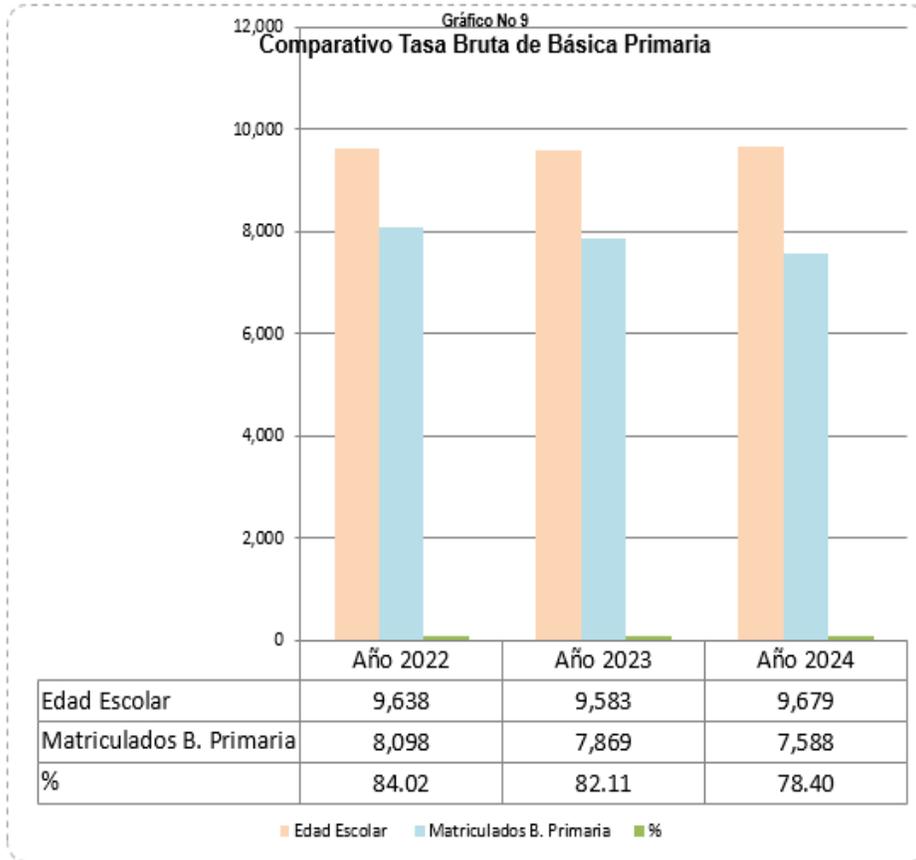
## COMPARATIVO TASA BRUTA DE COBERTURA

### Comparativo Tasa Bruta Cobertura nivel transición

Para la vigencia 2024 la tasa Bruta para el grado de transición, se realiza un comparativo de la edad escolar de solamente la edad de cinco (05) años con los matriculados en ese grado (transición) sin tener presente las edades y se concluye que a pesar de haber una reducción de (-19) niños y niñas en edad escolar del Municipio de Cartago, hay una disminución de los matriculados de 156 niños y niñas comparada con las dos vigencias año 2022 y 2024. Es decir, se presenta una disminución porcentual de 7,75%, pasando de 75,91% en el año 2022 a 68,16% en el año 2024.

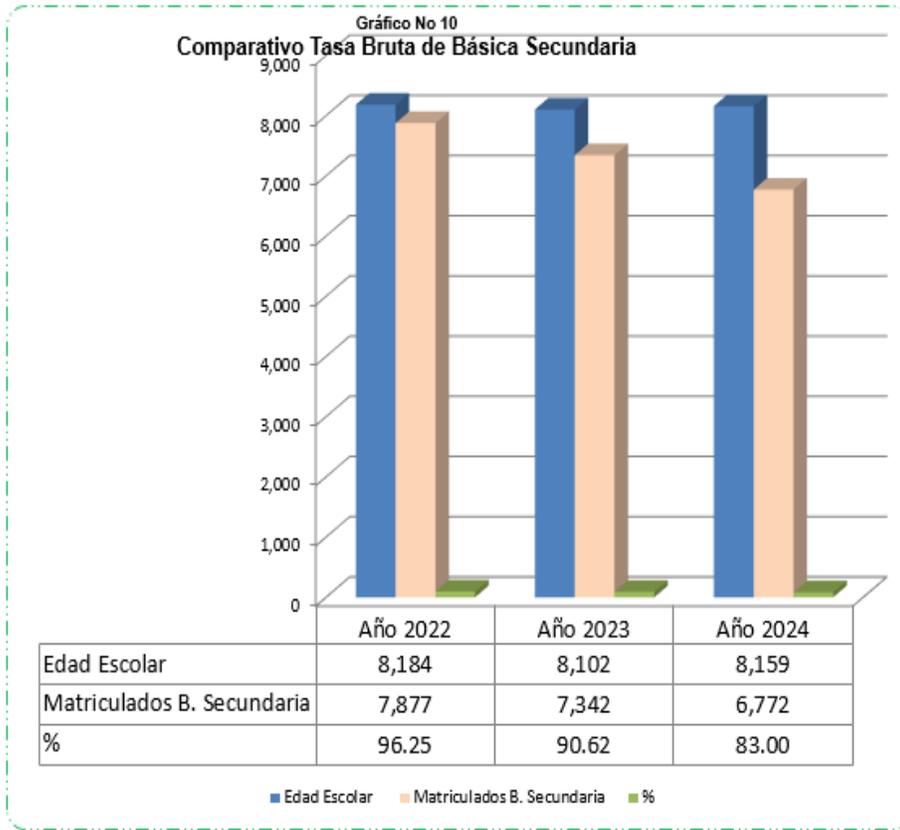


### Comparativo Tasa Bruta Cobertura nivel Básica Primaria



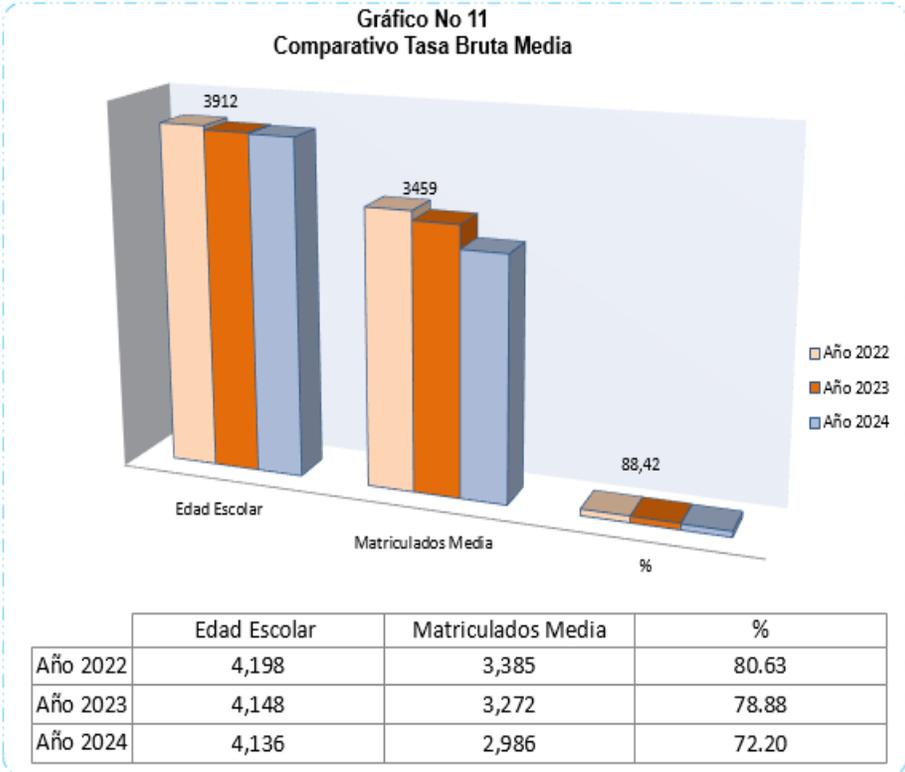
Para el año 2024 la tasa Bruta para el nivel de la básica Primaria, se realiza un comparativo de la edad escolar de (06 a 10 años) con los matriculados en ese nivel sin incluir edades y se concluye que se presentó un aumento de 41 niños y niñas en edad escolar del Municipio de Cartago y una reducción de los matriculados de (-510) comparada con las dos vigencias año 2022 y 2024. Por lo tanto, su reducción porcentual fue de (- 5,63%), pasando de 84,02% en el año 2020 a 78,40% en el año 2024.

### Comparativo Tasa Bruta Cobertura nivel Básica Secundaria



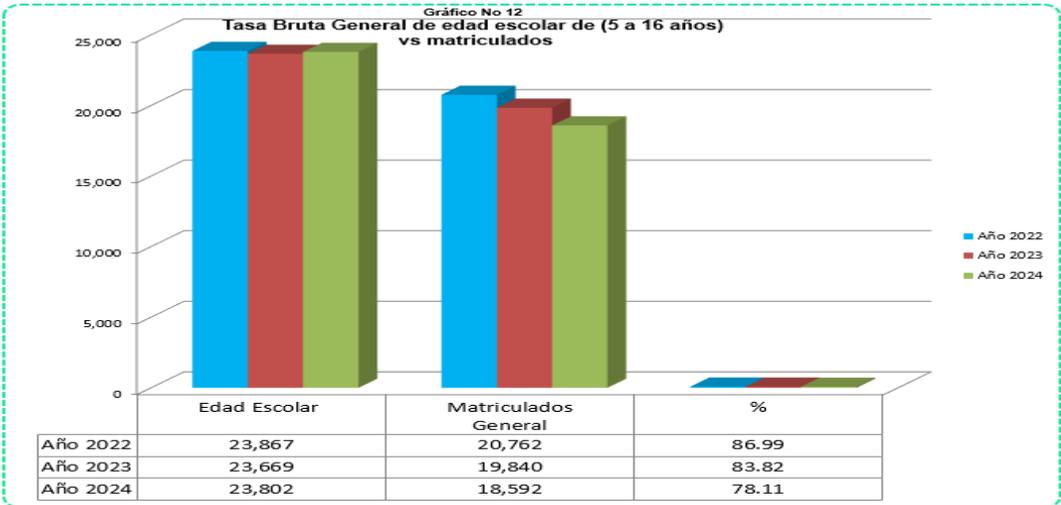
La tasa Bruta para el nivel de la básica Secundaria, se realiza un comparativo de la edad escolar de (11 a 14 años) con los matriculados en ese nivel sin incluir edades y se concluye que se presentó una disminución de (-25) niños y niñas en edad escolar del Municipio de Cartago y una disminución de los matriculados de (-1.105) comparada con las dos vigencias año 2022 y 2024. Por lo tanto, su descenso porcentual fue del (-13,25%), pasando de 96,25% en el año 2022 a 83,00% en el año 2024.

### Comparativo Tasa Bruta Cobertura nivel Media



La tasa Bruta para el nivel de la Media, se realiza un comparativo de la edad escolar de (15 a 16 años) con los matriculados en ese nivel sin incluir edades y se concluye que, a pesar de haber una disminución de -62 niños y niñas en edad escolar del Municipio de Cartago, se presentó una disminución de los matriculados en -399 estudiantes comparada con las dos vigencias año 2022 y 2024. Por lo tanto, la reducción porcentual fue del -8,4%, pasando de 80,63% en el año 2022 a 72,20% en el año 2024.

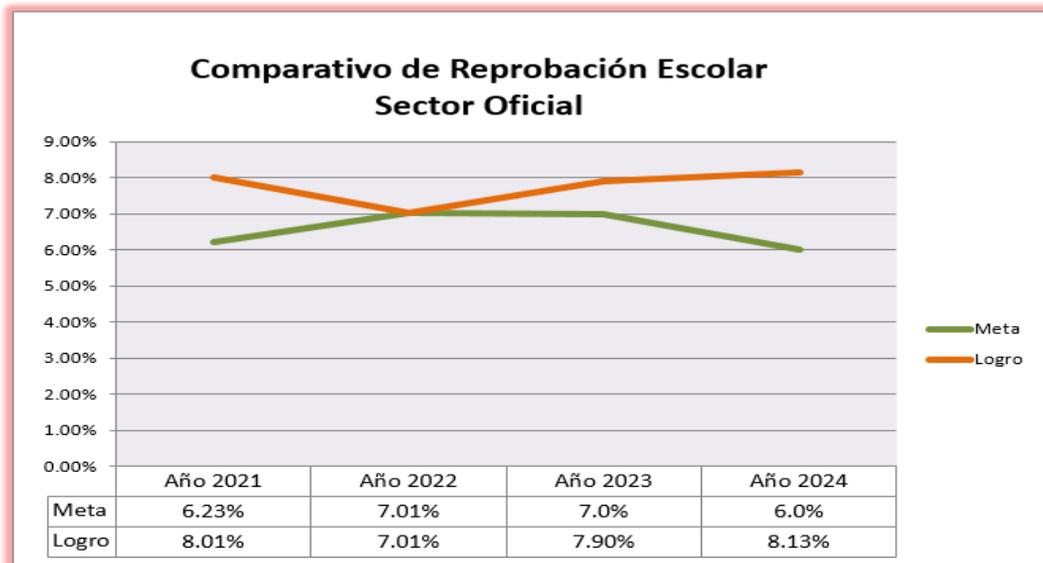
**TASA BRUTA DE COBERTURA GENERAL**



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [97]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	<b>VERSIÓN 1</b>

## TASA DE REPITENCIA

<b>Año</b>	<b>Meta</b>	<b>Logro</b>
<b>Año 2021</b>	<b>6.2%</b>	<b>8.01%</b>
<b>Año 2022</b>	<b>7.0%</b>	<b>7.01%</b>
<b>Año 2023</b>	<b>7.0%</b>	<b>7.90%</b>
<b>Año 2024</b>	<b>6.0%</b>	<b>8.13%</b>



Para el año 2021 la meta era de 6,23% y ésta se pudo lograr; incluso estuvo por encima en un 1,78 porque se llegó a un 8,01%. Entonces como estuvo por encima de la meta esperada, se toma la decisión de aumentar la meta de reprobación al 7% y la tasa de reprobación al final de la vigencia 2022 fue del 7,01%, el indicador para esta vigencia si se logra por el fenómeno de la pandemia del COVID 19, pues la parte académica pedagógica fue excesivamente flexible y la evaluación de los alumnos más formativa.

Se fija nuevamente un 7% como meta de reprobación para la vigencia 2023 en el sector educativo oficial y esta no se pudo cumplir, pues llega a un 7,9%, es decir, estuvo por encima un 0,9%.

El área de cobertura educativa insiste en disminuir un punto porcentual la tasa de reprobación y coloca una meta del 6%, pero tampoco se pudo lograr, pues la reprobación real en el sector educativo oficial fue del 8,13%, es decir, estuvo 2,13% por encima de la meta propuesta.

Se venía tomando la decisión en vigencias anteriores por parte del Comité Directivo en cerrar el Sistema Integrado de Matrícula "SIMAT", a partir del 01 de octubre de cada vigencia de manera

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [98]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

que aumente la reprobación y disminuya la tasa de deserción. De tal manera, en el año 2023 y 2024, no se toma esta decisión, sin embargo aumentó el porcentaje de reprobación y aumentó la deserción escolar, como es evidente las cifras definitivas presentadas por el área de cobertura de la sem.

Para el año 2023 se reitera mantener la meta de reprobación en un 7,0%, ya que en el último año no se pudo alcanzar. Ahora bien, se observa una baja muy leve en la cantidad de reprobados de la vigencia 2023 y 2024 de (- 43) estudiantes, pasando de 1.276 en la vigencia 2023 a 1.233 en la vigencia 2024, es por eso que hubo un crecimiento porcentual del 0,19%. Este crecimiento se refleja por la disminución de la cobertura en los estudiantes matriculados.

Se concluye que, de 1000 estudiantes matriculados en los niveles de primaria, secundaria y media, 80 reprobaron el año en la vigencia 2021 y ese porcentaje había aumentado en la vigencia 2024 porque de 1000 estudiantes, 81 perdieron el año es decir comparando las dos vigencias se intuye que de cada 1000, 01 alumnos más perdió el año en la vigencia 2021 vs 2024. Pero viene a disminuir a 79 estudiantes de cada 1000 matriculados en la vigencia 2023.

Debido a la pandemia del coronavirus se implementaron estrategia de seguimiento a la matrícula escolar del sector oficial, ya que el sector educativo no se encontraba preparado para atender la prestación del servicio mediante la estrategia de la virtualidad, dentro de los seguimientos se evidenciaron en varias Instituciones Educativas que muchas familias no tenían los medios tecnológicos para presentar los trabajos y talleres que iban colocando los docentes.

los docentes de grupo y el personal de directivos docentes establecieron estrategias con el fin de que los estudiantes reportaran sus tareas y talleres, fue así como se diseñaron talleres para ser fotocopiados por los padres de familia o cuidadores y ser entregados posteriormente y cumplir con las obligaciones y de esta manera obedecer con las competencia emanadas del Ministerio de Educación Nacional, otra estrategia obedeció al préstamo de tabletas por parte de los rectores a los padres de familia para que sus hijos pudieran presentar sus talleres y trabajos a los docentes en plataforma virtual.

Antes de realizar cualquier análisis se deberá tener presente que en cada vigencia la situación final de los estudiantes es menor con relación a los estudiantes matriculados al 31 de marzo de esa vigencia, pues no se suman los alumnos que se matricularon y posteriormente se trasladan a otra entidad territorial, es decir se observa una diferencia suficientemente notoria de los matriculados al 31 de marzo con los que finalizan en noviembre del mismo año.

En los años pasados cada estudiante al finalizar el año se le daba a conocer su situación final, y se utilizaba una de estas cuatro (04) variables que se manejaban como son: Aprobados, Reprobados Desertores y Traslados.

El Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema Integrado de Matrícula "SIMAT" reporta mediante el ANEXO 2 ARCHIVO 1, la situación final del sector oficial y la variable de trasladado y desertores no aparecen registradas. La variable de desertados es consolidada con la herramienta del SIMPADE (Sistema de Información para el monitoreo, prevención y análisis de la deserción escolar) Ajustes que el Ministerio de Educación Nacional efectúa a fin de ir mejorando en los análisis de la información. Es evidente como a nivel nacional la cifra de



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [99]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

reprobación ha tenido un aumento significativo que evidencia una situación de alarma donde en el 2010 a través del Ministerio de Educación Nacional tuvo que lanzar el salva vidas para que muchos niños (as) y jóvenes tuvo que lanzar el salva vidas para que muchos niños (as) y jóvenes no perdieran el año escolar por la aplicación que dada al decreto 1290 de 2009, este decreto ha dado autonomía a las Instituciones Educativas Oficiales para la evaluación pedagógica, sin embargo la forma de evaluar era muy permisiva antes de la expedición del anterior decreto de acuerdo a los análisis realizados por la docencia y los directivos docentes.

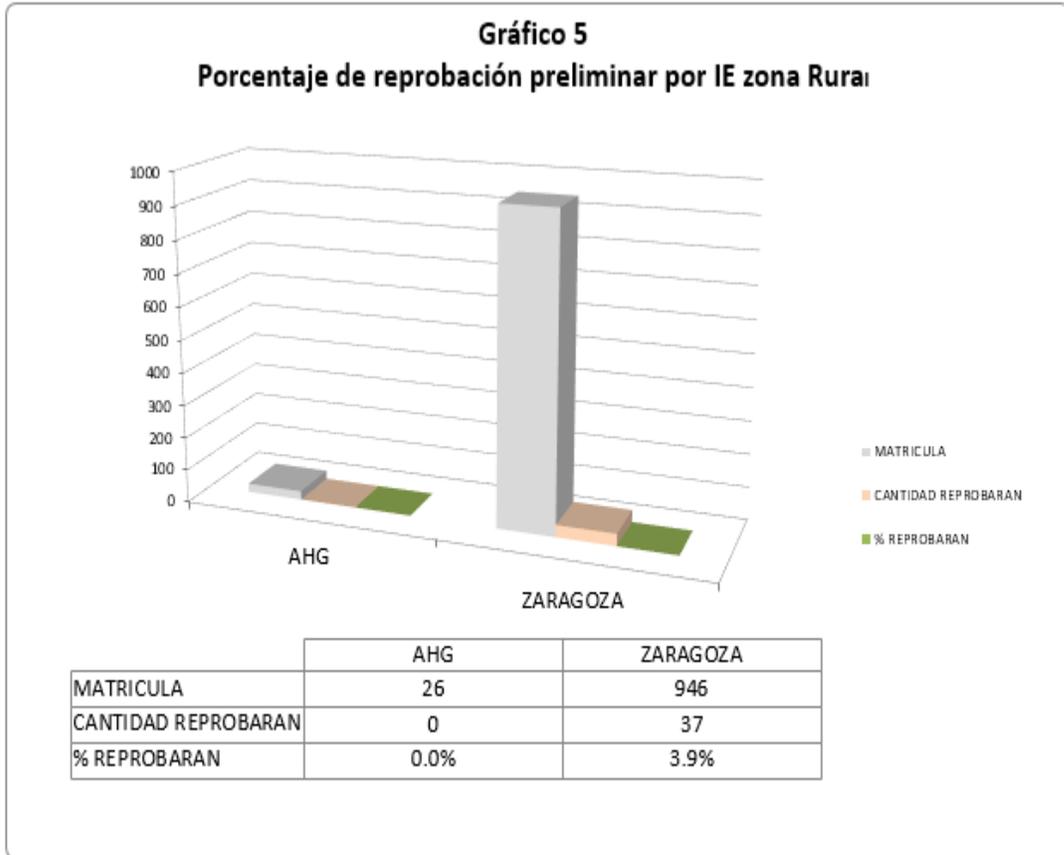
Actualmente esta norma (decreto 1290 de 2009), pese que ha otorgado herramientas para brindar todas las oportunidades para que el estudiante pueda recuperar y mejorar su rendimiento escolar, ha sido una herramienta muy coercitiva en la aplicación por parte de la mayoría de las Instituciones Educativas en el plano nacional, regional y local.

En algunas Entidades Territoriales han implementado como política pública un porcentaje de reprobación para que los rectores del Sector oficial puedan tener más herramientas y soliciten a sus docentes que se realicen las respectivas recuperaciones que se le deben hacer a cada estudiante y que eso contribuya a que el porcentaje de reprobación no sea alto.

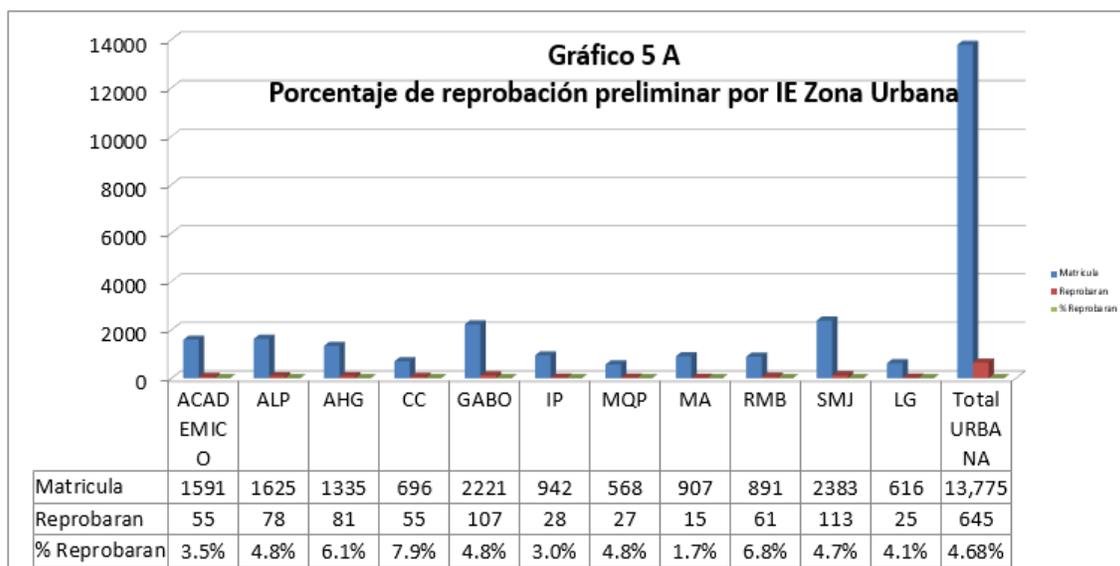
### **ANÁLISIS PRELIMINAR DE REPROBACIÓN ANTES DE FINALIZAR VIGENCIA 2023 ETAPA DE PROYECCIÓN DE CUPOS.**

En la zona rural el rector de la IE Antonio Holguín Garcés tiene como meta para la actual vigencia 2024 ninguna reprobación de estudiantes en sus dos (02) sedes, pues está garantizando que hagan las recuperaciones cada periodo y así responder a que su tasa de reprobación sea del 0,0%. Con lo que respecta a la IE Zaragoza está proyectando preliminarmente una tasa de reprobación del 3,9%, lo que representa un porcentaje dentro de los parámetros proyectados por el área de cobertura del 6,0%. (Ver Gráfico 5)





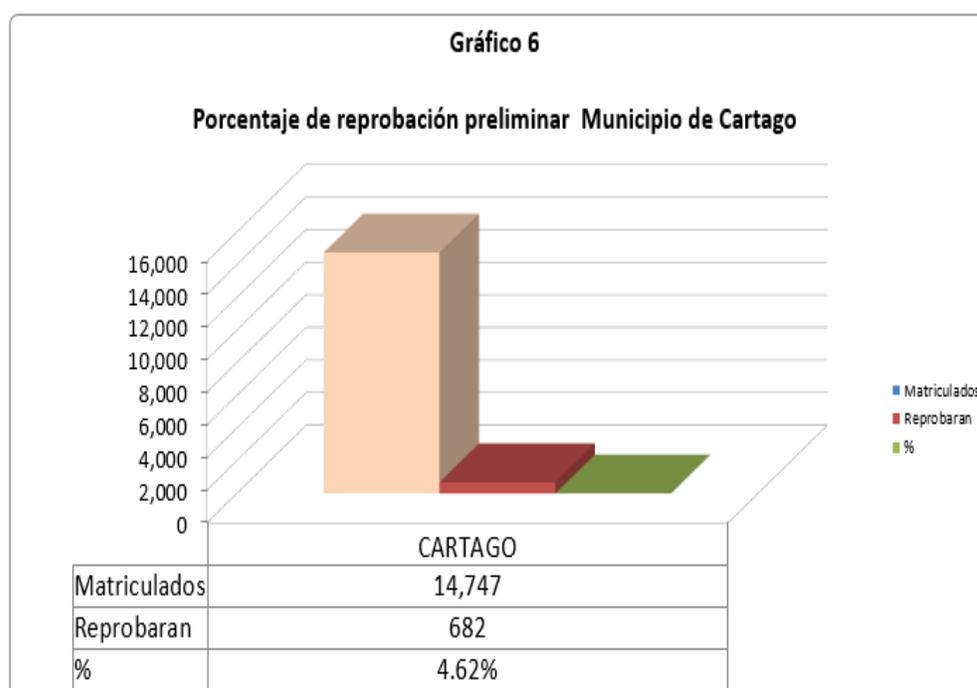
En la Zona Urbana tenemos once (11) IE Educativa Oficiales, dos de ellas, representan una alta reprobación preliminar y corresponden a la Institución Educativa Ciudad de Cartago con una tasa del 7,9% y Ramón Martínez Benítez con una tasa del 6,8%, se recomienda hacer un acompañamiento por el área de calidad, para que los docentes de esta Institución Educativa se comprometan en bajar ese porcentaje de reprobación (Ver Gráfico 5 A).



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [101]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

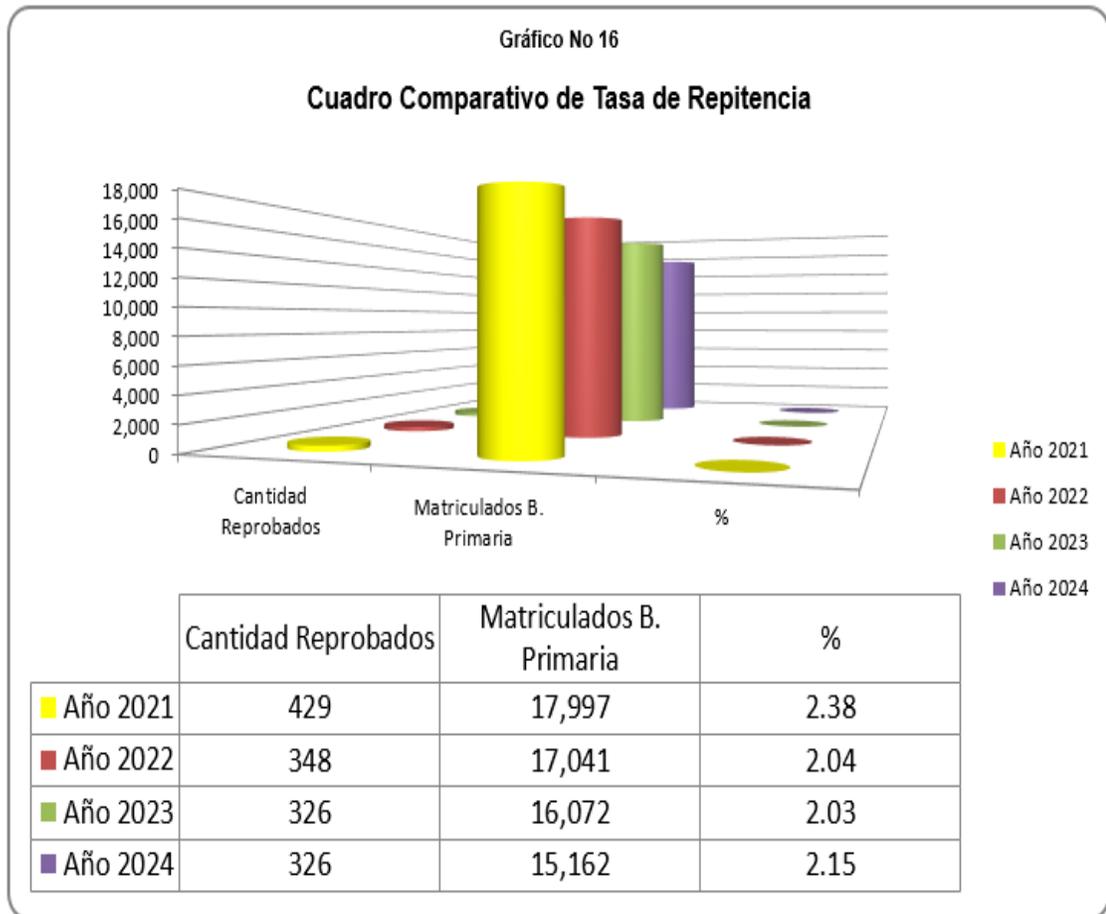
Las tasas de reprobación preliminar de todas las once (11) Instituciones Educativas están por debajo de la meta propuesta 6,0% para esta vigencia frente a este indicador. Por eso nos parece que es fundamental afianzar acciones para que se puedan sostener y cumplir con lo esperado

La entidad territorial tendría una tasa de reprobación preliminar zona urbana y rural del 4,62% que equivale a casi 1,38 puntos por debajo, pues se había propuesto como meta del 6,0%. Esta información quedó plasmada en el Sistema Integrado de matrícula "SIMAT". Se hicieron recomendaciones a los rectores para que los estudiantes que van perdiendo el año escolar según el Sistema de Evaluación de cada Institución implemente acciones tendientes a generar apoyos pedagógicos y puedan aprobar el año al finalizar la vigencia.



La proyección de cupos está estrechamente correlacionada con la reprobación preliminar, ya que si hay una muy buena planeación de la información que allí está, podemos inferir que la cantidad de cupos y grupos por IE se cumpla. Y por lo contrario si los datos de reprobación proyectada no se cumplen habrá un desbalance ante lo que fue proyectado y daría al traste en la continuidad de los estudiantes. Por eso cuando eso suceda necesariamente la secretaria de Educación ampliará los cupos faltantes con el solo objetivo de dar continuidad a los estudiantes en el Sistema Educativo Oficial

### Comparativo Tasa de Repitencia Nivel Básica Primaria.

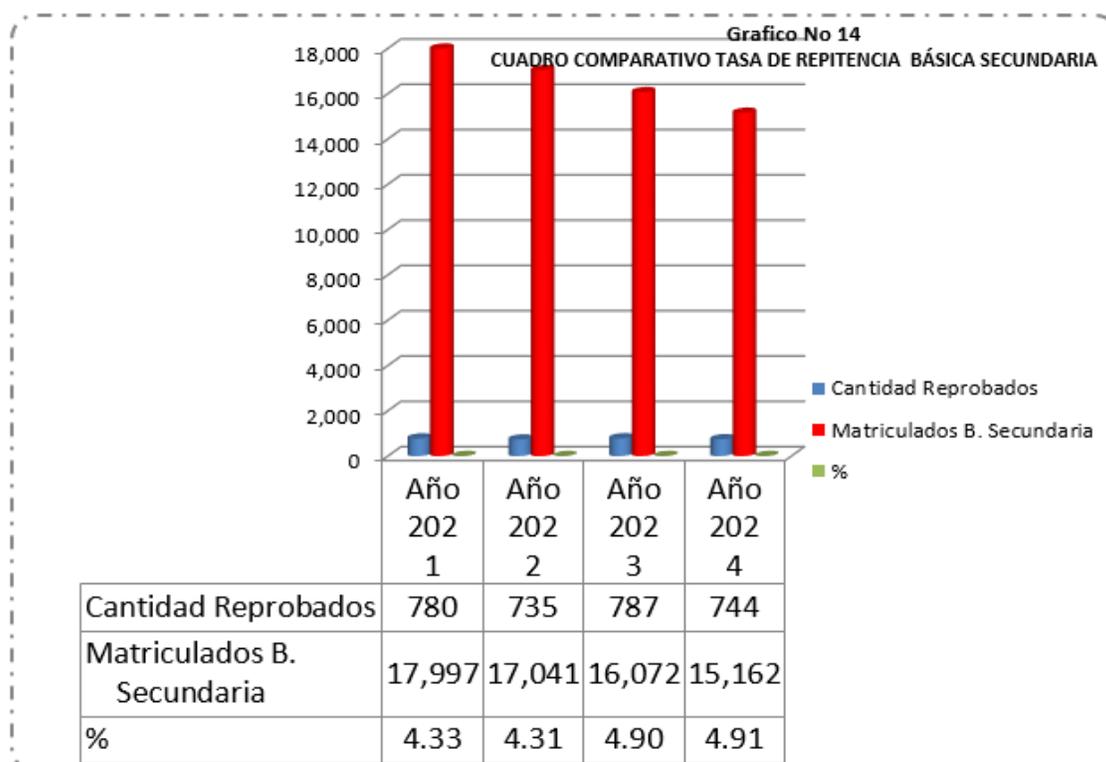


Con relación a la repitencia el Municipio de Cartago en el nivel de Primaria se puede evidenciar que hay una disminución con respecto a este tema, donde el año 2021 el porcentaje fue de un 2,38 % y para el año 2024 está alrededor del 2,15%, lo que equivale a decir que la cifra porcentual bajó en un (-0,23%), la cantidad de reprobados disminuye en 103 niños y niñas. Es importante dar claridad que hubo una disminución en los estudiantes matriculados en todo el sector oficial de -2.835 niños y niñas.

Esto significa que, de 1.000 estudiantes matriculados en el año 2023 en el nivel de Básica Primaria del Sector Oficial, 20 estudiantes perdieron o reprobaron el año. A diferencia que en el año 2024 era de 22, o sea que hubo un aumento de 02 personas por cada 1000 estudiantes.

Se saca del reporte de la tasa de repitencia del nivel de la Básica Primaria los estudiantes que aparecen en la Metodología de Educación de jóvenes y adultos y los cuales representan 106 estudiantes que están estudiando en jornada nocturna y Fin de semana en el ciclo 2, porque al homologarlo es como estuvieran estudiando la Básica Primaria.

### Tasa de repitencia en básica secundaria



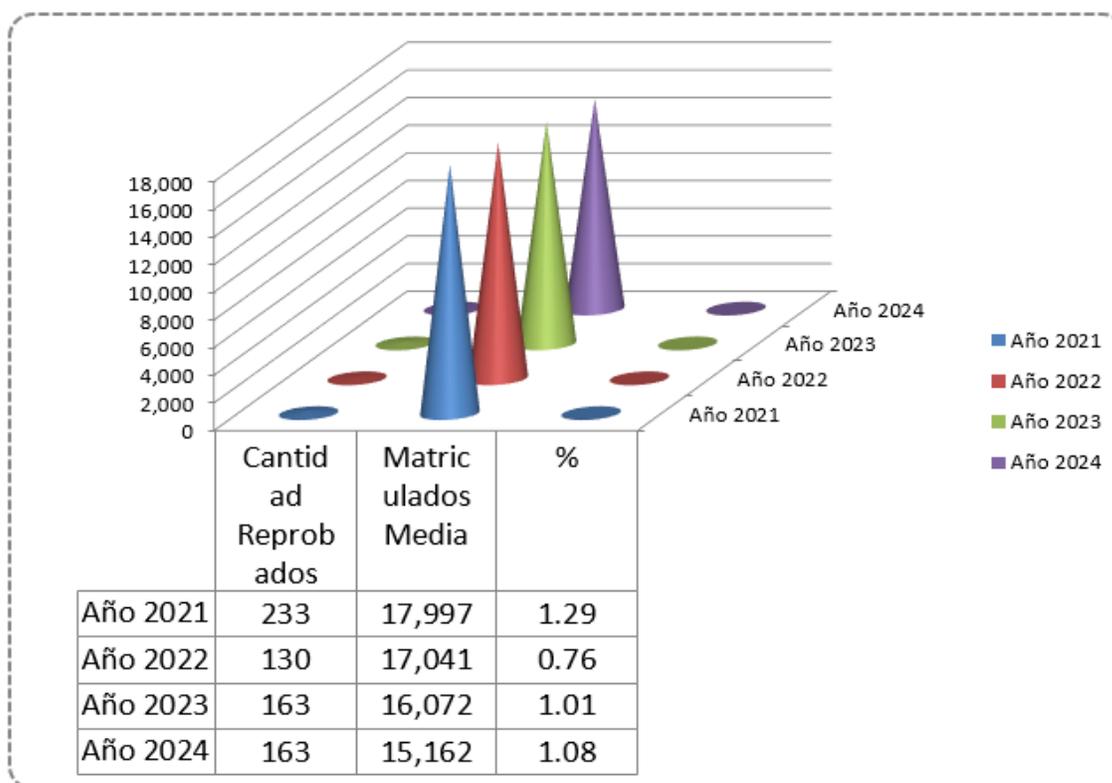
Con relación a la Repitencia el Municipio de Cartago en el nivel de Secundaria se puede evidenciar que hay un aumento con respecto a este tema, donde el año 2021 el porcentaje fue de un 4,33 % y para el año 2024 está alrededor del 4,91%, lo que equivale a decir que la cifra porcentual creció en un (0,58%), y la cantidad de estudiantes reprobados disminuye en 36 reprobados. Es importante dar claridad que hubo una disminución en los estudiantes matriculados en todo el sector oficial de -2.835 niños y niñas.

Esto significa que, de 1.000 estudiantes matriculados en el año 2021 en el nivel de Básica Secundaria del Sector Oficial, 43 estudiantes perdieron o reprobaron el año. A diferencia que en el año (2024) era de 49, o sea hubo un aumento de 6 personas por 1000 estudiantes.

Se saca del reporte de la tasa de Repitencia del nivel de la Básica Secundaria los estudiantes que aparecen en la Metodología de Educación de jóvenes y adultos y los cuales representan 267 estudiantes que están estudiando en jornada nocturna y Fin de semana en el ciclo 3 y 4, porque al homologarlo es como estuvieran estudiando la Básica Secundaria.

### Tasa de repitencia en media

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [104] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	<b>VERSIÓN 1</b>



Con relación a la repitencia el Municipio de Cartago en el nivel de Media se puede evidenciar que hay una disminución con respecto a este tema, donde el año 2021 el porcentaje fue de un 1,29 % y para el año 2024 está alrededor del 1,08 %, lo que equivale a decir que la cifra porcentual decreció en un (-0,21%).

Esto significa que, de 1.000 estudiantes matriculados en el año 2021 en el nivel de la Media del Sector Oficial, 13 estudiantes perdieron o reprobaron el año. Y para la vigencia 2024 es de 11 estudiantes, es decir se redujo en 2 estudiantes prácticamente.

Se saca del reporte de la tasa de repitencia del nivel de la Media los estudiantes que aparecen en la Metodología de Educación de jóvenes y adultos y los cuales representan 251 estudiantes que están estudiando en jornada nocturna y Fin de semana en el ciclo 5 y 6, porque al homologarlo es como estuvieran estudiando la educación Media.

### DESERCION ESCOLAR:

En el sector oficial contamos con un reporte de mes a mes, desde que se inició el año escolar en enero hasta la terminación en el mes de noviembre, el reporte además está consolidado por nivel y grado y la diferencia entre la fecha corte del 31 de marzo de 2024 y la fecha del 30 de noviembre del mismo año. Podemos observar que en el nivel de preescolar hay una disminución de 15 estudiantes, pues en el mes de marzo estaban matriculados 1.105

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [105] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	<b>VERSIÓN 1</b>

estudiantes y al finalizar en el mes de noviembre, los matriculados eran 1,090 o sea una variación -1,4%.

Para el nivel de educación de la Básica Primaria en el mes de marzo se tenía una población matriculada de 6.436 estudiantes incluyendo la metodología de aceleración del aprendizaje y educación tradicional y al finalizar el mes de noviembre los estudiantes que culminaron fueron cerca de 6.185 estudiantes. Es decir, la reducción es de 251 estudiantes, y el grado segundo es el más significativo con una disminución de 72 estudiantes y una tasa del (-5,6%) es el más representativo en la cifra de retiros para el nivel de primaria, seguido por el grado primero (1°) con 71 estudiantes y una tasa del (-5,6%).

<b>CONSOLIDADO DE RETIROS POR GRADO Y NIVEL VIGENCIA 2024 SECTOR OFICIAL</b>					
NIVEL	GRADO	MARZO	NOVIEMBRE	Diferencia Marzo vs Noviembre	Variación por Grado y Nivel
PREESCOLAR	Jardín	154	153	-1	-0.6%
	Transición	951	937	-14	-1.5%
<b>Total Preescolar</b>		<b>1,105</b>	<b>1,090</b>	<b>-15</b>	<b>-1.4%</b>
BÁSICA PRIMARIA	1	1,279	1,208	-71	-5.6%
	2	1,276	1,204	-72	-5.6%
	3	1,256	1,219	-37	-2.9%
	4	1,274	1,242	-32	-2.5%
	5	1,296	1,253	-43	-3.3%
	99	55	59	4	7.3%
<b>Total Básica Primaria</b>		<b>6,436</b>	<b>6,185</b>	<b>-251</b>	<b>-3.9%</b>
BÁSICA SECUNDARIA	6	1,472	1,355	-117	-7.9%
	7	1,447	1,346	-101	-7.0%
	8	1,335	1,243	-92	-6.9%
	9	1,215	1,135	-80	-6.6%
<b>Total Básica Secundaria</b>		<b>5,469</b>	<b>5,079</b>	<b>-390</b>	<b>-7.1%</b>
MEDIA	10	1,192	1,109	-83	-7.0%
	11	1,109	1,067	-42	-3.8%
<b>Total Media</b>		<b>2,301</b>	<b>2,176</b>	<b>-125</b>	<b>-5.4%</b>
<b>Total general</b>		<b>15,311</b>	<b>14,530</b>	<b>-781</b>	<b>-5.1%</b>

Para el nivel educativo de la Básica Secundaria presenta una reducción de 390 estudiantes comparada con el mes de marzo y noviembre, el porcentaje de retiros es del - 7,1%. Los grados con mayores retiros son el grado (6°), con 117 estudiantes retirados que corresponde a un - 7,9% seguido por el grado (7°) con 101 estudiantes y cuya tasa de retiros es también del -7,0%.

El nivel de la Media la cifra de retiro escolar llega alrededor de 125 estudiantes, que equivale a una tasa de retiro del - 5,4% donde es evidente que el grado décimo (10°), es el más relevante con 83 estudiantes retirados.

Los estudiantes que se han retirado del sistema educativo escolar en el sector oficial, sale de realizar la diferencia entre los que estaban matriculados en el mes de marzo en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media (15.311) y los que culminaron en el mes de

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [106]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

noviembre en los mismos niveles (14.530), es decir la tasa de retiros parcial es del -5,1%, que representa a 781 estudiantes.

La tasa de retiro escolar del - 5,1 % es un dato parcial, ya que cuando el Ministerio de Educación Nacional nos oficialice los estudiantes que en realidad se retiraron y no se volvieron a matricular en la misma vigencia, podemos tener el dato real de deserción escolar en la vigencia 2024.

Cuando un estudiante estando matriculado y por alguna razón se retira de una Institución Educativa del Municipio de Cartago, pero se matricula en otra Entidad Territorial durante la misma vigencia, ese estudiante ya no se cataloga como desertor del sistema educativo sino como un traslado. Los cruces solamente son realizados por el MEN porque tiene la totalidad de las 97 entidades territoriales y el permiso para efectuarlo por los privilegios que tiene.

Por tal motivo se realiza un seguimiento permanente a las estrategias de acceso y permanencia y el comportamiento de la deserción escolar, mediante el Sistema de Monitoreo para la Prevención y Análisis de la Deserción Escolar (SIMPADE); el seguimiento a la implementación de las estrategias de permanencia, niño a niño a través de SIMAT y SINEB. El presente análisis recoge la caracterización de los estudiantes que desertaron en el transcurso del año 2024 (desertores intra –anuales). Tenga en cuenta los siguientes aspectos metodológicos:

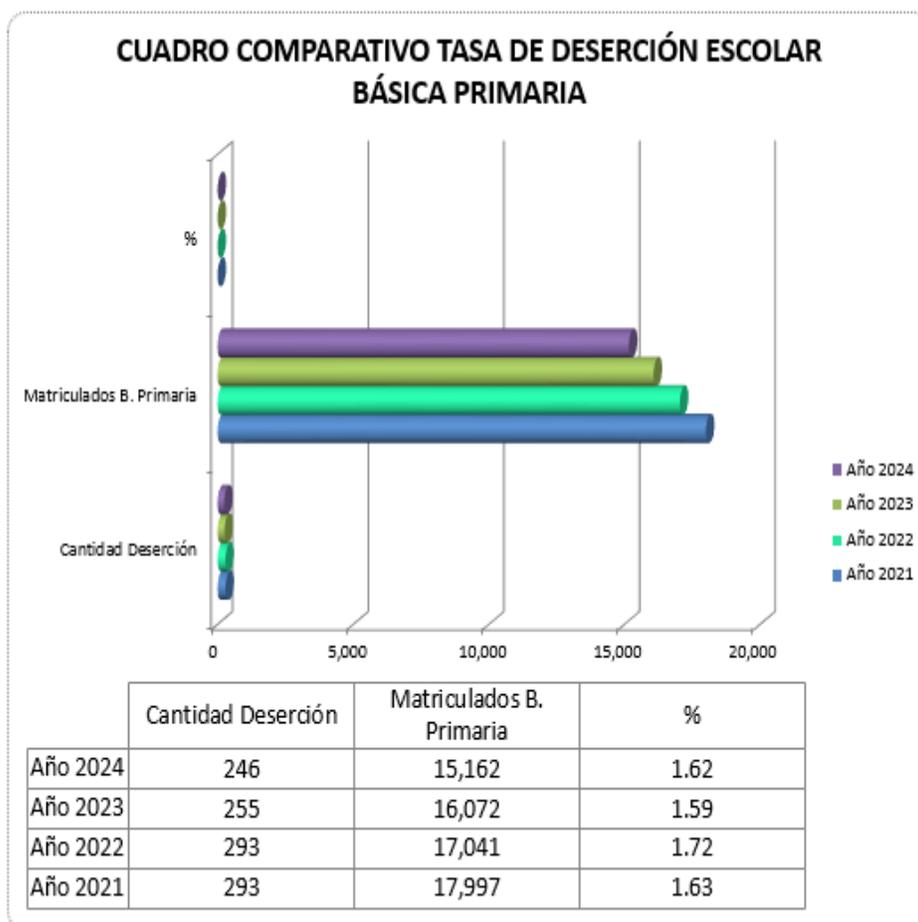
Se entiende como desertores intra-anales a aquellas personas que estaban matriculados en el 2024 y abandonaron sus estudios en el transcurso del año. El análisis de la deserción intra-anual 2024 es preliminar en cuanto identifican los desertores desde el mes de abril hasta el mes de noviembre de 2023, más el proceso de AUDITORIA, que lo realiza el Ministerio de Educación Nacional. Luego envía el archivo definitivo de desertores intra-anales a las entidades territoriales y de esta manera la entidad territorial puede hacer uso de esta herramienta para incidir en los procesos de gestión orientados a la permanencia escolar.

Se incluye todo el comportamiento de la deserción de estudiantes financiados con recursos públicos, tanto de establecimientos estatales como la contratación de la prestación del servicio educativo.

Las cifras presentadas de aquí en adelante contienen las tasas de deserción consolidadas definitivas por el área de cobertura educativa mediante el aplicativo SIMPADE y corresponden a la caracterización de los desertores en 2024 de la entidad territorial y la forma como se distribuyen por nivel es:



### Comparativo Tasa de Deserción Nivel Básica Primaria

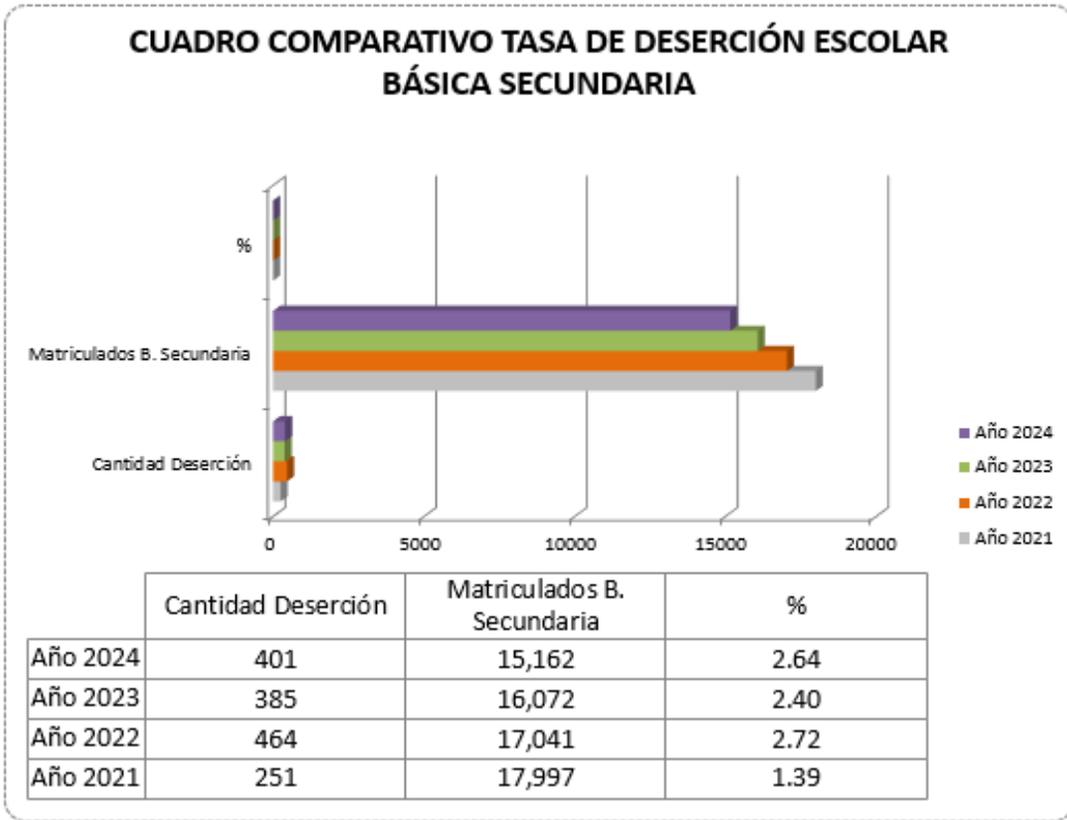


Se evidencia que existe un decrecimiento de 09 estudiantes en la deserción escolar en el nivel de la básica primaria comparado el año 2023 y 2024, la disminución porcentual corresponde a 0,04%.

Esto significa que, de 1.000 estudiantes matriculados en el año 2023 en el nivel de la básica primaria del Sector Oficial, 16 estudiantes se desertaron y no volvieron a estudiar durante el año. El resultado es el mismo, de 16 estudiantes para la vigencia 2024, es decir, se mantuvo el mismo número porcentual de estudiantes que desertaron.

### Comparativa tasa de deserción en básica secundaria

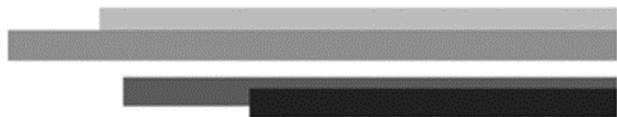
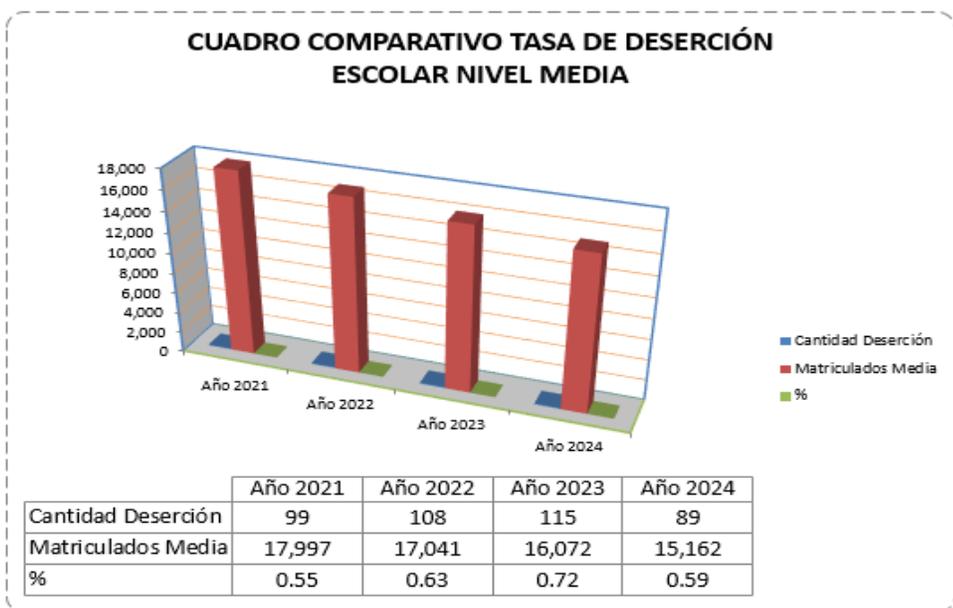




Se evidencia que existe un aumento de 16 estudiantes en la deserción escolar en el nivel de la básica secundaria comparado el año 2024 y 2023, el aumento porcentual corresponde a 0,25%.

Esto significa que, de 1.000 estudiantes matriculados en el año 2023 en el nivel de la básica secundaria del Sector Oficial, 24 estudiantes se desartaron y no volvieron a estudiar durante el año. A diferencia que en el año (2024) fue de 26, o sea se dio un aumento de 02 personas.

**Comparativa tasa de deserción en la media**



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [109]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

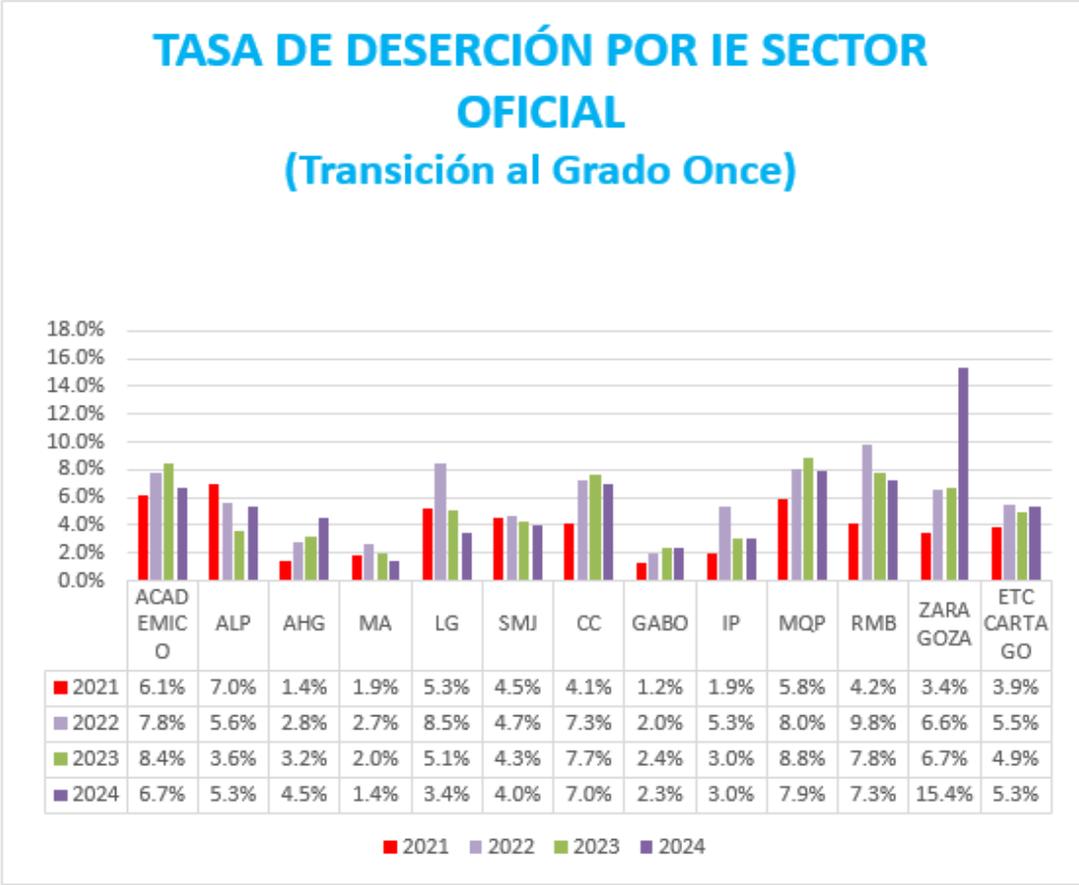
Se evidencia que existe una disminución de 26 estudiantes en la deserción escolar en el nivel de la media comparado el año 2023 y 2024, la reducción porcentual corresponde a - 0,13%

Esto significa que, de 1.000 estudiantes matriculados en el año 2023 en el nivel de la educación media del Sector Oficial, 7,2 estudiantes se desertaron y no volvió a estudiar durante el año. A diferencia que en el año (2024) fue de 5,9, o sea se dio una disminución de 1.3 personas.

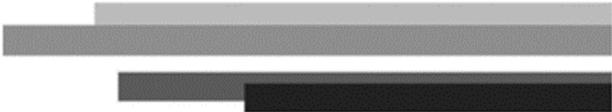
### Tasa de Deserción por Institución Educativa

Se presenta un crecimiento en la tasa de deserción de un (0,4 %), en el año 2023 fue del 4,9 % y para la vigencia 2024 es aproximadamente del 5,3%. La Institución Educativa Zaragoza, Alfonso López Pumarejo y Antonio Holguín Garcés son la que tuvieron mayor participación en el aumento de la tasa de deserción, la primera con (15,4%), pues pasa de una deserción del 6,7% en la vigencia 2023 a un 15,4% en el año 2024, la segunda pasa de una deserción del 3,6% en la vigencia 2023 a un 5,3 % en la vigencia 2024. finalmente el AHG pasa de una tasa de deserción del 3,2% en el año 2023 al 4,5% en la vigencia 2024, es decir un aumento del 1.3%

Nombre establecimiento	DESERCIÓN				
	2021	2022	2023	2024	DIFERENCIA
ACADEMICO	6.1%	7.8%	8.4%	6.7%	-1.7%
ALP	7.0%	5.6%	3.6%	5.3%	1.7%
AHG	1.4%	2.8%	3.2%	4.5%	1.3%
MA	1.9%	2.7%	2.0%	1.4%	-0.6%
LG	5.3%	8.5%	5.1%	3.4%	-1.7%
SMJ	4.5%	4.7%	4.3%	4.0%	-0.3%
CC	4.1%	7.3%	7.7%	7.0%	-0.7%
GABO	1.2%	2.0%	2.4%	2.3%	-0.1%
IP	1.9%	5.3%	3.0%	3.0%	0.0%
MQP	5.8%	8.0%	8.8%	7.9%	-0.9%
RMB	4.2%	9.8%	7.8%	7.3%	-0.5%
ZARAGOZA	3.4%	6.6%	6.7%	15.4%	8.7%
ETC CARTAGO	3.9%	5.5%	4.9%	5.3%	0.4%



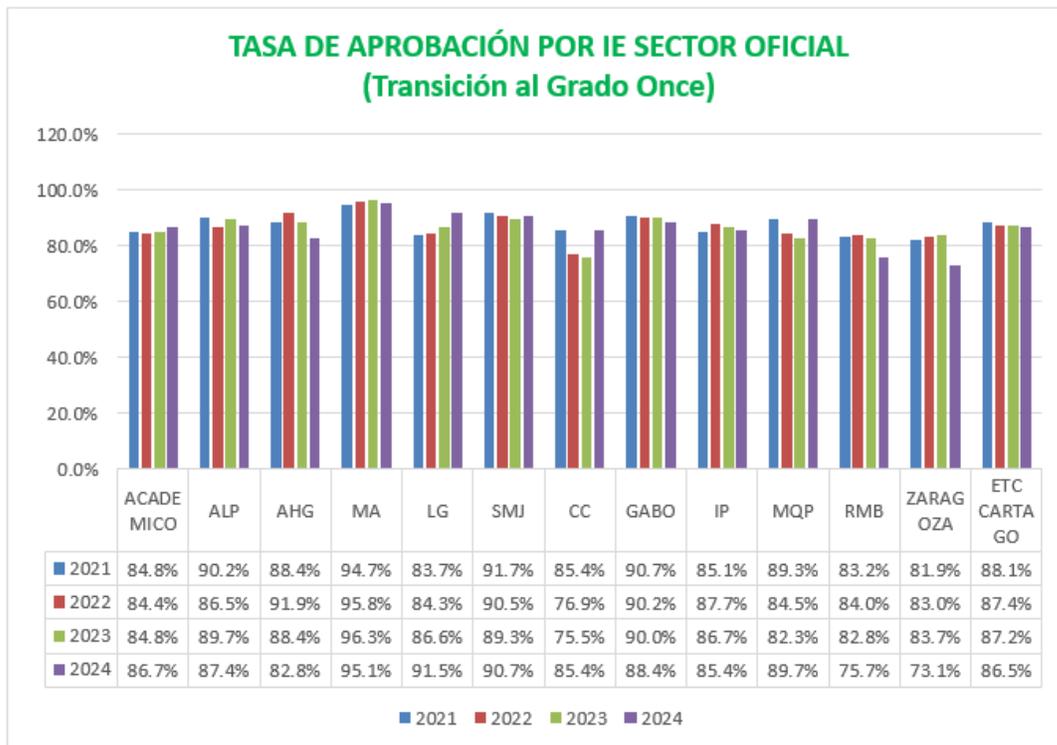
### TASA DE APROBACIÓN



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [111] CÓDIGO: MMSD.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	<b>VERSIÓN 1</b>

Nombre establecimiento	APROBACIÓN				
	2021	2022	2023	2024	Diferencia
<b>ACADEMICO</b>	84.8%	84.4%	84.8%	86.7%	1.9%
<b>ALP</b>	90.2%	86.5%	89.7%	87.4%	-2.3%
<b>AHG</b>	88.4%	91.9%	88.4%	82.8%	-5.6%
<b>MA</b>	94.7%	95.8%	96.3%	95.1%	-1.2%
<b>LG</b>	83.7%	84.3%	86.6%	91.5%	4.9%
<b>SMJ</b>	91.7%	90.5%	89.3%	90.7%	1.4%
<b>CC</b>	85.4%	76.9%	75.5%	85.4%	9.9%
<b>GABO</b>	90.7%	90.2%	90.0%	88.4%	-1.6%
<b>IP</b>	85.1%	87.7%	86.7%	85.4%	-1.3%
<b>MQP</b>	89.3%	84.5%	82.3%	89.7%	7.4%
<b>RMB</b>	83.2%	84.0%	82.8%	75.7%	-7.1%
<b>ZARAGOZA</b>	81.9%	83.0%	83.7%	73.1%	-10.6%
<b>ETC CARTAGO</b>	88.1%	87.4%	87.2%	86.5%	-0.7%

La Entidad Territorial tiene una tasa de aprobación del 87,2% para el año 2023 y presenta un decrecimiento -0,7 %, ya que para la vigencia 2024 fue del 86,5%. Por lo anterior la tasa de retención escolar es del 94,6%, es decir la suma de la aprobación más la reprobación.



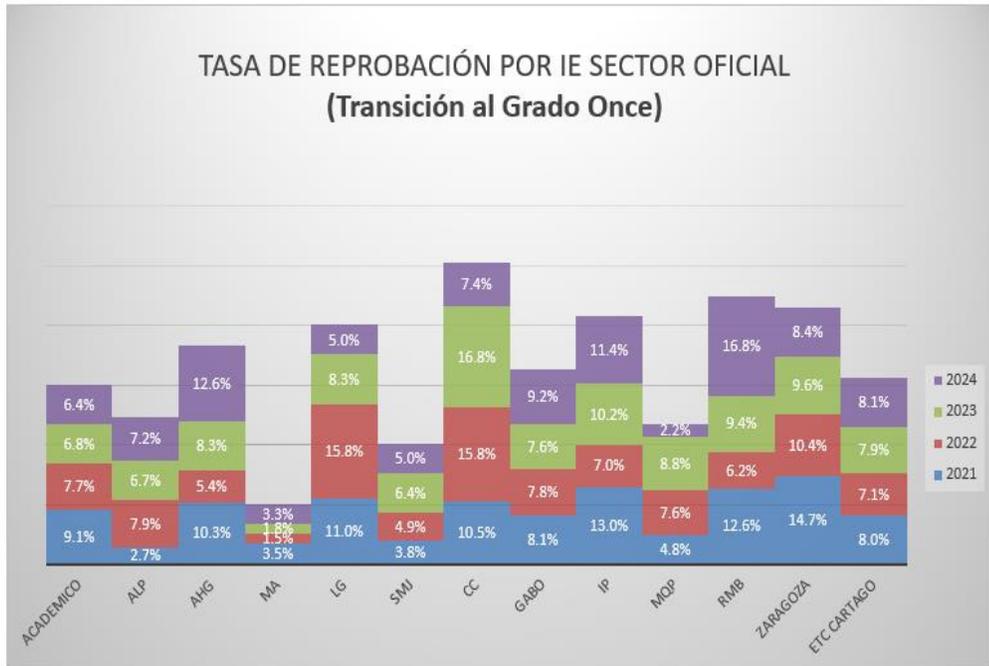
 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [112]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

### TASA DE REPROBACION.

Se presenta una leve aumento en la tasa de reprobación de 0,23% con respecto a la vigencia 2023 y 2024 por parte de la Entidad Territorial Certificada de Cartago, la Institución Educativa Ramón Martínez Benítez presenta un incremento en este indicador, pues para la vigencia 2023 su tasa de reprobación fue del 9,4% y para la vigencia 2024 es del 16,8%, es decir su incremento fue del 7,4%. En segundo lugar, se tiene la Institución Educativa Antonio Holguín Garcés, su cifra de tasa porcentual en la vigencia 2023 fue del 8,3% y en la vigencia 2024 fue del 12,6%, es decir su incremento fue del 4,3%. Ambas Instituciones Educativas presentan tasa de reprobación por encima al promedio de la Entidad Territorial Certificada con respecto a la vigencia 2024.

En tercer lugar se tiene la Institución Educativa GABO, presenta un incremento en este indicador, pues para la vigencia 2023 su tasa de reprobación fue del 7,6% y para la vigencia 2024 fue del 9,2%, es decir un incremento del 1,6%

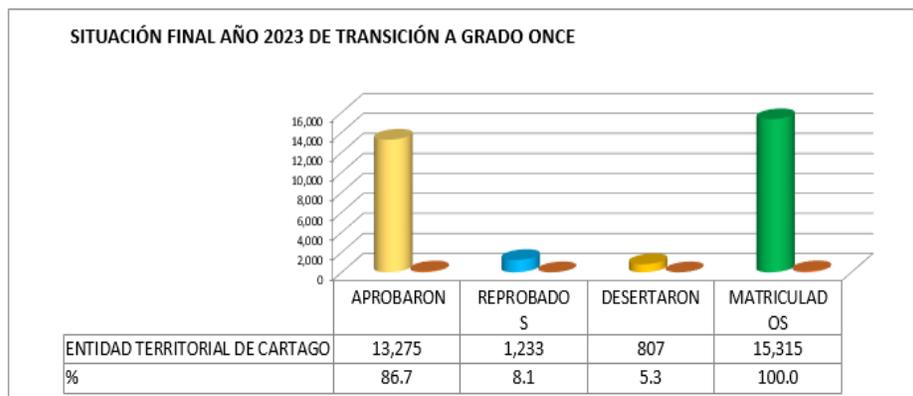
Nombre establecimiento	REPROBACIÓN				
	2021	2022	2023	2024	Diferencia
<b>ACADEMICO</b>	9.1%	7.7%	6.8%	6.4%	-0.4%
<b>ALP</b>	2.7%	7.9%	6.7%	7.2%	0.5%
<b>AHG</b>	10.3%	5.4%	8.3%	12.6%	4.3%
<b>MA</b>	3.5%	1.5%	1.8%	3.3%	1.5%
<b>LG</b>	11.0%	15.8%	8.3%	5.0%	-3.3%
<b>SMJ</b>	3.8%	4.9%	6.4%	5.0%	-1.4%
<b>CC</b>	10.5%	15.8%	16.8%	7.4%	-9.4%
<b>GABO</b>	8.1%	7.8%	7.6%	9.2%	1.6%
<b>IP</b>	13.0%	7.0%	10.2%	11.4%	1.2%
<b>MQP</b>	4.8%	7.6%	8.8%	2.2%	-6.6%
<b>RMB</b>	12.6%	6.2%	9.4%	16.8%	7.4%
<b>ZARAGOZA</b>	14.7%	10.4%	9.6%	8.4%	-1.2%
<b>ETC CARTAGO</b>	8.0%	7.1%	7.9%	8.1%	0.23%



## SITUACIÓN FINAL INDICADORES DE COBERTURA

### Situación final Entidad Territorial (transición a once)

NOMBRE IE	NOMBRE SEDE	APROBARON	REPROBADOS	DESERTARON	MATRICULADOS
	<b>ENTIDAD TERRITORIAL DE CARTAGO</b>	13,275	1,233	807	15,315
	%	86.7	8.1	5.3	100.0



En la vigencia 2024 en el sector oficial se calcula que se matricularon en instituciones educativas oficiales un total de 15.315 estudiantes en estado matriculados en las doce (12) Instituciones Educativas representando el 100% de los educandos, de esa población 13.275 estudiantes aprobaron el año escolar y corresponde al 86,7%, los estudiantes que perdieron o

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [114]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

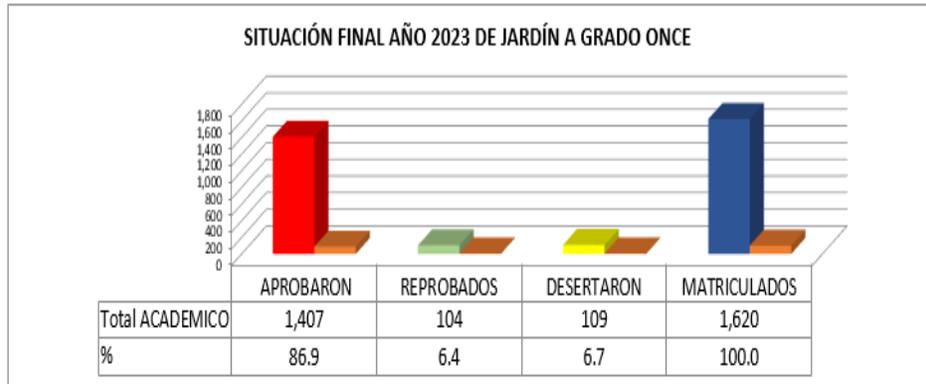
reprobaron el año es de 1.233 y representa el 8,1% y finalmente la población que no siguió el proceso educativo y se desertó durante la vigencia 2024 fueron 807 estudiantes y esto representa 5,3%.

Se evidencia que para el año (2024) hubo un crecimiento de la tasa de deserción, pues en el año 2023 fue 4,9%, y para el año 2024 fue del 5.3%, es decir un aumento del (0,4%)

## SITUACIÓN FINAL DE LAS DOCE (12) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

### Situación final Institución Educativa Academico

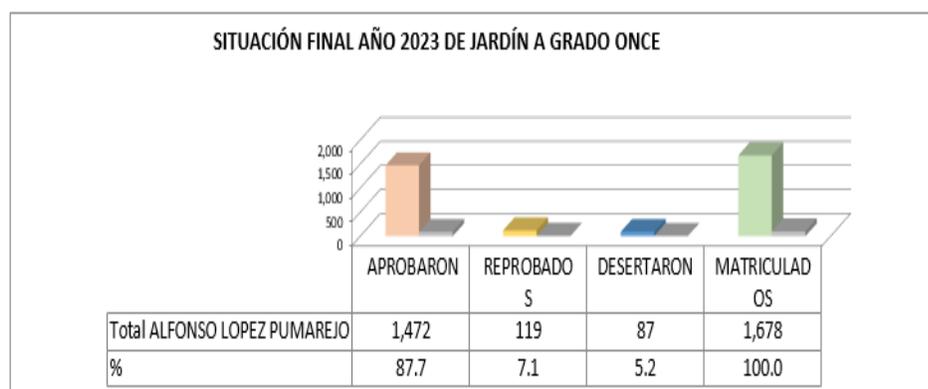
NOMBRE IE	NOMBRE SEDE	APROBARON	REPROBADOS	DESERTARON	MATRICULADOS
ACADEMICO	EMPERATRIZ BUENO	367	4	15	386
	NACIONAL ACADEMICO	1040	100	94	1,234
	Total ACADEMICO	1,407	104	109	1,620
	%	86.9	6.4	6.7	100.0



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [115]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		VERSIÓN 1

### Situación final Institución Educativa Alfonso López Pumarejo

NOMBRE IE	NOMBRE SEDE	APROBARON	REPROBADOS	DESERTARON	MATRICULADOS
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	155	2	7	164
	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	169	6	10	185
	HELIODORO PEÑA PIÑEIRO	349	14	8	371
	I.D.E.I PARA JOVENES Y ADULTOS ALFONSO LOPEZ	231	50	26	307
	JHON F. KENNEDY	176	35	18	229
	MERCEDES ABREGO	290	10	13	313
	POLICARPA SALAVARRIETA	102	2	5	109
	Total ALFONSO LOPEZ PUMAREJO		1,472	119	87
	%	87.7	7.1	5.2	100.0



### Situación final Institución Educativa Antonio Holguín Garcés

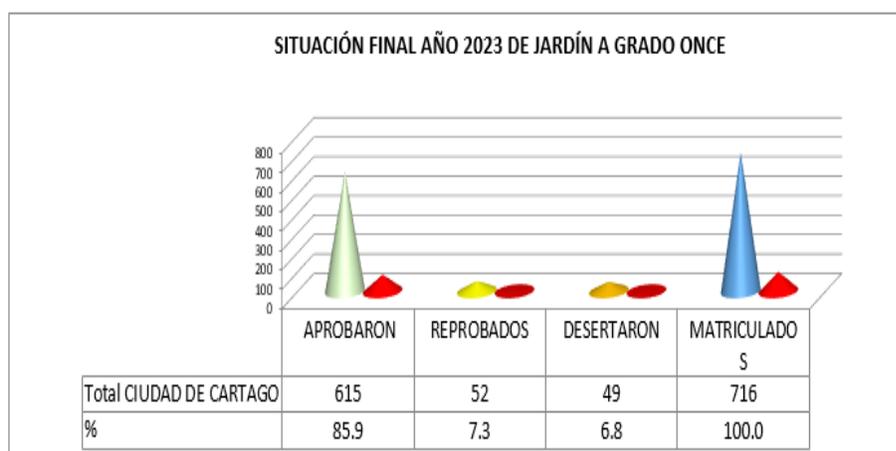
NOMBRE IE	NOMBRE SEDE	APROBARON	REPROBADOS	DESERTARON	MATRICULADOS
ANTONIO HOLGUIN GARCES	ANTONIO HOLGUIN GARCES	1117	173	60	1,350
	FABIO SALAZAR GOMEZ	12	1	0	13
	LUIS CARLOS PEÑA	14	0	3	17
	Total ANTONIO HOLGUIN GARCES	1,143	174	63	1,380
	%	82.8	12.6	4.6	100.0



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [116]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

### Situación final Institución Educativa Ciudad de Cartago

NOMBRE IE	NOMBRE SEDE	APROBARON	REPROBADOS	DESERTARON	MATRICULADOS
CIUDAD DE CARTAGO	CIUDAD DE CARTAGO	320	31	27	378
	SAN JUAN BOSCO	295	21	22	338
	Total CIUDAD DE CARTAGO	615	52	49	716
	%	85.9	7.3	6.8	100.0



### Situación final Institución Educativa GABO

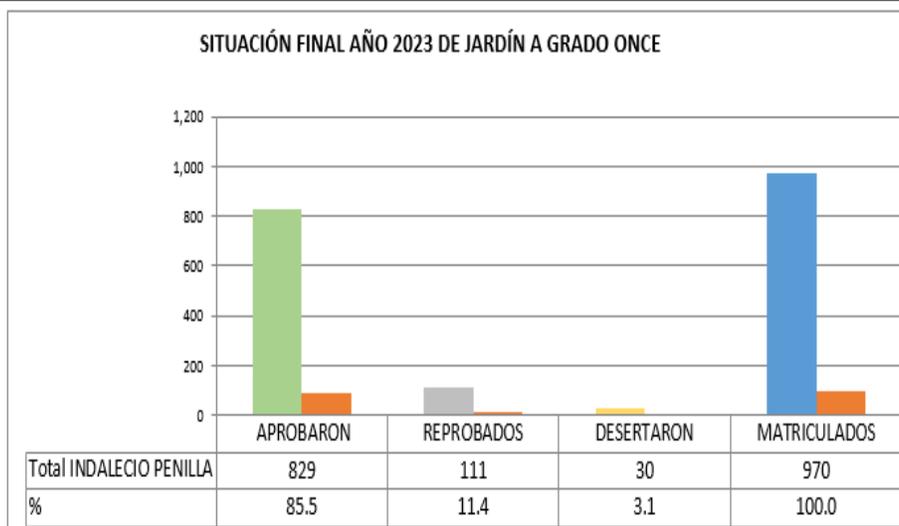
NOMBRE IE	NOMBRE SEDE	APROBARON	REPROBADOS	DESERTARON	MATRICULADOS
GABO	GABO PRIMARIA	395	5	10	410
	GABO SECUNDARIA	1076	164	30	1,270
	MARÍA INMACULADA	528	37	11	576
	Total GABO	1,999	206	51	2,256
	%	88.6	9.1	2.3	100.0



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [117] CÓDIGO: MMSD.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	<b>VERSIÓN 1</b>

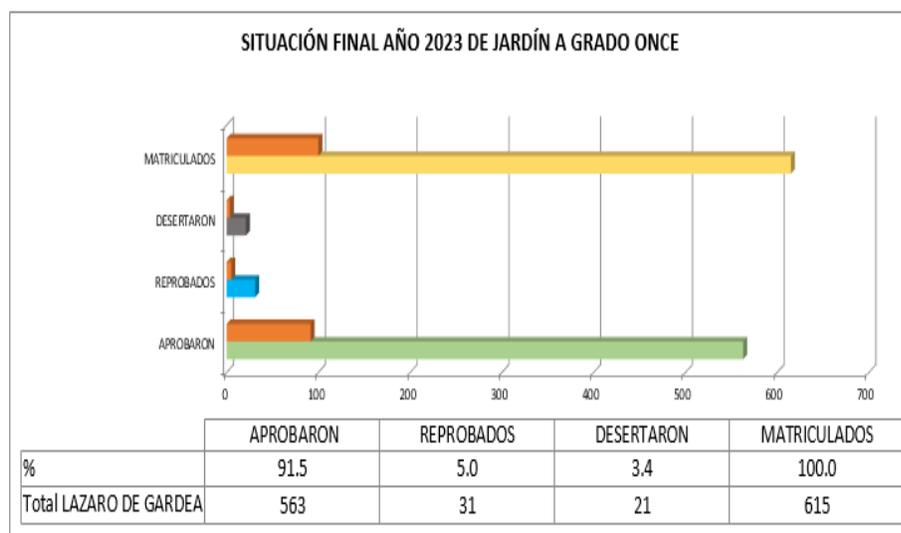
### Situación final Institución Educativa Indalecio Penilla

NOMBRE IE	NOMBRE SEDE	APROBARON	REPROBADOS	DESERTARON	MATRICULADOS
INDALECIO PENILLA	ANTONIO NARIÑO	298	16	8	322
	INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL	364	88	18	470
	MANUELA BELTRAN	84	4	4	92
	ROBERTO DELGADO	83	3	0	86
	Total INDALECIO PENILLA	829	111	30	970
	%	85.5	11.4	3.1	100.0



### Situación final Institución Educativa Lázaro de Gardea

NOMBRE IE	NOMBRE SEDE	APROBARON	REPROBADOS	DESERTARON	MATRICULADOS
LAZARO DE GARDEA	LAZARO DE GARDEA	563	31	21	615
	Total LAZARO DE GARDEA	563	31	21	615
	%	91.5	5.0	3.4	100.0



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [118]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

### Situación final Institución Educativa Manuel Quintero Penilla

NOMBRE IE	NOMBRE SEDE	APROBARON	REPROBADOS	DESERTARON	MATRICULADOS
MANUEL QUINTERO PENILLA	MANUEL QUINTERO PENILLA	536	13	46	595
	Total MANUEL QUINTERO PENILLA	536	13	46	595
	%	90.1	2.2	7.7	100.0



### Situación final Institución Educativa María Auxiliadora

NOMBRE IE	NOMBRE SEDE	APROBARON	REPROBADOS	DESERTARON	MATRICULADOS
MARIA AUXILIADORA	MARÍA AUXILIADORA DEPTAL	456	20	8	484
	MARÍA AUXILIADORA N° 13	415	11	5	431
	Total MARIA AUXILIADORA	871	31	13	915
	%	95.2	3.4	1.4	100.0



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [119] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	<b>VERSIÓN 1</b>

### Situación final Institución Educativa Ramón Martínez Benítez

NOMBRE IE	NOMBRE SEDE	APROBARON	REPROBADOS	DESERTARON	MATRICULADOS
RAMON MARTINEZ BENITEZ	CENTRO DE DESARROLLO VECINAL	516	148	59	723
	RAMÓN MARTINEZ BENITEZ	226	32	10	268
	SAN JOSÉ	68	0	10	78
	<b>Total RAMON MARTINEZ BENITEZ</b>	<b>810</b>	<b>180</b>	<b>79</b>	<b>1,069</b>
	<b>%</b>	<b>75.8</b>	<b>16.8</b>	<b>7.4</b>	<b>100.0</b>



### Situación final Institución Educativa Sor María Juliana

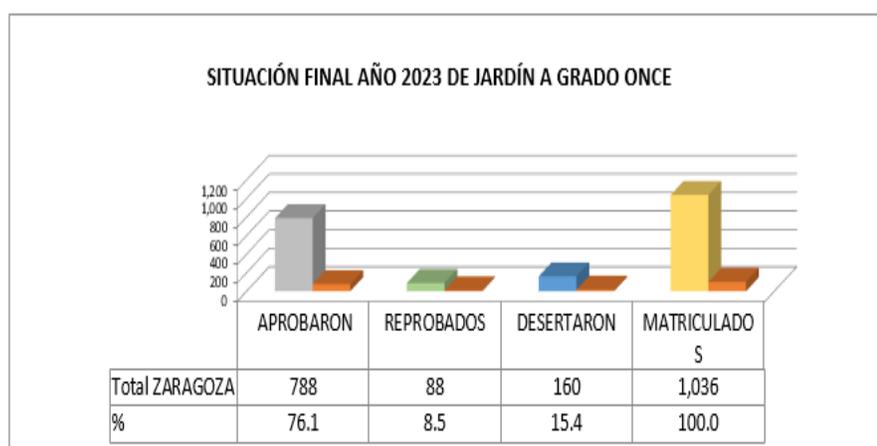
NOMBRE IE	NOMBRE SEDE	APROBARON	REPROBADOS	DESERTARON	MATRICULADOS
SOR MARIA JULIANA	LASTENIA DURAN VERNAZA	478	10	14	502
	RIGOBERTO OROZCO CARDONA	207	6	2	215
	SOR MARIA ANASTASIA	359	8	7	374
	SOR MARIA JULIANA	1198	100	76	1,374
	<b>Total SOR MARIA JULIANA</b>	<b>2,242</b>	<b>124</b>	<b>99</b>	<b>2,465</b>
	<b>%</b>	<b>91.0</b>	<b>5.0</b>	<b>4.0</b>	<b>100.0</b>



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [120]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

### Situación final Institución Educativa Zaragoza

NOMBRE IE	NOMBRE SEDE	APROBARON	REPROBADOS	DESERTARON	MATRICULADOS	
ZARAGOZA	ANTONIA SANTOS	151	10	23	184	
	ANTONIO GUENDICA	6	0	1	7	
	ANTONIO RICAURTE	94	5	8	107	
	ATANASIO GIRARDOT	9	0	0	9	
	INSTITUTO AGRICOLA ZARAGOZA	402	61	117	580	
	JOSE MARIA CORDOBA	5	0	0	5	
	MARISCAL ROBLEDO	18	0	1	19	
	NUEVA GRANADA	35	0	4	39	
	SANTA TERESITA	6	4	0	10	
	SIMON BOLIVAR	62	8	6	76	
	Total ZARAGOZA		788	88	160	1,036
		%	76.1	8.5	15.4	100.0



## 18. CALIDAD EDUCATIVA

### Pruebas saber 11

El examen de Estado de la educación media Saber 11. ° lo deben presentar los estudiantes que estén finalizando el grado undécimo, con el fin de obtener resultados oficiales que les permitan ingresar a la educación superior. De conformidad con las disposiciones vigentes, también pueden presentarlo quienes ya hayan obtenido el título de bachiller o superado el examen de validación del bachillerato. **(Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, Icfes. (2017). Resolución 00253 de 2017: Por la cual se reglamenta el proceso de inscripción y aplicación del Examen de Estado Icfes - Saber 11. °, Validación del Bachillerato, Pre Saber y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial, 2 de mayo de 2017, n.º 50.221. Bogotá, D. C.: Imprenta Nacional de Colombia.**

El examen Saber 11. ° se compone de 5 pruebas:

- Lectura crítica;
- Matemáticas;
- Sociales y competencias ciudadanas;

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [121]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125

- Ciencias naturales;
- inglés.

Es importante aclarar que estas pruebas evalúan competencias, entendidas como las habilidades necesarias para aplicar de manera flexible los conocimientos en diferentes contextos. En este sentido, para realizar este examen no se requiere solamente saber conceptos o datos, sino saber cómo emplearlos para resolver problemas en situaciones de la vida cotidiana.

### **Cuestionario socioeconómico.**

Además de presentar las 5 pruebas mencionadas en el apartado anterior, los evaluados deben responder un cuestionario socioeconómico. Este cuestionario se compone de preguntas cortas de selección múltiple que se responden en la hoja de respuestas y no se califican. Este cuestionario permite obtener información sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes que ayuda a explicar los resultados obtenidos en el examen. Por ejemplo, indaga por características del núcleo familiar (composición, situación laboral y educativo), características del hogar (dotación de bienes dentro de la vivienda, estrato socioeconómico, disponibilidad de conexión a internet y servicio de televisión por cable) y el tiempo dedicado por la familia al entretenimiento. Cabe indicar que este cuestionario se responderá al final de cada sesión.

La información solamente tiene propósitos académicos, por tanto, es confidencial y anónima. Es importante aclarar que no es una evaluación y no afectará los resultados de los evaluados.

Entonces, el Examen del Estado es una estrategia que busca medir el proceso formativo de los estudiantes. No es una prueba que mide el grado 11°, sino todo su proceso de formación desde preescolar, por eso la prueba mide a las Instituciones Educativas por medio de los promedios y desviaciones estándar; y de acuerdo a una fórmula aplicada por el Instituto Colombiano para la Educación Superior ICFES, se procede a clasificación de los mismos, en la siguiente escala valorativa.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Clasificación que se hace con base a la **RESOLUCIÓN N° 000503 DEL 22 DE JULIO DE 2014**. Por la cual se ajustan las metodologías para seleccionar estudiantes con mejores resultados en el examen de Estado para la Educación Media ICFES SABER 11° y para la Clasificación de las Instituciones Educativas Y sus sedes y se adoptan otras determinaciones.



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [122]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

Categoría	Rango
A+	>0.77
A	0.72 - 0.77
B	0.67 - 0.72
C	0.62 - 0.67
D	<0.62

En la nueva categoría D se ubican prácticamente la totalidad de establecimientos que anteriormente se encontraban en *Muy Inferior* e *Inferior* y casi el 70% de los que estaban en *Bajo*.

En la nueva categoría A+ se ubican el 85.7% de los colegios que se encontraban en *Muy superior* y el 2% de los que estaban en *Superior*.

Para tener en cuenta: “La Junta Directiva del ICFES mediante Acuerdo 00023 del 23 de abril de 2014 aprobó una nueva estructura y organización para el Examen de Estado para la educación Media ICFES SABER 11<sup>0</sup>, partir del segunda aplicación del año 2014, de manera que esté alineado con los otros exámenes del Sistema Nacional de Evaluación Estandarizada (SNEE): SABER 3, 5 y 9 Y SABER PRO.” (Resol.000503 de julio 2014- MEN).

“A partir de la primera aplicación de 2015 y en las aplicaciones sucesivas del examen se usará un sistema de equiparación de escalas de calificación para asegurar la comparabilidad de los resultados de los estudiantes con la escala usada en el segundo semestre de 2014”. **(Resol.000503 de julio 2014- MEN).**

La actual prueba Saber 11 es comparable desde el año 2014. La comparabilidad la permite el hecho de que se indaga por las mismas competencias y porque el ICFES garantiza exámenes con las mismas dificultades medias. Este hecho hace que las pruebas Saber nos permitan hacer seguimiento de los cambios y brechas en el tiempo, más no nos permiten saber las razones que las generan. Los pequeños cambios en los resultados en un periodo corto podrían ser causa de ruidos aleatorios con poca utilidad de política pública. Recomendamos tener en cuenta la mayor cantidad de años posibles (como una forma de quitar el efecto particular de una cohorte) y resaltar la tendencia más que el cambio de un año a otro.

## CLASIFICACIÓN DE PLANTELES OFICIALES Y PRIVADOS 2024, CALENDARIO A y B

El índice total es el que marca la posición en la clasificación de planteles, los que obtuvieron las mejores clasificaciones son los establecimientos educativos que alcanzaron índices por encima de 0.67. Del calendario A, La institución Rafael Pombo, obtuvo el mayor índice con 0.8374, seguido de la IE Gabo con 0.7988, María Auxiliadora con 0.7487, Liceo Quimbaya, Santa María, Juan XXIII. Del calendario B,

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [123]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

Pablo VI con 0.7735, La presentación, los cuales se ubicaron en las Calsificaciones A+ y A, respectivamente como se observa en el gráfico de abajo.

Algunos establecimientos educativos que se focalizan por la oportunidad de mejora que reflejan los resultados de las pruebas Saber 11 son: Lázaro de Gardéa y Manuel Quintero Penilla, aunque se Clasificaron en C, se focalizan para acompañar de manera integral las instituciones.

Es importante significar que el índice total en el área de inglés, de algunas instituciones, contribuyó de manera significativa al incremento del índice total, tanto para el establecimiento en particular, como para los resultados finales de la ETC Cartago.

## FICHA TECNICA PRIVADOS, APLICACIÓN SABER 11\_1 –CALENDARIO B\_2024

<b>Información de la entidad territorial (ET)</b> Entidad territorial: CARTAGO Tipo de entidad: Secretaría de Educación	<b>Fechas que debe tener en cuenta:</b> Fecha de presentación del examen: 14 Abril 2024 Fecha de corte del SIMAT: Octubre 2023 Fecha de actualización de datos: 22 Noviembre 2024
---	--

Ficha técnica	General	Lectura crítica	Matemáticas	Sociales y ciudadanas	Ciencias naturales	Inglés
<b>1. Ficha técnica</b>						
<b>1.1 Número de estudiantes matriculados, inscritos, presentes y con resultados publicados</b>						
Nivel de agregación	Estudiantes					
	Matriculados	Inscritos	Presentes	Con resultados publicados		
Colombia	535262	14031	13740	13740		
ET	82	68	65	65		
Privados ET	82	68	65	65		
GC 3 ET	82	68	65	65		

De los 82 (95\_2022) matriculados, 68 se inscribieron a la prueba y **la presentaron 65 estudiantes**. Esto quiere decir que 95.60% presentaron la prueba.

## CLASIFICACIÓN DE PLANTELES CALENDARIO B\_2024

Calendario	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CLASIFICACIÓN PRIVADOS			ÍNDICE TOTAL		
		2022	2023	2024	2022	2023	2024
B	PAULO VI	A+	A+	A+	0,7794	0,7865	0,7735
B	LA PRESENTACIÓN	A+	A	A	0,7725	0,7602	0,7644

Como se aprecia en la gráfica, de los 2 establecimientos pertenecientes al calendario B, se ubicaron en la clasificación A+ y A. Lo que indica que de los establecimientos educativos del calendario B, que presentaron las pruebas el 14 de abril de 2024, conservaron su desempeño notable.

## FICHA TÉCNICA APLICACIÓN PRUEBAS SABER 11- 2024, CALENDARIO A

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [124]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

**Información de la entidad territorial (ET)**

Entidad territorial: CARTAGO  
 Tipo de entidad: Secretaría de Educación

**Fechas que debe tener en cuenta:**

Fecha de presentación del examen	18 Agosto 2024
Fecha de corte del SIMAT	Marzo 2024
Fecha de actualización de datos	22 Noviembre 2024

Ficha técnica	General	Lectura crítica	Matemáticas	Sociales y ciudadanas	Ciencias naturales	Inglés
---------------	---------	-----------------	-------------	-----------------------	--------------------	--------

**1. Ficha técnica**

**1.1 Número de estudiantes matriculados, inscritos, presentes y con resultados publicados**

Nivel de agregación	Estudiantes			
	Matriculados	Inscritos	Presentes	Con resultados publicados
Colombia	524260	501558	494454	494454
ET	1094	1183	1153	1153
Oficiales urbanos ET	940	1027	999	999
Oficiales rurales ET	41	40	40	40
Privados ET	113	116	114	114
GC 2 ET	420	524	513	513
GC 3 ET	660	645	626	626
GC 4 ET	14	14	14	14

De los 1.094 (1.175\_2023) estudiantes matriculados y 1.183 (1.135\_2023) inscritos a la prueba en el grado 11, entre instituciones oficiales y privadas **Calendario A, 1.153** (1.112\_2023) estudiantes presentaron la prueba saber 11-3, equivalente al 97.46%. Se puede inferir por los resultados de manera general, que tuvieron suficiencia y competencias para responder la prueba. La diferencia entre los estudiantes inscritos y los que presentaron la prueba puede ocasionarse porque hay estudiantes que se inscriben para la prueba y no se presentan.

**CLASIFICACIÓN DE PLANTELES 2024, CALENDARIO A**

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CLASIFICACIÓN OFICIAL			ÍNDICE TOTAL		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024
ACADEMICO	C	B	B	0,656	0,6736	0,68
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	C	C	B	0,6401	0,6561	0,6788
ANTONIO HOLGUIN GARCES	C	C	C	0,6659	0,6607	0,6579
CIUDAD DE CARTAGO	C	C	C	0,6375	0,6362	0,6639
GABO	A+	A+	A+	0,7904	0,7917	0,7988
INDALECIO PENILLA	C	D	C	0,6289	0,6179	0,6306
LAZARO DE GARDEA	D	D	C	0,5851	0,5962	0,62
MANUEL QUINTERO PENILLA	D	C	C	0,6168	0,6225	0,6382
MARIA AUXILIADORA	A	A	A	0,7498	0,7536	0,7487
RAMON MARTINEZ BENITEZ	D	C	C	0,6191	0,6274	0,6305
SOR MARIA JULIANA	B	B	B	0,7196	0,6873	0,6918
ZARAGOZA	C	C	B	0,6644	0,6685	67,04

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CLASIFICACIÓN PRIVADOS			ÍNDICE TOTAL		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024
COL. RAFAEL POMBO	A+	A+	A+	0,8151	0,8181	0,8374
LICEO QUIMBAYA	B	B	A	0,6869	0,705	0,7209
COL. DIOCESANO JUAN XXIII	B	B	A	0,6984	0,7104	0,7235
SANTA MARIA	B	B	A	0,7196	0,7075	0,7297
SAN PEDRO CLAVER	B	B	B	0,6957	0,7003	0,6995
INSCOP	C	C	D	0,6329	0,6282	0,6093

Como se aprecia en la gráfica, de los 18 establecimientos, que presentaron la prueba en calendario A, el 18 de agosto de 2024, 11 de ellos se posicionaron en clasificación A+, A y B. Algunas Instituciones como: Alfonso López Pumarejo, Indalecio Penilla,

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [125]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

Lázaro de Gardea, Zaragoza, Liceo Quimbaya, Juan XXIII y Santa María, escalaron 1 posición en la clasificación de Planteles.

Lo anterior indica que el 61.11% de los establecimientos educativos del calendario A, conservaron o escalaron su clasificación hasta la clasificación A+, respecto al año 2023, de acuerdo al índice general calculado para cada establecimiento o sede, por encima de 0.67.

Para la ETC Cartago, de manera general para los calendarios A y B, de los 20 establecimientos educativos tanto oficiales como privados, 13 de ellos mantuvieron o mejoraron sus índices totales, por encima de 0.67, que los ubica en la categorías A+, A, y B. Los resultados se mostraron estables con tendencia a la mejora.

### Resultados Generales Promedio del Puntaje Global y Desviación Colombia – ETC 2023 2024

Nivel de agregación	Promedio	Desviación	Nivel de agregación	Promedio	Desviación
Colombia	257 ●	51 ●	Colombia	260 ●	52 ●
ET	260	48	ET	259	50
Oficiales urbanos ET	259 ●	48 ●	Oficiales urbanos ET	258 ●	49 ●
Oficiales rurales ET	250 ●	44 ▲	Oficiales rurales ET	240 ●	38 ▲
Privados ET	269 ●	47 ●	Privados ET	276 ●	53 ●
GC 2 ET	245 ●	43 ▲	GC 2 ET	242 ●	44 ▲
GC 3 ET	275 ●	48 ●	GC 3 ET	271 ●	49 ●
			GC 4 ET	332 ▼	33 ▲

Qué significan los datos registrados en la Tabla?

**Promedio del puntaje global:** Representa el desempeño medio de los estudiantes en el Examen Saber 11°. El promedio del puntaje global se reporta en una escala de 0 a 500 puntos, sin decimales. Para comparar resultados a través del tiempo, la media de la escala definida en la primera aplicación del examen (2014-2) se fijó en 250 puntos.

**Desviación estándar:** Es una medida de dispersión de los datos. Cuanto más alto sea este valor, más alejados del promedio del puntaje global se encontrarán los resultados de los estudiantes, lo cual indica mayor dispersión o heterogeneidad entre los puntajes globales obtenidos por ellos.

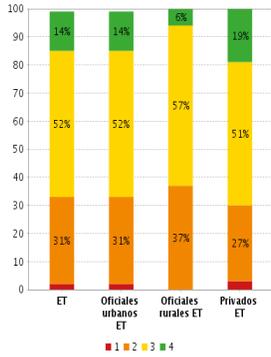
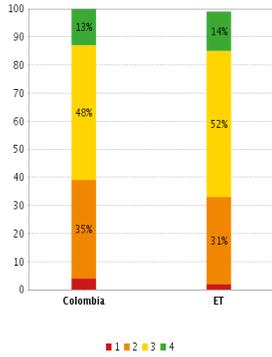
En la columna “Promedio” los niveles de agregación en los que aparecen triángulos hacia arriba, corresponden al caso en el que el desempeño medio de la ET es mayor al de estos, de forma análoga la flecha hacia abajo implican que el desempeño de la ET es inferior. Así mismo, en la columna “Desviación” los niveles de agregación en los que aparecen triángulos hacia abajo, corresponden al caso donde la ET tiene resultados más homogéneos en contraste con estos, por otro lado, si se tiene un triángulo hacia

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [126]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		VERSIÓN 1

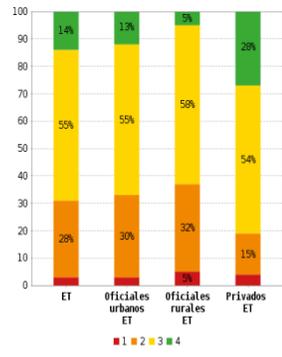
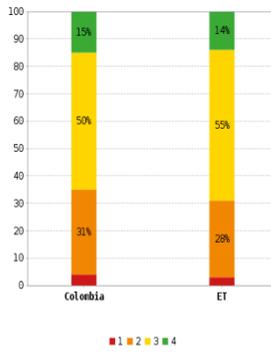
arriba implica que los resultados de la ET son más dispersos, es decir se tienen resultados muy altos y otros muy bajos.

COMPARATIVO AÑOS: 2023 2024

3.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Lectura crítica



3.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Lectura crítica

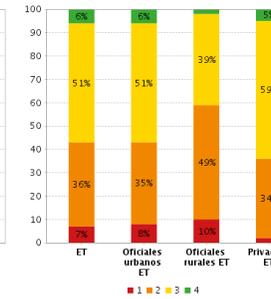
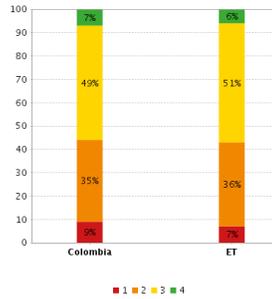


En lectura crítica, se ha avanzado discreta pero significativamente a los niveles de desempeño deseados. El escenario ideal es aquel en el cual los segmentos de color verde y amarillo ocupen la mayor parte de la barra.

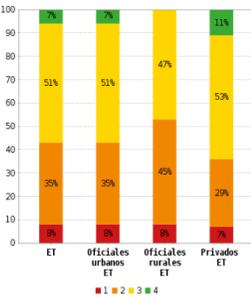
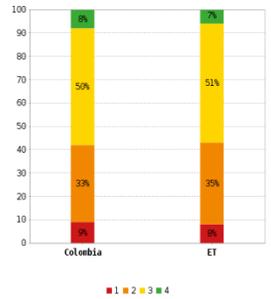
2023

2024

4.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Matemáticas



4.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Matemáticas



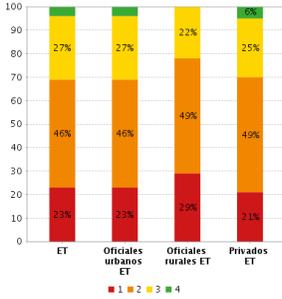
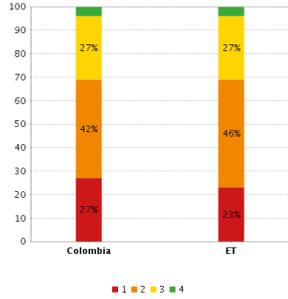
En matemáticas, se observa un leve descenso en los niveles de desempeño deseados. El escenario ideal es aquel en el cual los segmentos de color verde y amarillo ocupen la mayor parte de la barra.



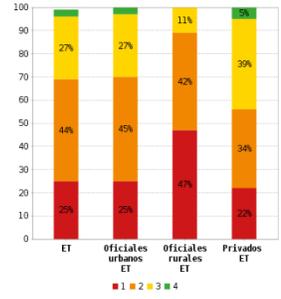
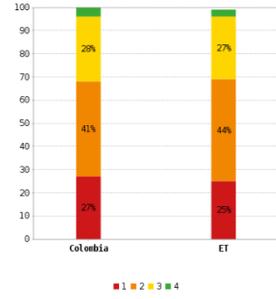
2023

2024

5.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Sociales y ciudadanas



5.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Sociales y ciudadanas

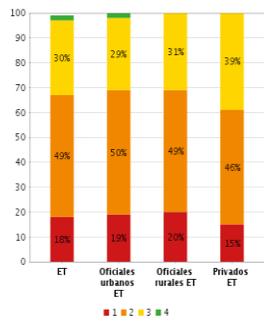
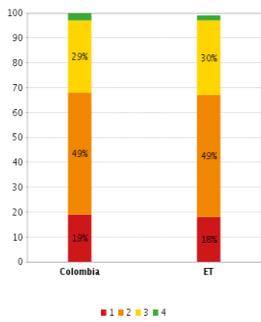


En sociales y Ciudadanas, se observa un leve descenso del porcentaje en cada nivel, observando una oportunidad de mejora importante para esta área. El escenario ideal es aquel en el cual los segmentos de color verde y amarillo ocupen la mayor parte de la barra.

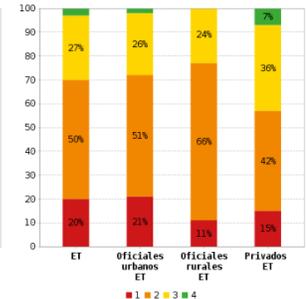
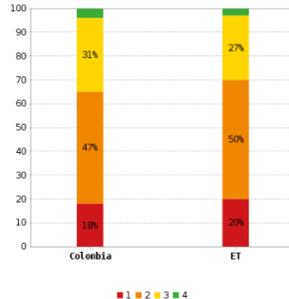
2023

2024

6.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Ciencias naturales



6.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Ciencias naturales



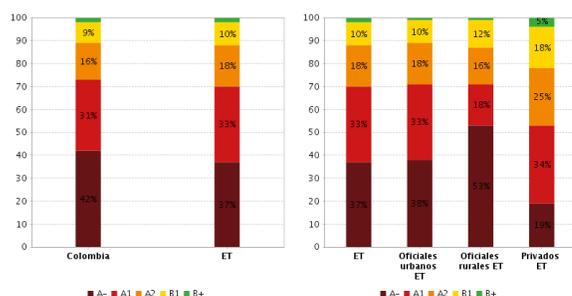
En ciencias Naturales, se observa un leve descenso en los niveles de desempeño deseados. El escenario ideal es aquel en el cual los segmentos de color verde y amarillo ocupen la mayor parte de la barra.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [128] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	<b>VERSIÓN 1</b>

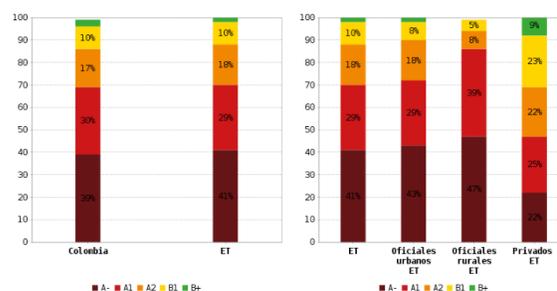
2023

2024

7.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Inglés



7.3 Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Inglés



**En inglés no se cuenta con resultados por afirmaciones, debido a que la estructura de esta prueba es diferente, se basa en el Marco Común de Referencia Europeo.**

Se puede inferir de esta gráfica que, alcanzar un menor porcentaje de estudiantes en la categoría A-, es tendencia al mejoramiento y que tener un mayor porcentaje en las niveles A2, B- y B+, obedece a que, se ha logrado sacar estudiantes de los niveles inferiores, aunque se ha progresado un poco, se puede observar una oportunidad de mejora importante para esta área. El escenario ideal es aquel en el cual los segmentos de color verde y amarillo ocupen la mayor parte de la barra.

### ¿Cómo interpretar las gráficas?

Las gráficas anteriores muestran el porcentaje de estudiantes en cada nivel de desempeño para determinada prueba del examen. El escenario ideal es aquel en el cual los segmentos de color verde y amarillo ocupen la mayor parte de la barra.

### Para qué es útil esta información?

- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es menor al 20% se asigna el color verde.
- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es mayor o igual al 20% y menor al 40% se asigna el color amarillo.
- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es mayor o igual al 40% y menor al 70% se asigna el color naranja.
- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es mayor o igual al 70% se asigna el color rojo.
- El resultado presentado en la tabla es de gran utilidad en términos pedagógicos pues es un indicador del desempeño de los estudiantes al realizar acciones complejas que articulan varios procesos de pensamiento. Cuanto menor sea el porcentaje promedio de respuestas incorrectas, mejor será el desempeño de los estudiantes.

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [129]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

## **RESULTADOS PISA 2024, EN LATINOAMÉRICA (Este informe se realiza cada 3 años)**

Las Pruebas PISA son un estudio internacional que evalúa las habilidades de los estudiantes para adquirir conceptos, analizar información y resolver problemas. Se aplican cada tres años a estudiantes que están próximos a terminar la educación obligatoria.

**Este interrogante quedó desde 2022.**

**P. Se prevé un crecimiento económico moderado en Latinoamérica para 2024, ¿cómo influirá esto en lograr mejoras en los sistemas educativos?**

R. El llamado de la UNESCO Santiago y de su laboratorio LLECE es hacer mayores esfuerzos y pertinentes para acelerar la recuperación y priorizar la transformación educativa. Entendemos que es difícil mejorar, pero es clave que esto sea una prioridad a nivel de las sociedades y no sólo de los gobiernos. Es necesario idealmente aumentar la inversión en educación y mejorar su uso para impactar en lo que se hace día a día. En ese sentido, invertir en desarrollo profesional, en acompañamiento a los maestros, en estrategias en base a evidencia que apoyen habilidades fundamentales en primaria y en formas de retroalimentar el aprendizaje, son pasos para construir una ruta de mejora. Latinoamérica debe y puede hacer de la educación su gran motor de movilidad social y para eso requiere del aporte y prioridad de todos.

### **Resultados Aplicación 2024**

Crecimiento del PIB de países de la Oede Economía colombiana creció menos que promedio Oede en primer trimestre de 2024.

Los resultados no son muy alentadores: Colombia se vuelve a rajarse en nuevo ranking de las pruebas Pisa que elabora la Oede.

En las Pruebas PISA 2024, Colombia se ubicó en el puesto 28 de 64 países, con un puntaje de 26. Este resultado fue el más bajo entre las economías que se consideran de buenas prácticas, y siete puntos por debajo del promedio de la OCDE.

El desempeño no fue el mejor en cuanto a pensamiento creativo entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Oede. Esto, de acuerdo a los resultados más recientes de las pruebas Pisa sobre este apartado.

Colombia ocupó el puesto 28 entre 64 países a los que se les aplicó la medición. El país logró 26 puntos, el registro más bajo dentro de las economías que pertenecen al club de las buenas prácticas, lo que representó siete puntos por debajo del promedio de la Oede.

Singapur, con 41 puntos, fue el líder en el ranking general, que incluye a países Oede y otros que no pertenecen a la organización. El listado de los miembros lo encabezan

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [130] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	<b>VERSIÓN 1</b>

Corea del Sur y Canadá, con 38 puntos cada uno; Australia, con 37; y Nueva Zelanda, con 36.

Esta medición aplica para 2022, cuando, según explicó el organismo, todavía se evidenciaban flagelos de la pandemia de hace dos años, lo cual pudo condicionar algunos de los resultados. Esta encuesta abarcó cerca de 700.000 estudiantes entre países miembros y economías asociadas. “Muchos países han hecho progresos significativos hacia la educación secundaria universal, clave para permitir las oportunidades y la plena participación en la economía”, señaló el informe.

#### DESEMPEÑO DE LOS PAÍSES EN PENSAMIENTO CREATIVO



Algunos de estos países fueron Camboya, Colombia, Costa Rica, Indonesia, Marruecos, Paraguay y Rumania, los cuales “expandieron rápidamente la educación hacia las poblaciones anteriormente marginadas en la última década”.

#### El detalle del resultado:

El puntaje de Colombia se reparte a lo largo de una serie de indicadores que conforman la puntuación final. En matemáticas, una de las ramas que se estudian dentro del pensamiento creativo, el país logró 3 puntos, pero en lectura quedó en cero.

“En Brasil, Colombia, Jamaica y Panamá, los alumnos obtuvieron puntuaciones relativamente más bajas en pensamiento creativo después de tener en cuenta su rendimiento de lectura, a pesar de obtener un punto más de lo esperado a tener en cuenta”, puntualizó el estudio.

Crecimiento del PIB de países de la Oede Economía colombiana creció menos que promedio Oede en primer trimestre de 2024.

La Oede también destacó las cortas diferencias de género en cuanto al desempeño en pensamiento creativo, frente a otros países, mayoritariamente de Oriente Medio.

 <p><b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b></p>	<p><b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b></p>	<p>PAGINA [131]</p>
	<p><b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b></p>	<p>CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125</p> <p>VERSIÓN 1</p>

Este comportamiento a favor, destacó la organización, es uno de los patrones con mayor evidencia en América Latina. “En varios países de la región, no hay diferencias significativas entre chicos y chicas en el rendimiento general”, puntualizó el documento. Otro patrón que observa la Oede en América Latina está relacionado con “altos niveles de persistencia”, en comparación con otros países del informe publicado.

En el ranking regional, el país se ubica de quinto, después de Chile, con 31 puntos; México y Uruguay, con 29 puntos cada uno; y Costa Rica, con 27. Después de Colombia estuvieron Perú, Brasil, Panamá y El Salvador, todos con 23 puntos.

### ¿En qué consiste el pensamiento creativo?

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, Oede, puntualizó en que esta es la primera vez que realizan esta medición de pensamiento creativo, enmarcada dentro de las pruebas Pisa, que miden la calidad en la educación. La prueba, que se realizó en estudiantes mayores de 15 años, “evalúa su capacidad para participar en la generación, evaluación y mejora de las ideas”.

Además, el documento destacó que esta es una de las características fundamentales y con mayor demanda del mercado laboral mundial y, conforme pasen los años, tomará más impulso, entre esos, por los avances socioeconómicos. (Fuente: Roberto Casa Lugo; La República)

### Conclusiones y Recomendaciones:

Los análisis de Pruebas saber en la actualidad no permiten comparativos entre instituciones educativas, lo que da es una demarcación de cómo se encuentra cada IE, para que la institución sepa cuál es el nivel de desempeño, aunque se puede concluir, al evaluar los resultados, que las instituciones que se encuentran en A+ su desempeño es positivo, y no quiere decir que el desempeño en todas las áreas sea avanzado y no requieran de planes de mejoramiento, y quienes se encuentran en C tiene un desempeño Mínimo, siendo insuficiente el desempeño de las que se encuentran en Clasificación D. Todo esto enmarcado en los índices totales.

El acompañamiento realizado, de manera personalizada, a cada una de las instituciones educativas de Cartago, en la resignificación del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE y todos los demás componentes del PEI, haciendo énfasis en la flexibilización del currículo y la Evaluación formativa, la Evaluación inclusiva y la Evaluación Integral, muestra que se ha avanzado significativamente en la apropiación del concepto de resignificación o modernización de estos documentos, quedando aún camino por recorrer en la implementación de algunos conceptos, como es la reflexión en torno a los criterios de evaluación y su coherencia con los procesos de enseñanza y aprendizaje, (evaluación formativa, inclusiva y formación y Evaluación Integral), además se hace necesario un seguimiento de conjunto a los demás componentes del PEI.

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [132]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

## ALGUNAS ESTRATEGIAS PARA APOYAR EL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.

Evaluar para Avanzar 3° a 11° fue concebida en 2020, por el Ministerio de Educación Nacional y el Icfes, como una forma de realizar un seguimiento de los estudiantes durante la pandemia y fue hasta el año 2023.

En la actualidad se cuenta con el LOS CENTROS DE INTERÉS, que pone de protagonista la FORMACIÓN INTEGRAL, seguida de la Evaluación Integral.

### ¿Qué es la formación integral?

Proceso educativo orientado hacia el desarrollo del ser, que reconoce las dimensiones corporales, socio - afectiva, cognitiva, ética - moral, estética, espiritual, política, lingüística comunicativa, en escenarios en los que se potencian los conocimientos, actitudes y capacidades para los retos que nos impone el siglo XXI.

## CENTROS DE INTERÉS

Por una educación  
que restaure la dignidad humana



### ¿Qué son los Centros de Interés?

Los *Centros de Interés* **son escenarios alternativos para el aprendizaje y el desarrollo Integral** de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Se conectan con las motivaciones, necesidades intereses de los estudiantes, posibilitan, la exploración, la investigación, el goce y el disfrute, la conexión de la escuela con el territorio y la integración e interrelación de diferentes conocimientos y saberes que les permiten ampliar marcos de comprensión sobre el mundo.



- ✓ Espacios privilegiados para la exploración y la lúdica.
- ✓ Permiten la integración natural del conocimiento alrededor de los intereses y las necesidades.
- ✓ Ambientes de aprendizaje enriquecidos que se organizan alrededor de las áreas del ser y del saber.

## Educación CRESE

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [133]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

## CRESE:

Ciudadana, para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para la acción climática



**CreSe** es una propuesta de educación ciudadana, socioemocional, para la reconciliación, antirracista, y para la acción climática, desde prácticas pedagógicas basadas en la realidad, que se trabaja para y con la comunidad educativa con el fin de llevar a niñas, niños adolescentes y jóvenes, como parte de su formación escolar, a espacios participativos de reflexión crítica, de debate de ideas, de deconstrucción de imaginarios y creencias, de encuentro personal, interpersonal y con el entorno, de desarrollo de acciones individuales y colectivas y de creación de propuestas de solución de las realidades críticas que circundan sus entornos de vida.

La meta es llegar con CreSe a 5000 EE del país priorizando los municipios PDET, construyendo para todos, esta iniciativa como un modelo educativo que aporte a la implementación de la educación para la Vida en la educación colombiana. Se trabajará con docentes, tutores de PTA, familias y estudiantes.

La Administración Municipal desde la Secretaría de Educación, han venido desarrollando diferentes acciones que van encaminadas al fortalecimiento de las prácticas educativas, con el convencimiento de que si mejoran éstas, el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes también serán beneficiadas; entre ellas, se cuenta con 17 docentes graduados en maestría, mediante el programa Becas para la Excelencia; la estrategia de Jornada Única, implementada en 8 Instituciones Educativas, que son: Lázaro de Gardéa, Ciudad de Cartago, Ramón Martínez Benítez, Zaragoza, Antonio Holguín Garcés, Manuel Quintero Penilla, María Auxiliadora y sor María Juliana, cuyo objetivo es aumentar el tiempo de permanencia de los estudiantes para el fortalecimiento de las competencias y aprendizajes de los mismos y también el desarrollo de actividades complementarias, como el descanso pedagógico, la alimentación de los estudiantes y demás actividades definidas en el PEI, también se cuenta con el PLAN DE INNOVACIÓN TIC, Los Centros de Interés, La estrategia CRESE y los Proyectos Pedagógicos Transversales.

El sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Análisis y la Deserción Escolar (SIMPADE), recoge información en 5 formularios.

El proyecto de Poder Pedagógico Popular -Tutores PTA 3.0, (Tutores del Programa Todos Aprender) que consiste entre otras cosas el involucramiento de los docentes que desarrollan el currículo en lenguaje y matemáticas para Básica hasta séptimo, cuyo objetivo es mejorar las prácticas de aula de los docentes para fortalecer las competencias de los estudiantes con el Plan de Integración de Componentes Curriculares (PICC), con base en la evaluación formativa.

En cuanto al Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes –SIEE-, que es un pilar fundamental del Proyecto Educativo Institucional, se ha venido trabajando en su

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [134]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

resignificación y ahora la insistencia es la apropiación de la misma, a partir de la evaluación formativa, incluyente e integral con avances de la flexibilización curricular, priorización de aprendizajes y estrategias de evaluación, cambiando el paradigma de calificación a evaluación integral.

El Ministerio de Educación Nacional, realizó el **Foro Educativo 2024**, cuyo objetivo fue abrir un diálogo nacional para impulsar la concertación de un proyecto educativo de país desde los avances en políticas públicas y experiencias en los territorios y acordar insumos, contenidos y metodología para la formulación del IV Plan Nacional Decenal de Educación, 2026-2035.

La formación Docente, se debe fortalecer de acuerdo a las condiciones y necesidades de los estudiantes. Da la sensación de que estamos educando una generación muy diferente para la que, al parecer, se han formado los docentes y el mismo contexto que nos rodea.

Se apuesta por la innovación educativa haciendo uso entre otras herramientas de las bondades que ofrecen las Tics y la IA, pues se hace necesario que las instituciones educativas le apuesten al buen uso de la tecnología, para el desarrollo de contenidos pedagógicos, sobre todo por la situación socioemocional que todavía se evidencia que dejó la pandemia.

**Fortalecimiento en competencias ciudadanas:** Se hace necesario una ciudadanía activa, teniendo en cuenta las secuelas de post pandemia y la utilización que en su mayoría le han dado a la tecnología, se hace obligatorio fomentar los valores de solidaridad, resiliencia, empatía, gratitud, espiritualidad, entre otros. La actualización de los manuales de convivencia, para establecer las reglas de juego, en cuanto a la educación haciéndose énfasis en que estos sean pedagógicos y no punitivos.

Otros programas propios del Ministerio de Educación Nacional, que mediante el Documento Conpes 4068, el Gobierno Nacional aprobó la **Política Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares (LEOBE)**.

La política se consolidará mediante el Plan de Acción que se ejecutará entre 2023 y 2030 con base en cuatro líneas estratégicas orientadas a fomentar el desarrollo de las bibliotecas escolares en las Instituciones Educativas oficiales del país; fortalecer las capacidades pedagógicas y de mediación de lectura, escritura y oralidad de docentes y bibliotecarios; crear condiciones para la gestión del conocimiento alrededor de la cultura oral y escrita; y brindar especial atención a la población rural y rural dispersa para cerrar brechas y lograr educación de calidad para todos.



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [135]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125

## 19. ATENCIÓN AL CIUDADANO

### Oportunidad de respuesta año 2024.

En promedio la oportunidad de respuesta de la Secretaría de Educación el año 2024, fue de 99.9%.

Oportunidad de Respuesta S.E.M. año 2024												
MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
% Oportunidad de Respuesta S.E.M	100,00%	99,56%	99,91%	99,76%	99,92%	99,61%	100,00%	100,00%	99,79%	99,91%	99,87%	99,90%

**Fuente:** Informe de Gestión y Radicación correspondiente al mes de diciembre de 2024.

A continuación, se describe la fórmula aplicada para arrojar los resultados del indicador del área de Atención al ciudadano.

$$\frac{(\text{Total requerimientos finalizados} + \text{requerimientos asignados} + \text{requerimientos anulados} + \text{requerimientos en tramite}) - (\text{requerimientos vencidos})}{\text{Total de requerimientos radicados}} \times 100$$

Oportunidad de Respuesta	
Total Requerimientos	954
Total Finalizados a tiempo	953
Requerimientos vencidos	1
<b>% Oportunidad de Respuesta</b>	<b>99,90%</b>

**Fuente:** Informe de Gestión y Radicación correspondiente al mes de diciembre de 2024.

### Oportunidad de respuesta por Dependencia mes de diciembre 2024

Estos resultados se obtienen del total de requerimientos que debían responder los funcionarios de la Secretaría de Educación en el mes de diciembre, es decir que tengan fecha de vencimiento durante el periodo correspondiente al inicio del mes y finalización de este.

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [136]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

N°	DEPENDENCIA	TOTAL REQUERIMIENTOS	FINALIZADOS A TIEMPO	OPORTUNIDAD RESPUESTA (%)
1	ATENCIÓN AL CIUDADANO	43	43	100,00%
2	DESPACHO	39	39	100,00%
3	EQUIPO DE APOYO PAE	19	18	94,74%
4	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE BIENES Y SERVICIOS	35	35	100,00%
5	GESTIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y PÚBLICOS	105	105	100,00%
6	GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	3	3	100,00%
7	GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	64	64	100,00%
8	GESTIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO	44	44	100,00%
9	GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	143	143	100,00%
10	GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	2	2	100,00%
11	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	5	5	100,00%
12	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	398	398	100,00%
13	GESTIÓN FINANCIERA	19	19	100,00%
14	OFICINA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	29	29	100,00%
15	OFICINA DE CALIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA	2	2	100,00%
16	OFICINA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA	4	4	100,00%
<b>TOTALES</b>		<b>954</b>	<b>953</b>	<b>99,90%</b>

### Oportunidad de respuesta por funcionario mes de diciembre de 2024

Para el mes de diciembre se presentó un (1) requerimiento vencido, se encuentra resaltados en el cuadro siguiente y su finalización fue extemporánea, lo cual incide en el posicionamiento de la secretaria en el ranking nacional.

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [137]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

N°	FUNCIONARIO ASIGNADO	TOTAL REQUERIMIENTOS	FINALIZADOS A TIEMPO	OPORTUNIDAD RESPUESTA (%)
1	ABIMAEI MARIN MEJIA	11	11	100,00%
2	ADRIANA LUCIA SEPULVEDA QUINTERO	10	10	100,00%
3	ANGELICA PIEDRA BETANCOURT	1	0	0,00%
4	BASILIO ARTURO AVILA GALINDO	6	6	100,00%
5	BIBIANA ALZATE CASTAÑO	52	52	100,00%
6	BLANCA LIBIA PARRA	21	21	100,00%
7	CLAUDIA VIVIANA DUQUE VELASQUEZ	9	9	100,00%
8	EFRAIN RODRIGUEZ CARDONA	9	9	100,00%
9	ERICA VIVIANA VANEGAS MONROY	8	8	100,00%
10	EVARISTO MORALES CABRERA	14	14	100,00%
11	FRANCISCO JAVIER MEJIA TORO	19	19	100,00%
12	GERARDO JUNIOR UPEGUI RIVAS	8	8	100,00%
13	GIANCARLO UPEGUI RIVAS	5	5	100,00%
14	GLORIA ELSY TORO DUQUE	2	2	100,00%
15	GLORIA INES ARISTIZABAL GONZALEZ	10	10	100,00%
16	GLORIA MARTINA JARAMILLO GARCIA	3	3	100,00%
17	GUSTAVO ADOLFO ERAZO CASTILLO	14	14	100,00%
18	HUGO IVAN SERNA VASQUEZ	6	6	100,00%
19	JESÚS ADRIAN PELAEZ MARIN	9	9	100,00%
20	JUAN CARLOS MAZO RAMIREZ	29	29	100,00%
21	JUAN CARLOS RIVAS ZAPATA	22	22	100,00%
22	JULIAN ALBERTO GALLEGU DIAZ	16	16	100,00%
23	KATHERINE DAYANA SANCHEZ GUTIERREZ	121	121	100,00%
24	LEONARDO LONDOÑO DUQUE	9	9	100,00%
25	LEYDI VANESSA QUINTERO CARDONA	1	1	100,00%
26	LINA MARÍA VÉLEZ MEJÍA	30	30	100,00%
27	LUIS GUILLERMO PIEDRAHITA ORTIZ	3	3	100,00%
28	LUZ STELLA LÓPEZ	12	12	100,00%
29	MARCELA VARGAS GÓMEZ	34	34	100,00%
30	MARIA ELENA ISAZA OSORIO	17	17	100,00%
31	MARÍA FERNANDA CALVO WALTEROS	15	15	100,00%
32	MIRYAM RUIZ HURTADO	18	18	100,00%
33	MONICA ALEJANDRA RAMIREZ ANGULO	5	5	100,00%
34	OLGA LUCIA ALVAREZ HINCAPIE	28	28	100,00%
35	PABLO CESAR TORO DUQUE	13	13	100,00%
36	PATRICIA LONDOÑO ROJAS	56	56	100,00%
37	PAULA ANDREA GIRALDO RODRIGUEZ	14	14	100,00%
38	SANDRA MILENA VÁZQUEZ AGRADO	35	35	100,00%
39	SINDY MARIANA VARGAS GIRALDO	118	118	100,00%
40	SOFIA CARMONA DUQUE	57	57	100,00%
41	VALENTINA MONSALVE LONDOÑO	10	10	100,00%
42	VALENTINA RESTREPO LONDOÑO	9	9	100,00%
43	VALERIA POSADA ORREGO	2	2	100,00%
44	WILDER STEVEN DIAZ GARCÉS	63	63	100,00%
	<b>TOTALES</b>	<b>954</b>	<b>953</b>	<b>99,90%</b>

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [138]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

RADICADO	FECHA CREACIÓN	CIUDADANO	ASUNTO	FECHA VENCIMIENTO	PLAZO / FECHA FINALIZADO	ESTADO FINALIZADO
CAR2024ER009644	14/11/2024	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL QUINTERO PENILLA	SITUACIÓN PRESENTADA CON VEHÍCULO DEL TRANSPORTE PAE	5/12/2024	9/12/2024	FINALIZADOS FUERA DE TIEMPO

### Resumen de la radicación anual.

La Secretaría de Educación del Municipio de Cartago a través del Sistema de Información de Atención al Ciudadano SACv2, que provee el Ministerio de Educación Nacional, clasifica los requerimientos en: denuncia, felicitación, petición, queja, reclamo, sugerencia y trámite.

AÑO 2024					
MES	Nº REQUERIMIENTOS RADICADOS	DÍAS HÁBILES	PROMEDIO DE RADICACIÓN	USUARIOS ATENDIDOS	PROMEDIO DE USUARIOS ATENDIDOS POR DÍA
Enero	1.147	21	55	1.218	58
Febrero	1.295	21	62	1.378	66
Marzo	917	18	51	1.081	60
Abril	1.320	21	63	1.451	69
Mayo	1.217	21	58	1.299	62
Junio	1.006	19	53	1.122	59
Julio	1.315	21	63	1.477	70
Agosto	949	19	50	1.093	58
Septiembre	965	21	46	1.049	50
Octubre	976	22	44	1.152	52
Noviembre	878	19	46	1.001	53
Diciembre	727	17	43	905	53
<b>TOTAL</b>	<b>12.712</b>	<b>240</b>	<b>633</b>	<b>14.226</b>	<b>710</b>

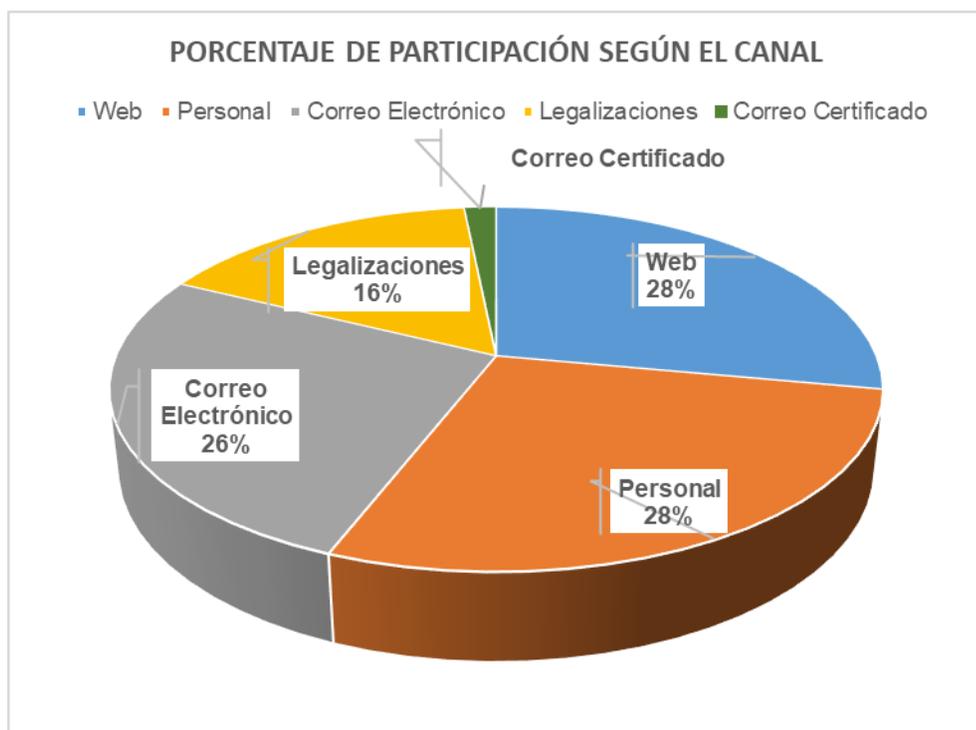
En la Secretaría de Educación en el año 2024 se radicaron un total de 12.712 requerimientos a través de la plataforma SACv2, clasificadas por tipo de requerimiento así:

DESCRIPCIÓN	TOTAL	CON RESPUESTA DENTRO DE LOS TÉRMINOS	
		SI	NO
Denuncias	5	5	
Felicitaciones	9	9	
Peticiones	2.021	2.016	5
Quejas	48	48	
Reclamos	20	20	
Sugerencias	20	20	
Trámites	10.589	10.575	14
<b>TOTAL</b>	<b>12.712</b>	<b>12.693</b>	<b>19</b>

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [139]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

### Requerimientos por canal de comunicación.

Canal	Número	%
Web	3.551	27,9%
Personal	3.561	28,0%
Correo Electrónico	3.347	26,3%
Legalizaciones	2.050	16,1%
Correo Certificado	203	1,6%
Telefónico	-	0,0%
<b>Total</b>	<b>12.712</b>	<b>100%</b>



**Fuente:** Reporte requerimientos general – Requerimientos por canal.

Para la vigencia 2024 se evidencia un aumento en la cantidad de requerimientos radicados, pasando de 9.991 a 12.712 en el 2024, asimismo la cantidad de usuarios atendidos se puede observar un incremento, pasando de 11.234 en el año 2023 a 14.226 en el 2024.

### Ranking Nacional en Oportunidad de Respuesta

La Secretaría de Educación cerró el 2024 en el puesto **No. 2** del Ranking Nacional, este reporte el Ministerio de Educación lo publica en la plataforma SACv2.



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [140]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO</b> <b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125

RANKING AÑO 2024												
Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Oportunidad de respuesta SEM	100,00%	99,56%	99,91%	99,76%	99,92%	99,61%	100,00%	100,00%	99,79%	99,91%	99,87%	99,90%
Puesto a Nivel Nacional	1	14	2	9	4	11	1	1	7	3	3	2

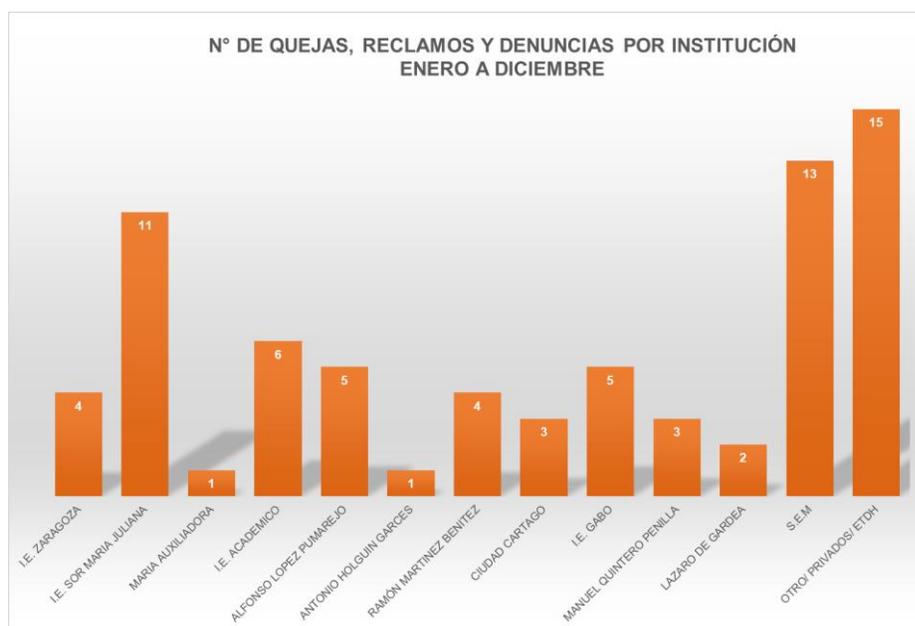
Se puede observar que, durante el 2024, la SEM presentó un promedio de oportunidad de respuesta del 99,85%, esto se debe a que en algunos meses se presentaron requerimientos vencidos por parte de las áreas de gestión, bajando el puntaje para la SEM, lo que significa que, durante el año, no todos los requerimientos fueron resueltos en los términos establecidos por la normatividad vigente, por lo cual se sugiere al comité directivo, realizar las acciones pertinentes.

Durante el año 2024 se presentaron 19 requerimientos finalizados por fuera de términos, los cuales se reportan a control integral de la gestión en el informe semestral solicitado por esa dependencia.

### Número de quejas por institución durante la vigencia 2024

Para el año 2024 se recibieron 73 requerimientos clasificados como quejas, reclamos o denuncias, se pudo evidenciar que algunas de las quejas presentan múltiples radicaciones, toda vez que son enviadas por el quejoso a otras dependencias del Municipio y/o antes de control y las mismas son remitidas a la SEM por competencia, por lo que al revisar en detalle las quejas algunas tratan el mismo tema.

El número de quejas por Institución Educativa oficiales, privadas, de educación para el trabajo y el desarrollo humano y para la propia SEM, se muestran en la siguiente gráfica.



 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [141]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

## 20. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA CON FINES DE CONTROL

La secretaria de Educación de Cartago ejerce la función de inspección, vigilancia y Control, con objetivo de garantizar que las instituciones educativas cumplan con los estándares establecidos por la normativa del sector y así brindar una educación de calidad, a la población de Cartago.

El Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia (POAIV), reglado en la Directiva Ministerial 14 de 2005, se ejecuta con el fin de garantizar la calidad de la educación impartida. y se concentra la supervisión y control de las instituciones Oficiales y No Oficiales que prestan el servicio público de educación, verificando el cumplimiento de las regulaciones en el sector educativo. Buscando mejorar la calidad del servicio y así asegurar una formación con altos estándares.

Por lo anterior, se realizan actividades de control sobre la gestión de los establecimientos que ofrecen servicios educativos, de carácter oficial y privado, de los niveles de preescolar, básica y/o media, incluyendo los establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) y los Establecimiento Educativos de Educación Inicial; con el fin de tomar decisiones y acciones oportunas en procura de alcanzar la prestación de un servicio educativo con cobertura, calidad y eficiencia.

### Plan Operativo De Inspección Y Vigilancia – 2025:

El Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia es la programación de actividades de control que la Secretaría de Educación Municipal realiza en ejercicio de la función de inspección y vigilancia, y que se ejecutan en todos los establecimientos que ofrecen servicios educativos, de carácter privado u oficial, de nivel preescolar, básica y/o media, incluyendo también los establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), así mismo, comprende la realización de actividades para combatir el accionar de establecimientos de carácter ilegal que ofertan servicios educativos presenciales o virtuales Entidad Territorial Certificada - ETC.

### Resultados de la ejecución del Plan Operativo De Inspección Y Vigilancia (POAIV) – 2024

Teniendo en cuenta que, según indicaciones del Ministerio de Educación Nacional, para el año 2024 las actividades priorizadas a realizarse en el POAIV, en el plan de desarrollo nacional “Colombia Potencia mundial de la Vida” Los temas focalizados fueron:

- Ejercer control sobre la oferta de servicios educativos en modalidad virtual en los niveles en que esta no se encuentra autorizada.
- como parte del apoyo en los programas de ampliación y de optimización de la jornada escolar como factor determinante para el mejoramiento de la calidad en los EE oficiales, se realizará la verificación de las condiciones de infraestructura física en los EE

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [142]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

oficiales, para el cumplimiento de los requisitos de los programas de ampliación y de optimización.

- Verificar la asignación de la planta de personal docente y directivo-docente destinado a los EE Oficiales teniendo en cuenta las relaciones técnicas y sus perfiles o áreas de desempeño
- Ejercer control sobre la cobertura escolar y garantizar el registro adecuado y oportuno de la matrícula en el aplicativo dispuesto para tal fin por el MEN.
- Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial.
- Evaluar la gestión administrativa y el manejo dado a los Fondos de Servicios Educativos, revisar los informes periódicos y acompañar los procesos de rendición de cuentas que deben adelantar los EE oficiales.
- Tramitar oportunamente las quejas, denuncias y demás requerimientos formulados por la comunidad educativa, siempre que guarden relación con la garantía del derecho fundamental a la Educación y la debida prestación del servicio.

#### **CONTROL NORMATIVO:**

Actividad: Ejercer control sobre la oferta de servicios educativos en modalidad virtual en los niveles en que esta no se encuentra autorizada.

Se realizaron visitas por parte del grupo interdisciplinario del Inspección y Vigilancia a las instituciones:

NOMBRE	SECTOR	TIPO ESTABLECIMIENTO
COLEGIO SEDI	No oficial	Educación para Jóvenes y Adultos
INSTITUTO MARISCAL JORGE ROBLEDO	No oficial	Educación para Jóvenes y Adultos
INSTITUTO DE EDUCACION CONFENALCO	No oficial	Educación para Jóvenes y Adultos
CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S CENSA	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
PEC POLITECNICO EMPRESARIAL COLOMBIANO S.AS.	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO TECNICO COLOMBIANO INTEC	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
COMPUCAR SYSTEM PLUS LTDA	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [143]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>		VERSIÓN 1

CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA MODERNA	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CETELCO	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CEIM	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO DE INGLES - AMERICAN ENGLISH INSTITUTE	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
TANDEM LANGUAGES & E - LEARNIG S.AS	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA CHELSEA DRIVING SCHOOL S.A.S	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO DE INGLES	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CEA ACADEMIA DEL NORTE	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA RUTAS DEL VALLE	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA CONDUCAR CARTAGO	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
AUTOSPORT	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CENTRO DE ENSEÑANZA METROPOLITANA DE AUTOMOVILISMO VALLE	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
ACADEMIA MODERNA DE AUTOMOVILISMO S.AS	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA DAYTONA	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL EN BELLEZA ESTETICA Y PELUQUERIA "CARLOS ARTURO PUERTA"	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [144]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
		<b>VERSIÓN 1</b>

ACADEMIA DE BELLEZA KARISMA	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COMFANDI	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO DE BELLEZA IVONS PATRISH	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE EDUCACION - IDONTEC	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH

## APOYO CALIDAD Y PERTENECIA

### Actividades:

- Apoyar la resignificación de los programas de ampliación y de optimización de la jornada escolar como factor determinante para el mejoramiento de la calidad en los EE oficiales.
- Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión y la actualización de los manuales de convivencia escolar.
- Verificar que los EE privados implementen en sus procesos de selección de personal, el mecanismo de consulta periódica de antecedentes en el Sistema de Registro de Inhabilidades por delitos sexuales contra la libertad e integridad de niños, niñas y adolescentes. y la actualización y el ajuste normativo del Manual de Convivencia de los EE Oficiales y No Oficiales
- como parte del apoyo en los programas de ampliación y de optimización de la jornada escolar como factor determinante para el mejoramiento de la calidad en los EE oficiales, se realizará la verificación de las condiciones de infraestructura física en los EE oficiales, para el cumplimiento de los requisitos de los programas de ampliación y de optimización.

Se realizaron visitas por parte del grupo interdisciplinario del Inspección y Vigilancia a las instituciones:

NOMBRE	SECTOR	TIPO DE ESTABLECIMINETO
ANTONIO HOLGUIN GARCES	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
CIUDAD DE CARTAGO	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
ACADEMICO	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [145]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

INDALECIO PENILLA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
SOR MARIA JULIANA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
AGRICOLA ZARAGOZA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
MANUEL QUINTERO PENILLA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
GABO	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
LAZARO DE GARDEA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
MARIA AUXILIADORA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
RAMON MARTINEZ BENITEZ	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
INSTUCION EDUCATIVA DIOCESANO JUAN XIII	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
COLEGIO SEDI	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
COLEGIO CONQUISTADORES	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
INSTITUCION EDUCATIVA CAMPESTRE DIOCESANA PAULO VI	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
INSTUCION EDUCATIVA SAN PREDRO CLAVER	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
COLEGIO TECNICO COMERCIAL DIOCESANO SANTA MARIA	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
COLEGIO LA PRESENTACION	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
INSTITUTO DE EDUCACION CONFENALCO	No oficial	Educación para Jóvenes y Adultos
INSTITUTO DE COMERCIO PRACTICO INSCOP	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [146]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

COLEGIO RAFAEL POMBO	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
COLEGIO SEDI	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
INSTITUTO MARISCAL JORGE ROBLEDO	No oficial	Educación para Jóvenes y Adultos
COLEGIO LICEO QUIMBAYA MI COLEGIO DEL ALMA	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S CENSA	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
PEC POLITECNICO EMPRESARIAL COLOMBIANO S.AS.	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO TECNICO COLOMBIANO INTEC	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
COMPUCAR SYSTEM PLUS LTDA	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA MODERNA	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CETELCO	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CEIM	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO DE INGLES - AMERICAN ENGLISH INSTITUTE	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
TANDEM LANGUAGES & E - LEARNIG S.AS	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA CHELSEA DRIVING SCHOOL S.A.S	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO DE INGLES	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CEA ACADEMIA DEL NORTE	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [147]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA RUTAS DEL VALLE	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA CONDUCAR CARTAGO	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
AUTOSPORT	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CENTRO DE ENSEÑANZA METROPOLITANA DE AUTOMOVILISMO VALLE	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
ACADEMIA MODERNA DE AUTOMOVILISMO S.AS	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA DAYTONA	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL EN BELLEZA ESTETICA Y PELUQUERIA "CARLOS ARTURO PUERTA"	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
ACADEMIA DE BELLEZA KARISMA	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COMFANDI	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO DE BELLEZA IVONS PATRISH	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE EDUCACION IDONTEC	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH

## PERSONAL Y JORNADA LABORAL

Actividad: Verificar la asignación de la planta de personal docente y directivo-docente destinado a los EE Oficiales teniendo en cuenta las relaciones técnicas y sus perfiles o áreas de desempeño.

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [148] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	<b>VERSIÓN 1</b>

Se realizaron visitas por parte del grupo interdisciplinario del Inspección y Vigilancia a las instituciones:

<b>NOMBRE</b>	<b>SECTOR</b>	<b>TIPO DE ESTABLECIMINETO</b>
ANTONIO HOLGUIN GARCES	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
CIUDAD DE CARTAGO	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
ACADEMICO	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
INDALECIO PENILLA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
SOR MARIA JULIANA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
AGRICOLA ZARAGOZA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
MANUEL QUINTERO PENILLA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
GABO	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
LAZARO DE GARDEA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
MARIA AUXILIADORA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
RAMON MARTINEZ BENITEZ	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM

#### **COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR:**

Actividad: Ejercer control sobre la cobertura escolar y garantizar el registro adecuado y oportuno de la matrícula en el aplicativo dispuesto para tal fin por el MEN.

Se realizaron visitas por parte del grupo interdisciplinario del Inspección y Vigilancia a las instituciones:

<b>NOMBRE</b>	<b>SECTOR</b>	<b>TIPO DE ESTABLECIMINETO</b>
ANTONIO HOLGUIN GARCES	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
CIUDAD DE CARTAGO	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [149] CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

ACADEMICO	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
INDALECIO PENILLA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
SOR MARIA JULIANA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
AGRICOLA ZARAGOZA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
MANUEL QUINTERO PENILLA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
GABO	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
LAZARO DE GARDEA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
MARIA AUXILIADORA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
RAMON MARTINEZ BENITEZ	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
INSTUCION EDUCATIVA DIOCESANO JUAN XXIII	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
COLEGIO SEDI	No oficial	Educación para Jóvenes y Adultos
COLEGIO CONQUISTADORES	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
COLEGIO RAFAEL POMBO	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
LICEO QUIMBAYA	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
COLEGIO TECNICO COMERCIAL DIOCESANO SANTA MARIA	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
INSTITUTO MARISCAL JORGE ROBLEDO	No oficial	Educación para Jóvenes y Adultos
INSTITUTO DE EDUCACION CONFENALCO	No oficial	Educación para Jóvenes y Adultos
INSTITUTO DE COMERCIO PRACTICO INSCOP	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
JARDIN INFANTIL MIS PEQUEÑAS TRAVESURAS	No oficial	Educación Inicial
PREESCOLAR CABALLITO DE MAR	No oficial	Educación Inicial
PREESCOLAR COLORIN COLORADO	No oficial	Educación Inicial
PREESCOLAR PANCITAS Y BEBES	No oficial	Educación Inicial

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [150]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

PREESCOLAR RINCON DE LA ALEGRIA	No oficial	Educación Inicial
PREESCOLAR PEQUEÑINES	No oficial	Educación Inicial
INSTUCION EDUCATIVA SAN PREDRO CLAVER	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
JARDIN INFANTIL CUCARA MACARA	No oficial	Educación Inicial
JARDIN INFANTIL NIÑOS FELICES	No oficial	Educación Inicial
CENTRO DE ESTIMULACION INTEGRAL Y PREESCOLAR PANCITAS Y BEBES	No oficial	Educación Inicial
PREESCOLAR CASCABELES Y COLORES	No oficial	Educación Inicial
CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRADO EL MARISCAL	No oficial	Educación para Jóvenes y Adultos
JARDIN INFANTIL CASITA DE MAGY	No oficial	Educación Inicial
COLEGIO LA PRESENTACION	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
JARDIN INFANTIL MARTA	No oficial	Educación Inicial
COLEGIO CAMPESTRE DIOCESANO PAULO VI	No oficial	Educación Inicial

### CONTROL EDUCACION INICIAL:

Actividades:

- Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial
- Control a los prestadores no oficiales de EI registrados y aplicar cuando fuere pertinente las sanciones previstas en la Ley 1801 de 2016 o en las normas que la modifiquen o sustituyan.

Se realizaron visitas por parte del grupo interdisciplinario del Inspección y Vigilancia a las instituciones y sedes:

NOMBRE	SEDE	SECTOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO
--------	------	--------	-------------------------

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [151]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

ANTONIO HOLGUIN GARCES	PRINCIPAL	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
CIUDAD DE CARTAGO	sede San Juan Bosco	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
ACADEMICO	PRINCIPAL	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
INDALECIO PENILLA	PRINCIPAL	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
SOR MARIA JULIANA	PRINCIPAL	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
AGRICOLA ZARAGOZA	PRINCIPAL	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
MANUEL QUINTERO PENILLA	PRINCIPAL	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
GABO	sedes infantiles	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
GABO	sede María Inmaculada	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
MARIA AUXILIADORA	PRINCIPAL	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Francisco Heladio Peña	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Francisco José de caldas	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
JARDIN INFANTIL CUCARA MACARA	PRINCIPAL	No oficial	Educación Inicial
PREESCOLAR PANCITAS Y BEBES	PRINCIPAL	No oficial	Educación Inicial
PREESCOLAR COLORIN COLORADO	PRINCIPAL	No oficial	Educación Inicial
PREESCOLAR PEQUEÑINES	PRINCIPAL	No oficial	Educación Inicial
JARDIN INFANTIL MIS PEQUEÑAS TRAVESURAS	PRINCIPAL	No oficial	Educación Inicial
JARDIN INFANTIL ARTE DE SER	PRINCIPAL	No oficial	Educación Inicial
PREESCOLAR CABALLITO DE MAR	PRINCIPAL	No oficial	Educación Inicial
PREESCOLAR RINCON DE LA ALEGRIA	PRINCIPAL	No oficial	Educación Inicial

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [152]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

PREESCOLAR CASCABELES Y COLORES	PRINCIPAL	No oficial	Educación Inicial
JARDIN INFANTIL CASITA DE MAGY	PRINCIPAL	No oficial	Educación Inicial
JARDIN INFANTIL MARTHA	PRINCIPAL	No oficial	Educación Inicial
JARDIN INFANTIL NIÑOS FELICES	PRINCIPAL	No oficial	Educación Inicial

### GESTION FINANCIERA:

Actividad: Evaluar la gestión administrativa y el manejo dado a los Fondos de Servicios Educativos, revisar los informes periódicos y acompañar los procesos de rendición de cuentas que deben adelantar los EE oficiales.

Se realizaron visitas por parte del grupo interdisciplinario del Inspección y Vigilancia a las instituciones:

NOMBRE	SECTOR	TIPO DE ESTABLECIMINETO
ANTONIO HOLGUIN GARCES	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
CIUDAD DE CARTAGO	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
ACADEMICO	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
INDALECIO PENILLA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
SOR MARIA JULIANA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
AGRICOLA ZARAGOZA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
MANUEL QUINTERO PENILLA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
GABO	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
LAZARO DE GARDEA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
MARIA AUXILIADORA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
RAMON MARTINEZ BENITEZ	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM

### GARANTIA DEL DERECHO:

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [153]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

Actividad: Verificar el Trámite oportuno las quejas, denuncias y demás requerimientos formulados por la comunidad educativa, siempre que guarden relación con la garantía del derecho fundamental a la Educación y la debida prestación del servicio.

Se realizaron visitas por parte del grupo interdisciplinario del Inspección y Vigilancia a las instituciones:

<b>NOMBRE</b>	<b>SECTOR</b>	<b>TIPO DE ESTABLECIMINETO</b>
INDALECIO PENILLA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
SOR MARIA JULIANA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
AGRICOLA ZARAGOZA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
MANUEL QUINTERO PENILLA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
GABO	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
LAZARO DE GARDEA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
MARIA AUXILIADORA	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
RAMON MARTINEZ BENITEZ	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
INSTUCION EDUCATIVA DIOCESANO JUAN XVIII	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
COLEGIO SEDI	No oficial	Educación para Jóvenes y Adultos
COLEGIO CONQUISTADORES	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
INSTITUCION EDUCATIVA DIOCESANA PAULO VI	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
INSTUCION EDUCATIVA SAN PREDRO CLAVER	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
COLEGIO TECNICO COMERCIAL DIOCESANO SANTA MARIA	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
INSTITUTO MARISCAL JORGE ROBLEDO	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
INSTITUTO DE EDUCACION CONFENALCO	No oficial	Educación para Jóvenes y Adultos

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [154]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

INSTITUTO DE COMERCIO PRACTICO INSCOP	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
COLEGIO LA PRESENTACION	No oficial	Educación Preescolar, Básica Y Media - EPBM
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE EDUCACION IDONTEC	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
COLEGIO SEDI	No oficial	Educación para Jóvenes y Adultos
INSTITUTO DE BELLEZA IVONS PATRISH	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO DE EDUCACION CONFENALCO	No oficial	Educación para Jóvenes y Adultos
CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA S.A.S CENSA	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
PEC POLITECNICO EMPRESARIAL COLOMBIANO S.AS.	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO TECNICO COLOMBIANO INTEC	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
COMPUCAR SYSTEM PLUS LTDA	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA MODERNA	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CETELCO	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CEIM	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO DE INGLES - AMERICAN ENGLISH INSTITUTE	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
TANDEM LANGUAGES & E - LEARNIG S.AS	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA CHELSEA DRIVING SCHOOL S.A.S	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
ACADEMIA DE BELLEZA KARISMA	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [155]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

CEA ACADEMIA DEL NORTE	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA RUTAS DEL VALLE	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA CONDUCAR CARTAGO	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
AUTOSPORT	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CENTRO DE ENSEÑANZA METROPOLITANA DE AUTOMOVILISMO VALLE	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
ACADEMIA MODERNA DE AUTOMOVILISMO S.AS	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA DAYTONA	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL EN BELLEZA ESTETICA Y PELUQUERIA "CARLOS ARTURO PUERTA"	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH
INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO COMFANDI	No oficial	Establecimientos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - EDTH

### Conclusiones Plan Operativo de Inspección y Vigilancia.

El sector educativo en cabeza del secretario de despacho sus directivas, equipos técnicos y administrativos, directivos docentes y docentes, reitera la importancia de la educación inicial – Primera infancia y educación inicial, así mismo propende por una Re significación de los Manuales de Convivencia en relación a los niños en edad preescolar, su autonomía, convivencia y competencias mínimas, que se esperan se estén desarrollando en estos grados iniciales, esto en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”

(Ley 2294 del 19 de mayo de 2023), eje de transformación de “Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar”, **“Educación de calidad para reducir la desigualdad”**, se propuso como meta pasar de 1.9 millones a 2.7 millones de niñas y niños de 0 a 5 años atendidos con educación inicial, en el marco de la **atención integral y en coordinación con el ICBF.**

 <b>ALCALDÍA DE CARTAGO</b>	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [156]
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125  VERSIÓN 1

Para tales efectos, el sector educativo oficial atenderá 800 mil niñas y niños entre 3 y 5 años al finalizar el cuatrienio. Esto implica una ampliación de la oferta educativa en los grados del preescolar: jardín, pre jardín y transición (segundo ciclo de la educación inicial) para 200 mil nuevos niñas y niños entre los 3 y los 5 años en el sistema.

A pesar de la disminución general, el grado jardín en el sector oficial ha experimentado un aumento significativo en su matrícula escolar, con una cobertura ampliada de 184 estudiantes. Este incremento representa un crecimiento del 100% en este grado, lo que contrasta con las tendencias de reducción observadas en otros niveles educativos.

- En cuanto a la ejecución de las actividades enmarcadas en el plan de permanencia escolar de la ETC.
- El sector oficial ha visto una disminución de 885 estudiantes en su matrícula escolar entre 2023 y 2024, lo que equivale a una reducción porcentual del -5,2%. Este descenso es preocupante, ya que sugiere que menos estudiantes están accediendo a la educación oficial en Cartago.
- Particularmente notable, es el nivel de educación para adultos, que ha sido el más representativo en esta disminución. Este nivel muestra una caída del -16,3% en su matrícula escolar, lo que destaca la necesidad de implementar estrategias para atraer nuevamente a los adultos al sistema educativo.

Es así como los diferentes comités de permanencia conformados en las 12 I.E oficiales de nuestro municipio, se visualizaron actividades desarrolladas durante el calendario escolar 2024 en favor de mitigar las altas tasas de deserción y repitencia referenciadas estadísticamente para nuestra entidad territorial, a fin de generar estrategias dirigidas para disminuir dichas tasas y generar oportunidades a los jóvenes para culminar la educación básica y media y continuar sus estudios en la educación promedia, entre estas está el poder acceder a la doble titulación, a través de Convenio interadministrativo entre la Secretaría de educación y el SENA, es así como Las 12 instituciones oficiales están articuladas con el SENA ofreciendo la posibilidad a los estudiantes de acceder a la doble titulación los estudiantes ingresan en calidad de aprendices, y algunos siguen su trayectoria educativa bien sea con el SENA o con las instituciones Universitarias.

En lo relacionado con el sector educativo privado se ha experimentado unas variaciones en sus cifras de matrícula. Entre 2023 y 2024, la disminución fue de solo 74 estudiantes, lo que representa un cambio relativamente mínimo

Sin embargo, en el nivel de educación preescolar, (pre jardín, jardín y transición), se presentó una disminución del 25,7%. Lo que representa un descenso de una cuarta parte de la matrícula en dichas instituciones mostrando que lo atractiva de la oferta de educación en Primera infancia y educación inicial propuesta por las Instituciones Oficiales de Cartago

Este fenómeno no es aislado, ya que en todo el sector privado se ha documentado una disminución porcentual del 2,1%. En el año 2023, había 3.482 estudiantes matriculados,



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [157]
		CÓDIGO: MMDS.600.18.F.125
	<b>BOLETÍN ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN</b>	VERSIÓN 1

mientras que para 2024, la cifra se redujo a 3.408. Esta tendencia puede deberse a varios factores, como cambios en las políticas educativas, la oferta de programas en el sector oficial, o una preferencia generalizada por las instituciones públicas.

Las metas propuestas en el POAIV 2024 se pudieron realizar. Además, todas las Instituciones Educativas del municipio, tanto del sector privado como del público que fueron priorizadas por el equipo interdisciplinario del POAIV, fueron objeto de visitas como mínimo una vez durante el año 2024.

